LA NACION

Año XVII - Núm. 4712

Buenos Aires, Sábado 10 de Abril de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs As

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

La eleccion de mañana

Cuando nos detenemos un instante ante el cuadro que presenta la situacion electoral de la república el dia antes de la eleccion de presidente, la enorme desviacion institucional que ésta [illegible] no se comprende en toda su magnitud, sino cuando los ojos se vuelven al punto de partida que no puede desaparecer sinó con nuestras instituciones mismas.

Un escritor americano, cuya autoridad no pueden recusar los defensores del actual presidente, por la tendencia autoritaria de sus doctrinas, nos ha dejado las siguientes palabras que parecen trazadas para pintar y juzgar la situacion actual de la república:

"El presidente, como ejecutivo civil de la nacion, solo tiene poder ejecutivo, y tal autoridad y poder no pueden existir sino en presencia de la ley que los crea ó de que dimanan. Cuando, por tanto, la constitucion inviste al presidente de la facultad ejecutiva de la nacion, solo implica estos poderes del modo que son creados por la ley de que derivan. Por esta disposicion, el presidente es solamente el agente é instrumento de la ley, para hacer todo lo que el poder propio de la nacion requiera de aquel. Luego es el súbdito de la ley y está colocado bajo sus obligaciones, como servidor y no como soberano de la nacion (imperante). La autoridad está sobre él, no nace de él y está obligado á obrar para el público, no para sí; á llevar á ejecucion la política de la nacion de la manera expresada en las leyes del congreso, que es el exponente constitucional de la prerogativa de la voluntad nacional, y no tiene autoridad de imponer á la nacion una política suya. Como ejecutivo nacional no tiene deber ó poder fuera de la constitucion y leyes de la nacion. Como ciudadano es libre de tener y expresar sus opiniones en economía y en política; pero, como ejecutivo, no tiene autoridad para imponer su adopcion ni para emplear la proteccion y poderes de su empleo para [illegible]tarlas. Es un delito acusable en un alto empleado público prostituir la proteccion y poderes de su empleo para fines de ganancia personal ó de ventaja política."

La intencion contenida en la última parte de estas líneas, se acentúa en las siguientes, de una manera tal que se presentan al espíritu con la fórmula acabada del propio pensamiento:

"La idea comun—agrega el escritor citado—de que el presidente está autorizado y por lo tanto justificado para emplear los grandes poderes y proteccion de este alto empleo, como si fueran *cosas personales suyas*, en conseguir y comprar el favor popular ó el sosten de un partido es en extremo inmoral y corruptora. Esto lo haria la agrupacion de una clase de hombres cuya única influencia consiste en corromper, desmoralizar y depravar todos los fines honestos ó los sentimientos de justicia que sin tales móviles abrigaria. Lo entregaria á la influencia y al dominio de una clase de politiqueros, cuya más alta virtud es embolsar todo lo que pueden en sus malones al tesoro público y en su prostitucion de la autoridad para fines particulares."

Si nuestra situacion electoral difiere de la que trazan esas líneas, es porque ella se acentúa con rasgos todavía más graves.

Cuando segun la nocion comun el gobierno se ha creado para servir el interés nacional, cuando las leyes fundamentales nos dicen, desde su preámbulo, que ellas son dictadas para afianzar la justicia, proveer á la defensa comun, consolidar la paz interior, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino,—nos encontramos ante el hecho de un mandatario que cubre con las formas externas de la ley la usurpacion del poder público y que emplea todas las fuerzas de la nacion para perpetuar ese poder en manos de sus sucesores.

El poder ejecutivo desaparece así ante su razon de ser constitucional.

Tomó en sus manos un depósito sagrado, la constitucion y las leyes, y con él, las armas poderosas destinadas á guardarlas, jurando ante Dios y la patria que cumpliria fielmente sus deberes. Todos saben lo que ha hecho: se declaró dueño del depósito y volvió las armas contra el pueblo de la nacion, para que se [illegible] de recuperarlo nunca.

El empleo de presidente quedó para el presidente, *como cosa suya*, en que tuviese dominio tan pleno, que lo hacia transmisible *inter vivos*, como cualquier otro bien de fortuna.

El gobierno necesariamente, no se ha ejercido en bien del país, como deberia suceder necesariamente, desde que todas sus fuerzas [illegible] consagradas á hacer imperar y prevalecer la imposicion que proyectaba y cuyos [illegible] personales se proclamaron sin reticencias desde el primer momento, anunciándose como una gerencia que solo miraba en la administracion pública un medio de crear y acrecentar los intereses de una compañía mercantil.

El gobierno no se ha limitado á "emplear los medios y proteccion de su alto empleo á la creacion ó sosten de sus servidores": para la consecucion de su objeto no ha trepidado en abusar de sus facultades propias, en atentar contra la constitucion independiente del congreso, en abolir la libertad del sufragio, que es la base de nuestras instituciones, y en conmover el sistema federal despues de haber anulado el gobierno representativo.

Nuestro ejército de línea se ha doblado en plena paz, adquiriéndose costosos armamentos de guerra. Las provincias se encuentran imposibilitadas unas de sufragar por candidatos que no sean los impuestos por la voluntad del presidente, y otras castigadas con la prision ó la muerte de sus ciudadanos, si se atreven á intentar el ejercicio de sus derechos cívicos. El poder central es el que designa sus gobernadores, el que los sostiene con las armas cuando le son fieles, el que los derroca cuando no obedecen prontamente la palabra de órden, el que los amenaza y los interviene cuando mejor le parece. La misma capital de la república acaba de votar bajo la presion de diez mil fusiles y ha asistido á la larga burla llevada á cabo por los agentes del gobierno contra los tribunales que fallaron condenando el fraude, que era la arma única que alternaba con la fuerza para impedir el triunfo de la voluntad nacional.

La eleccion de presidente viene despues de estos escándalos de que se ha hecho ostentacion con la de representantes; y el gobierno, decidido á atropellarlo todo, no parece retroceder una línea en sus propósitos ni en sus procederes.

Segun su programa, no elegirá la nacion sinó el presidente; los poderes públicos no actuarán en defensa de la ley y del derecho que están llamados á amparar, sinó para conculcarlos; la fuerza no permitirá otro voto que el que represente la imposicion del presidente y el fraude anulará los que tengan la osadía de pretender contrariarla.

¿Cómo puede justificarse tal proceder?

Los que han tomado sobre sí esta tarea solo han conseguido agravarlo.

Ahí están, revolviendo antecedentes, mensajes y discursos parlamentarios, para probar que en todo tiempo se hizo fraude.

Por la segunda vez puede decírseles que, aun probando lo que pretenden probar, no probarian nada.

En efecto, si en otras épocas han existido fraudes electorales y si la fuerza ha tenido su rol en los comicios públicos ¿á cuál de estas dos conclusiones debe llegarse: á que el fraude y la violencia deben cesar, ó á que ellos deben seguirse cometiendo?

Si la historia se invoca para seguir el primero de esos dos caminos, es inútil buscar ejemplos controvertibles cuando tenemos por delante un gobierno de fraude y de fuerza que no ha desmentido su carácter en todo un período; y si se buscan para seguirlos cometiendo, se sacaria de la historia una moral que aconsejaria arrojarla á la hoguera.

La existencia del fraude en el pasado no nos dice nada, como estudio político, si no queremos buscar el campo en que se ha hecho fecundo y los frutos que ha producido. ¿Y quién negará que el fraude, al caer en tierra oficial, fué la planta maléfica que envenenó nuestras contiendas electorales, fué el agente enervador de nuestra vida y nuestro progreso político, y fué por último, la causa eficiente de esta situacion que cada dia se agrava, justamente por el dominio de unos pocos que se alzaron con la fuerza pública, que se sirvieron de ella para legalizar el fraude y que con la fuerza y con el fraude se empeñan en prevalecer contra la voluntad de toda la nacion?

Las irregularidades ó abusos de que se hayan hecho responsables los partidos electorales no tienen consecuencia para la sociedad política, sino cuando cuentan con la impunidad y el éxito.

¿De qué le sirve á un partido instalar una mesa farsáica al lado de una mesa legal, si nadie la reconoce á excepcion del que la instala? ¿De qué le sirve fraguar una acta electoral, si viene en seguida el acta de la legislatura que la anula y un tribunal que manda á la cárcel á los falsarios?

La gravedad del mal está en otro punto que en la desviacion de los partidos, y esta se produce cuando los poderes públicos se hacen protectores del fraude, cuando lo mandan practicar, cuando lo amparan por la fuerza y lo convierten en éxito, cuando desalojan en su nombre la manifestacion legítima y verdadera de la opinion pública, y sobre todo, cuando se hacen cómplices del falseamiento institucional.

Los antecedentes nos dirán que el fraude se ha presentado siempre en la escena electoral; pero no es esta la verdadera leccion del pasado, susceptible de estudiarse, desgraciadamente, con rasgos más prominentes en la actualidad.

La leccion que contiene nuestra vida electoral pasada y presente, es esta: que el mal se inició cuando los gobiernos empezaron á hacer alianza con el fraude y llegó á su actual apogeo cuando lo han hecho por su cuenta, sin reato de ningun género.

Es el eterno resultado de la mentira en que no puede fundarse nada grande ni nada bueno.

Somos nacion federal y el presidente hace nombrar en las provincias hasta el último [illegible].

Somos gobierno representativo republicano; y es el presidente quien nombra los funcionarios de todos los poderes públicos de la nacion.

El gobierno se divide en tres ramas igualmente soberanas é independientes; [illegible] el poder ejecutivo hace nombrar los miembros del congreso, hace anular los que llegan á resultar de orígen popular y se alza contra las resoluciones del poder judiciario!

[illegible] el momento de buscar y de decir quien tiene la mayor suma de responsabilidad en el presente y en el pasado.

[illegible] lo saben y todos se lo han dicho á sí [illegible] antes y hoy.

El gobernante que salía de la casa de gobierno en 1868 era acompañado á su domicilio por [illegible] mil ciudadanos: ni entre ellos ni fuera de allí se habria levantado una voz para decir que habia hecho del gobierno cosa propia empleando todo el poder de la nacion para transmitirlo á sus apoderados.

Hoy el hecho contrario es no solamente conciencia pública: es conciencia de los mismos que lo han producido.

No es, por eso, el momento de paralelos que se establecen por sí mismos; sino de remover la causa del mal que todos conocen; del mal que consiste en la mentira oficial apoyada por el fraude y por la fuerza.

Contra ella es que se levantan hoy todos los partidos populares, buscando en su aspiracion patriótica, que se restablezca por fin en la república el gobierno republicano!

Los que han marchado siempre por un solo rumbo, como los que han estado divididos por causas diversas, los que han vivido en el pasado, participando de sus vaivenes, como los que empiezan á vivir escogiendo libremente su senda y su bandera, todos se hallan profundamente penetrados de que ha llegado el momento en que no es posible continuar esta existencia fraudulenta que sus usufructuarios pretenden alargar por seis años.

El espíritu, entristecido y alarmado por el cuadro de la actualidad, se pregunta si esto es, como se dice, nuestro derrotero inevitable, marcado lógicamente por el punto de partida. Entonces ese punto que parecia relegado á la region de los recuerdos confusos, resplandece á nuestros ojos, borrando todos los sofismas.

Es la libertad cuya voz poderosa resonó en toda la América hace tres cuartos de siglo; es la libertad, que nos emancipó de la metrópoli, que nos dió energía y perseverancia para buscar su fórmula, durante cuatro generaciones; es la libertad que dejó sus mártires en todo el suelo de la república, que se encarnó en los grandes nombres que hoy brillan en nuestro pasado y que encontró al fin sus apóstoles y sus fundadores.

Es la constitucion que consagra esa conquista, fruto de tan larga lucha, y que nos coloca definitivamente en la senda que no podrán borrar las desviaciones.

Esa constitucion no nos dice que nuestro programa histórico y político sea la mentira y el fraude.

Nos dice que el pueblo es libre y soberano; que á él incumbe elegir sus mandatarios; que el poder público no se trasmite por donacion ni por herencia, y que el presidente es un mero delegado que comete un crímen justiciable el dia en que se alza contra la constitucion y pretende ser el soberano del pueblo, en quien reside originariamente la soberanía.

Ese es el derrotero y el antecedente de la historia y de la ley; y fuera de él partidos y gobiernos no encontrarán otras armas que las que sirven para el suicidio.

Por eso, la vigencia y la verdad de la constitucion es hoy el programa, la aspiracion y el grito enérgico de todos los ciudadanos, sin distincion de colores políticos.

Por eso, los partidos populares cumplirán mañana un deber cívico ineludible, saliendo al paso á los monopolizadores del gobierno para hacerles saber que, cualquiera que sea el resultado, el pueblo agrupado, organizado y unido irrevocablemente, queda para hoy y para en adelante en frente de ellos, reclamando sus derechos imprescriptibles.

Lo repetimos, la lucha política no es una batalla sinó una larga campaña en que la libertad va avanzando camino en todos los pueblos de la tierra.

◆

Obras y trabajos municipales

Una sociedad no es solo una reunion de individuos con intereses comunes y destinos solidarios, sino una entidad que progresa y que dia á dia perfecciona y modifica favorablemente sus condiciones de ser.

A la vez que la seguridad, la justicia, la libertad, toda asociacion humana requiere tambien la ejecucion de ciertas obras que benefician á todos sus miembros, y que importando verdaderos progresos materiales, concurren á su mejora intelectual y moral.

Esos trabajos comprenden todo lo relativo á la higiene, á la salubridad, á la limpieza de las vias públicas, á la buena edificacion, á la asistencia y beneficencia, á la comodidad y ornato, á la construccion de puentes y calzadas, de alamedas, paseos, caminos y monumentos; en una palabra, abrazan todo lo que realiza ó concurre al bienestar, al engrandecimiento y al progreso de la sociedad, y por consecuencia, la labor que ellas representan no termina jamás, puesto que debe seguir la evolucion de la sociedad en el sentido de sus mejores destinos.

¿A quién le corresponde ejecutar esas obras? Al poder constituido á ese objeto, como es la municipalidad en el caso de las mejoras que requiere esta capital.

Adam Smith ha preconizado la teoría de los grandes trabajos públicos por el Estado, y cuando se medita en la naturaleza y objeto de muchos de ellos, no puede ménos que reconocerse la conveniencia de confiar su ejecucion al poder público que dispone de medios tan poderosos para ello, sobre todo en ciertos casos.

Hace poco, tenian lugar importantes debates en el seno de la municipalidad de Paris sobre la fuente de recursos á que se debia recurrir para subvenir á los considerables gastos que las obras exigian.

Despues de tan luminosa discusion, se sancionó una ordenanza que ha tenido de su parte la mayoría de la opinion, estableciendo que los recursos necesarios para la ejecucion de trabajos públicos se adquiririan mediante uno por mil más sobre el valor venal de los terrenos edificados y á edificarse, pertenecientes á particulares.

Es mediante esta deliberacion que la municipalidad de Paris sigue sus grandes trabajos sin necesidad de hacer empréstitos, y que reserva este eficaz medio de procurarse recursos para casos más importantes.

La municipalidad de Buenos Aires ha llevado á cabo en los últimos cinco años, grandes trabajos de mejora y embellecimiento de la ciudad sin recurrir al empréstito, y sí solo con sus recursos ordinarios.

Puede, pues, decirse que ellos han sido perfecta y debidamente aprovechados y que no se han distraido de las aplicaciones legítimas que debieran tener.

Así se explica que esa corporacion, presidida honrada y acertadamente por el intendente Alvear que consagra toda su inteligencia y actividad al mejor desempeño de su cargo, haya realizado obras diversas é importantes que han operado una rápida y considerable transformacion de la ciudad, asegurándole de este modo mayor bienestar, riqueza y civilizacion.

Recordemos, siquiera sea de paso, las principales obras públicas ejecutadas últimamente, que constituyen uno de los más importantes objetos de la administracion municipal, tanto por las necesidades generales á que responden, cuanto por las crecidas erogaciones que demandan.

La construccion de hospitales con arreglo á las exigencias y mejoras de la época, los asilos para mendigos, crónicos, huérfanos, mujeres desvalidas y taller de obreras son obras públicas que deben ejecutarse, pues responden á necesidades vitales de una poblacion como la de Buenos Aires.

La beneficencia, en el órden público, practícase en condiciones satisfactorias.

Las desigualdades se remedian un tanto con la organizacion que se ha dado á la beneficencia.

A este fin responde la creacion de establecimientos como los recordados, que tanto bien hacen á los pobres que gimen en la desgracia y la miseria.

El hospital San Roque, mejorado y ensanchado, la casa de aislamiento, el hospicio de las Mercedes, el asilo de mendigos, la casa para crónicos, el hospicio de inválidos, el hospital de mujeres, el asilo de huérfanos pobres, y otras construcciones más revelan una árdua y fecunda labor que no será debidamente estimada en el presente, por más palpables que sean sus beneficios.

Aparte de las medidas higiénicas adoptadas para salubrificar la ciudad y preservarla en el futuro, la intendencia proyecta la clausura de los conventillos existentes, cuyas pésimas condiciones higiénicas son un grave y permanente peligro para la poblacion.

Al efecto, propone la construccion de casas para obreros, que siendo cómodas y salubres, reunan el requisito de estar por su bajo precio al alcance de sus haberes.

La accion particular, por más beneficiada que sea en estos casos, es casi siempre retardataria, y tiene que ser impulsada por la accion oficial, tratándose principalmente de obras de esta clase en que deben reunirse el sentimiento del bien comun y el interés individual.

Las sociedades cooperativas establecidas en muchas partes con ese fin han dado los más satisfactorios resultados, y no hay razon para no ensayarlas tambien en nuestro país, como dice fundadamente el intendente.

Recordaráse que cuando la aparicion del cólera en Europa, hace poco, la prensa, las corporaciones científicas, etc., se preocuparon de los conventillos, considerándolos como verdaderos focos de infeccion donde podia incubarse fácilmente el gérmen del mal, para propagarse en seguida y llevar por todas partes la desolacion y la muerte.

Por eso, la construccion de las casas para obreros, segun el proyecto de la intendencia, entraña la solucion del problema higiénico del presente y del porvenir de la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto á paseos y plazas públicas, hánse ejecutado importantes obras y mejoras.

El paseo de la Recoleta, que ofrece un magnífico é incomparable panorama, llena una verdadera necesidad en la parte norte de la ciudad, siendo indispensables dos más, al sud y oeste, segun proyecta el intendente Sr. Alvear.

A los gastos que ellos demanden, dice, no se les puede aplicar el calificativo de lujo, sinó de higiene pública, y todas las ciudades poseen grandes centros de esta clase que sirven de desahogo á la poblacion, tanto más hoy que por el precio de la tierra se va estrechando la habitacion en el hogar.

Otra de las obras realizadas es la pavimentacion de las calles del municipio, mejorando así considerablemente su viabilidad y su higiene, aumentando la edificacion y el valor de la propiedad.

La apertura y rectificacion de calles representan tambien importantes mejoras que contribuyen al embellecimiento de la ciudad y al desarrollo de la poblacion.

Las reformas que hay que ejecutar en este sentido, tienen que acometerse con pulso, dice el intendente, á la vez que con la energía que el bien público requiere, respetando los derechos particulares y al mismo tiempo las justas exigencias de la comunidad.

La rectificacion de las vias públicas es tambien una evidente mejora, exigida por el aumento del tráfico y el desenvolvimiento de la edificacion.

La ejecucion de esta mejora ha encontrado siempre graves dificultades.

En 1884, el concejo deliberante autorizó al departamento ejecutivo para expropiar propiedades que estuviesen fuera de la línea que les corresponde, cuyos propietarios se nieguen á hacerlo gratuitamente ó por moderada remuneracion, procediendo en un todo de conformidad á la ley de la materia.

Las expropiaciones urbanas se hacen en Francia por medio de jurados del mismo vecindario en que se trata de introducir mejoras, lo cual prueba la importancia que allí tiene la administracion local.

La ley de 1884 sobre esa materia declara de utilidad pública la ocupacion de las propiedades particulares en este municipio que se encuentran ubicadas fuera de la línea adoptada para la delineacion de las calles, autorizando á la municipalidad á expropiarlas siempre que lo considere de necesidad urgente para regularizar las vias públicas.

Declara además de utilidad pública y autoriza la expropiacion de toda propiedad que resulte afectada por el ensanche ó por la nueva traza y apertura de las calles que la municipalidad ordene.

Entonces, pues, el intendente municipal está perfectamente habilitado para expropiar las propiedades que obstruyan la ejecucion de las nuevas trazas tendentes á regularizar las vias públicas.

Así háse visto que en la avenida Santa-Fé, que se está ensanchando y empedrando con dobles trotadoras, hay propiedades que obstruyen la via, sobresaliendo en ella hasta nueve metros.

El intendente está facultado para expropiarlas, si sus dueños no quieren ponerlas en línea gratuitamente, y si así sucede, la expropiacion procede y no admite controversia.

La opinion y la prensa sensata lo acompañarán en la realizacion de tales medidas que tienden al mejoramiento y progreso de esta capital.

Entre tanto, este creciente aumento de poblacion determina la formacion de nuevos barrios.

Las necesidades se multiplican, y es necesario tratar de satisfacerlas debidamente.

La institucion tiene por fines primordiales las obras públicas.

La intendencia habia sido autorizada á construir un edificio para hospital-mixto en la parte sur de la ciudad.

Era impropio que las mujeres pertenecientes á los barrios del sur y que se enfermaran hiciesen el largo trayecto hasta el hospital de mujeres; de modo que se hacia indispensable la construccion de ese establecimiento.

Está por demás enumerar sus grandes ventajas, pues están en la conciencia de todos.

Entre tanto, háse presentado un proyecto al concejo deliberante, tendente á suspender la ejecucion de esa obra tan conveniente como necesaria.

Dicho proyecto es un contrasentido y es de esperar que no será sancionado.

◆

LA DISCUSION SOBRE EL PUERTO

CONCLUSION

Para cerrar la discusion que he tenido el honor de sostener con el señor ingeniero Huergo, solo me resta confirmar con hechos concretos las principales afirmaciones que he avanzado, sacrificando una dilucidacion más detenida á la necesidad de terminar un debate que ya se hace fatigoso para el público y cuyo principal interés está agotado.

Consigno á continuacion, en forma enumerativa para ser más breve, los cuatro puntos capitales de divergencia con mi ilustrado contendor, y los antecedentes que puedo invocar en mi apoyo.

1º Puentes giratorios sobre los pasajes de los docks.

He dicho que los hay en casi todos los docks del mundo.

Tengo á la disposicion de quien no los conozca y quiera verlos, los planos de los docks de Dieppe, Calais, Dunquerque, Ostende, Aberdeen, Marsella, Cherburgo; los de los docks de Lóndres denominados London, Surrey Commercial, West and East India, Millwall, Victoria and Albert; los de Leith, Hartlepool, Belfast, los 33, ó más, docks de Liverpool, los de Barrow, Kinston, Penarth, Cardiff, Birkenhead, Honfleur, Havre, Chatam, Sunderland, Rotterdam, Amberes, Saint-Nazaire y Hamburgo, para no aumentar la lista.

Todos estos sistemas de docks, tienen multiplicados puentes giratorios, que se consideran como un accesorio indispensable y un valioso elemento para facilitar la circulacion.

2º Puertos con dos entradas.

En todos los sistemas de docks existentes se han construido dos ó más entradas. Tendria que repetir la lista que antecede, que comprende la mayor parte de los docks europeos, y agregar algunos nombres más, para citar ejemplos.

3º El canal de pasaje del proyecto Huergo no tiene semejante en puerto alguno del mundo.

Donde quiera que se ha adoptado el sistema de muelles proyectándose en el interior de un dock, el área de agua comprendida entre las cabeceras exteriores de esos muelles y el muro que limita el dock, ha sido destinada, no á simple pasaje, sinó á dock propiamente dicho, es decir, que los muros de sus contornos han sido utilizados como muelles (quays) de carga y descarga,—lo contrario que con el canal del Sr. Huergo, que está encerrado por un malecon, destinado, segun sus explícitas palabras, á rompe-olas, breakwater, ó briselame, y no á muelle.

Tal es el caso del Victoria dock, de Lóndres; del Alexandra dock y del Huskisson dock de Liverpool, y de los Tilbury docks, excavados todos ellos en seco: el muro del recinto opuesto á las cabeceras de sus muelles entrantes es un muelle, un quay con su via férrea correspondiente. En los Tilbury docks, en este muro se hallan, además, las entradas de sus dos diques de carena. Tengo los planos.

En Marsella y Trieste, donde se ha adoptado el mismo sistema de muelles proyectantes, hay un verdadero rompe-olas que los defiende; pero no se ha excavado en su interior un canal artificial como el proyectado por el Sr. Huergo, pues el rompe-olas de Marsella se halla construido en una profundidad que varía de 36 á 72 piés, y el de Trieste está á una profundidad de unos 54 piés.

El muro de contencion del canal del Sr. Huergo, excavado casi en seco, no es utilizado como muelle ó quay, y mi crítica se ha dirigido principalmente contra esta deficiencia.

Citaré en mi apoyo lo que en el último libro que se ha publicado sobre puertos—*Harbours and docks*, de Vernon Harcourt—se dice sobre los citados *rompe-olas* de Marsella y Trieste.

"Como el objeto de ensanchar el puerto de Marsella, dice Harcourt, fué proveer á las necesidades de un comercio creciente, era importante adoptar un plan que, á la vez que ofreciera el abrigo requerido, permitiera conseguir un espacio adicional de muelles (quay), con facilidad para ensanches sin incomodar al comercio existente. El plan ejecutado combina estos requisitos: consiste en un rompe-olas destacado, paralelo á la línea de la costa, que protege una série de docks (basins) formados por *jetties*, ó muelles, que se proyectan *en ángulo recto* desde la costa. Se han construido muros de muelle *(quay walls)* á cada lado de las *jetties*, y EN EL INTERIOR DEL ROMPE-OLAS; y cada dock ha sido completado con un quay á lo largo de la costa. La comunicacion entre la costa y el muelle *(quay)* del rompe-olas se ha hecho por medio de PUENTES GIRATORIOS, desde las *jetties* ó muelles que arrancan desde el rompe-olas, sirviendo la abertura intermedia para el pasaje de buques de un dock á otro, ó para el puerto exterior Á CADA EXTREMIDAD."

Este medio de comunicacion entre el rompe-olas y los muelles proyectantes lo indiqué en la reunion de ingenieros, como que convendria adoptarse en el proyecto del Sr. Huergo para utilizar su malecon.

Al Sr. Huergo le pareció absurda la idea.

Sobre el puerto de Trieste dice Vernon-Harcourt:

"Hay amplio espacio para el ensanche del puerto hácia el norte por la prolongacion del rompe-olas; pero hasta ahora las obras hechas parecen haber *sobrepasado* las necesidades del comercio, pues los muelles que separan los docks no han sido utilizados para ferro-carriles y almacenes, Y EL MUELLE (quay) DEL ROMPE-OLAS NO HA SIDO CONECTADO CON LOS OTROS MUELLES (quays) POR MEDIO DE PUENTES GIRATORIOS."

Como se ve, basta solo que el comercio lo requiera para hacer esta conexion.

4º y último: En el proyecto del señor ingeniero Huergo hay un gran desperdicio en el área ocupada por las obras.

A las demostraciones numéricas que he hecho, puedo agregar otra, no ménos concluyente y más fácil de apreciar por la generalidad.

El trazado del Sr. Huergo está en las condiciones que permiten obtener mayor desarrollo de muebles con relacion al área de agua ocupada.

"La proporcion del largo de muelles al área de agua, dice el autor citado, varía considerablemente en diferentes docks, y es naturalmente MAYOR donde los docks tienen una área media pequeña, como en Liverpool, ó donde, aunque extensos son estrechos." (Caso del proyecto Huergo.)

"Donde no se puede alcanzar un largo considerable, dice más adelante, se obtiene UN AUMENTO de muelles proyectando jetties, que ofrecen grandes facilidades para el tráfico." (Caso Huergo

Pues bien, á pesar de mediar estas circunstancias favorables, no hay en Europa un puerto de docks que encierre ménos longitud de muelle con relacion al área de agua, que el proyectado por el señor ingeniero Huergo.

En los de London y St. Katherine docks, en los de Liverpool, Hull, Leith y Belfast hay, segun Harcourt, entre 100 y 120 yardas lineales de muelle por cada acre de dock; en los Tilbury docks hay [illegible] yardas por acre; entre [illegible] yardas en Millwall, Birkenhead, Grimsby, Hartlepool, Sunderland, Penarth y Amberes; entre 60 y 80 yardas en los Albert and Victoria docks, en los East and West India docks, en Cardiff, Portsmouth y en el Havre.

La cifra menor corresponde á los Surrey Commercial docks, á los de Barrow, Chatam y St. Nazaire, donde hay solo entre 50 y 60 yardas lineales de muell por acre de dock.

En el trazado proyectado por el señor ingeniero Huergo, á pesar de las circunstancias favorables que he mencionado, hay tan solo poco más de 40 yardas lineales de muelle por cada acre de agua, ó sea 20 por ciento ménos que la menor de las cifras citadas y 66 por ciento ménos que la mayor.

Esta es la mejor y más concluyente demostracion de que hay en el proyecto un exceso de área desperdiciada; y ello se explica por la presencia de un canal interior, de más de 3000 metros de largo por 200 de ancho, que no proporciona un solo metro lineal de muelle, y que aumenta extraordinariamente el área de agua.

Con esto he terminado.

EMILIO MITRE Y VEDIA.

Abril 9 de 1886.

◆

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Alianzas y candidaturas—La cámara futura

MADRID, marzo 11 de 1886.

Señor director de LA NACION:

Extrañarán los lectores de LA NACION no ver al pié de esta correspondencia la acostumbrada firma. Mi buen amigo Ortega Munilla se ha visto obligado á dejar á Madrid por ocho dias para cuidar del arreglo de intereses particulares que no puede tener abandonados. Durante una semana, pues, carecerá LA NACION de aquel estilo fácil y luminoso, que parece recoger la idea y colocarla entre nimbos de luz para que su destello logre fijar con la claridad potente de la radiacion solar, la idea nacida en el cerebro y trasmitida por medio de la palabra escrita; y si bien el cambio más perjudicará que otra cosa á los numerosísimos lectores de LA NACION, sírvame de disculpa para con ellos la buenísima voluntad con que emprendo la dificilísima tarea de representar, por pocos dias, el papel de cronista de las cosas de Madrid, que Ortega Munilla hace con la claridad de su ingenio y los colores de su inimitable paleta.

Publicado el decreto de convocatoria para las elecciones de diputados á cortes, ha habido como un cambio brusco en la circulacion de la sangre política; todo lo que antes era reconcentracion del fluido en el centro, es ahora hervidero de pequeñas pasiones y grandes trabajos en las extremidades. Cuántos frecuentaban el salon rojo de la gobernacion y la presidencia del consejo de ministros en busca de apoyo para sus fines, en demanda de la suspension de ayuntamientos del distrito que piensan representar en las cortes, en peticion de destinos y credenciales para los que en los pueblos trabajan en el cimiento del acta futura, se han convertido ahora en viajes para asegurar entre los electores influyentes el éxito de las operaciones que han de conducir al candidato desde el limbo de pretendiente meloso y lleno de promesas, al puesto de diputado electo y olvidadizo.

Realmente el decreto de convocatoria ha sido para los ministros, y en particular para el de la gobernacion y el presidente del consejo, una especie de alto en la tarea de recibir comisiones, templar las iras de los adeptos y negar peticiones injustificadas. El ministro de la gobernacion, sobre todos, es el que lleva en esta lucha candente y apasionada el mayor peso, hasta el punto de que puede considerarse el cargo como un verdadero potro durante dos meses que ha durado esta fiebre.

El presidente del consejo, Sr. Sagasta, parece nacido para esta lucha de que venimos hablando. Su carácter afabilísimo en extremo, lo mismo con los amigos que con los enemigos políticos, dúctil como pocos, ha servido como de intermediario entre las asperezas que muchos achacan al ministro de la gobernacion, y el deseo y las exigencias de los que, militando en el partido, se creen con derecho á figurar en todas las cortes y en cuantas combinaciones de la política tienen por base el partido liberal.

Ha sucedido en estas elecciones lo que no podia ménos de suceder, dada la movilidad constante de los partidos españoles. Los avanzados, divididos en castas á la manera de las razas indias, parecen próximos á unirse con fines electorales. Los pactistas del Sr. Pí y Margall, los federales del Sr. Ruiz Zorrilla y los republicanos que capitanea el Sr. Castelar, celebraron ayer una reunion en el local del círculo demócrata-progresista. No quedaron en la reunion sentadas las bases de la alianza electoral, pero sí quedó nombrada una comision que se avistase con el Sr. Pí y Margall para conocer de él los términos en que podria hacerse dicha alianza. En este caso, y dado que la coalicion llegue á ser un hecho en los partidos extremos, apoyarian éstos en Madrid la candidatura de los señores Salmeron y Pí y Margall.

Aunque el Sr. Ruiz Zorrilla, constante en su sistema obstruccionista y de negaciones, no ha dado autorizacion expresa al partido para que como tal luche en los comicios, la junta directiva del mismo aprobó las candidaturas de aquellos zorrillistas que pretenden el apoyo del cuerpo electoral. Esto indica en cierto modo un cambio en la actitud eterna del Sr. Ruiz Zorrilla; algo parecido á lo que D. Cárlos hace desde su retiro de Viarreggio con los que defienden su causa.

D. Ramon Nocedal, director del periódico *El Siglo Futuro*, recorre actualmente las provincias catalanas, tomando el pulso, como vulgarmente se dice, al estado de la opinion carlista en aquellos distritos. El baron de Sangarren, conocidísimo como defensor entusiasta del pretendiente, presentará tambien su candidatura por uno de los distritos de las provincias vascongadas; y no es dudoso suponer que si D. Cárlos fuera en absoluto opuesto á la lucha electoral, no habria uno solo de sus partidarios que se hubiese atrevido á presentar su candidatura por ningun distrito de la península.

Al mismo tiempo, y para mayor demostracion de la movilidad y poca fijeza que los hombres políticos españoles tienen en los principios que defienden, ocurre que la fraccion desgajada del partido conservador que acaudilla el Sr. Romero Robledo, y la otra fraccion que hoy forma la izquierda dinástica, y que en tiempos fué parte integrante del partido liberal, se han unido tambien con fines electorales. El señor Romero Robledo, jefe de la fraccion cismática del partido conservador, y el general Lopez Dominguez, profeta de los izquierdistas impenitentes, celebraron hace tres dias en el salon de conferencias del congreso una en que quedó de hecho sentada la base principal para la coalicion en los comicios; y no puede ménos de recordarse al llegar aquí que, cuando el señor Romero Robledo era ministro de la gobernacion y el partido que hoy gobierna se unió á la izquierda para las elecciones municipales de mayo, la prensa conservadora, fiel entonces al Sr. Romero Robledo, encontró cierto absurdo en esta coalicion electoral; lo cual no obsta para que hoy, los que ayer censuraban duramente esta union, vengan á hacer lo propio y con iguales fines.

No es posible fijar el alcance de estas componendas entre partidos bastante alejados en principios y doctrinas; pero nada tendria de extraño que lo que hoy es simplemente una alianza para fines transitorios, se convirtiera, andando el tiempo, en algo más estrecho y más íntimo.

El Sr. Romero Robledo, cuyas condiciones de talento nadie puede negar, tiene, á pesar de esto, poca fé política. Si el Sr. Romero Robledo se hubiera separado de su jefe el Sr. Cánovas del Castillo por hondos disentimientos de doctrina, nadie hubiese hallado censurable este abandono de sus principios; pero obedeciendo la separacion á rencillas personales, no bien explicadas todavía, es de temer que, con igual facilidad que abandonó al Sr. Cánovas del Castillo, abandone mañana la actitud en que hoy se encuentra, actitud por otra parte un tanto borrosa, para acomodar su conducta futura á los moldes de la política izquierdista.

Seria curioso un estudio de las condiciones en que se encuentra el mapa político de la península. Los 221 diputados de las últimas cortes liberales que, cuando la disolucion de estas por el partido conservador, firmaron el famoso album de adhesion á su jefe el Sr. Sagasta, aspiran, alegando los méritos de la consecuencia no desmentida, á la representacion en cortes de otros tantos distritos; pero la situacion del partido liberal, desde entonces acá, ha variado notablemente. Su composicion no es la misma, han entrado á formar parte de ella los elementos separados de la izquierda: el Sr. Moret, el Sr. Montero Rios y el Sr. Beranger; y como es lógico que suceda, cada uno de estos grupos pide su parte en el botin.

Ahora bien, ni los distritos han aumentado, ni el partido liberal, tal como se hallaba constituido cuando la firma del célebre album, ha disminuido, de donde se deduce que son ahora muchos más los llamados, y han de ser forzosamente muchos ménos los elegidos dentro del matiz constitucional puro. Esta ha sido quizás la mayor de las dificultades con que ha tenido que luchar el Sr. Sagasta; y aun ahora, en estos momentos en que se halla casi terminada ó terminada por completo la designacion de los candidatos que con el apoyo del gobierno han de luchar en toda la península, se suscitan nuevas dificultades y entorpecimientos nuevos que han de dar mucho que hacer, aun encontrándonos en el período electoral, que lo es de relativa calma.

El Sr. Montero Rios que tiene legítima influencia en las provincias gallegas, se encuentra en ellas con otra influencia no ménos legítima, la del ex-ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo. En la provincia de Pontevedra, especialmente, la lucha entre el actual ministro de fomento y el ex-ministro de Estado del último gobierno liberal se deja sentir con mayor fuerza. El Sr. Montero Rios, obrando quizás un poco ligeramente, salió ayer para sus posesiones de Lourizan, en la citada provincia, para vigilar de cerca los trabajos electorales que llevan á cabo sus amigos; y, realmente, este viaje no encaja bien en las puras costumbres constitucionales, puesto que un ministro debe abstenerse, durante este período, de todo aquello que signifique presion sobre el cuerpo electoral. Pero aquí influyen más las conveniencias de partido que el alto concepto que el ministro debe tener de lo espinoso de su cargo y de las interpretaciones que pueden hacerse del precipitado viaje.

Hay distritos, y en gran número, en que luchan 3 ó 4 amigos del gobierno, todos ellos alegando iguales deferencias del poder central; y el gobierno se encuentra en estos distritos con que debe mantener una neutralidad estricta, ó inclinarse decididamente en favor de uno ó de otro de los candidatos. Aquí es donde será indudablemente más difícil la lucha, puesto que los diferentes candidatos que solicitan el apoyo del cuerpo electoral pertenecen al mismo partido, y cuentan realmente con la misma benevolencia ministerial. En estos distritos es donde lleva, sin género de dudas, la oposicion la mejor parte; puesto que obligado el gobierno á no mostrar preferencias por ninguno de sus amigos, á riesgo de disgustar al resto, mantendrá como una verdad la sinceridad electoral que el ministro de la gobernacion recomendaba en su circular de hace 15 dias. De [illegible] modo se dividen los electores ministeriales, y la oposicion aplica con fortuna el conocido aforismo guerrero de: *divide y vencerás*. La lucha en Madrid no será muy reñida, y aun no se sabe en definitiva cuáles son los candidatos del gobierno, aunque muchos de sus amigos citaban los nombres del marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Montero Rios y el director de *El Correo*, Sr. Ferreras, para tres de los puestos de la circunscripcion.

Debe hacerse notar, porque es un síntoma que demuestra en cierto modo la sinceridad con que el gobierno piensa proceder en esta cuestion de las elecciones, que hasta la fecha han sido suspendidos muy contados ayuntamientos, al revés de lo que sucedió á la subida al poder del partido conservador, en que hubo un verdadero derroche de corporaciones populares para preparar el terreno á la que ha dejado hace dos dias de ser mayoría conservadora.

El 5 del próximo abril se verificarán las elecciones, y poco tiempo hemos de tardar en ver si los propósitos manifestados por el gobierno son ó no realmente sinceros.

Como vaticinio, que no tiene en verdad base cierta, se asegura que las oposiciones se descompondrán en las siguientes cifras: de 40 á 50 conservadores ortodoxos del Sr. Cánovas; de 20 á 30 romeristas; poco menor número de izquierdistas, y algunos más republicanos de todas las fracciones que los que componian esta minoría en las cortes conservadoras. Sobre estos cálculos y estos vaticinios está la voluntad del cuerpo electoral.

FEDERICO URRECHA.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Suscricion iniciada por "La Nacion" en La Plata á favor de los heridos orientales—Suma anterior, 172 $

R. Araujo Muñoz, 4. Total 176 $.

En mérito del manifiesto circulado por la comision central de auxilios de Buenos Aires, damos desde hoy por terminada esta suscricion y en esta misma fecha enviamos al Sr. Enrique de Vedia, tesorero de aquella, el importe de *ciento setenta y seis pesos* á que ha alcanzado.

La Sociedad Científica en La Plata—Está resuelta definitivamente la fundacion en La Plata de una seccion de la Sociedad Científica Argentina, que funciona en la ciudad de Buenos Aires.

La instalacion tendrá lugar en los salones de la municipalidad con un ceremonial adecuado.

Los socios nuevos que han ingresado son los señores: Northman, Mayer, Renon, Monteverde, Rezabal, Cilley, Tauregui, Bishop, Villamonte, Preiswerby, Perez Mendoza, [illegible] y Cassels.

Traslacion de las oficinas de ferro-carriles—A fines del presente mes empezarán á trasladarse á esta ciudad las oficinas de los ferro-carriles de la provincia.

Ocuparán, como se sabe, una parte del edificio del Banco Hipotecario.

Observatorio astronómico—El gobierno ha dictado un decreto autorizando la compra de diversos útiles destinados á completar la instalacion del observatorio astronómico de esta ciudad.

Destitucion de un municipal—El P. E. ha separado de su puesto al municipal de la Magdalena, Sr. José Sanchez, nombrando para reemplazarlo al Sr. Ismael Gonzalez.

Esta destitucion es motivada por negarse dicho municipal á concurrir á la sesion en que debe hacerse la insaculacion de la junta para el empadronamiento de extranjeros.

Camarista del departamento del sud—En virtud del acuerdo prestado por el senado, el P. E. ha nombrado al Dr. Juan B. Ferreyra miembro de la cámara de apelacion del departamento del sud.

Venta de propiedades—La direccion de ventas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Olavarria—[illegible] hectáreas en 16.533 $.

Tandil—1312 m. 432 cuadrados, en 2500.

Quilmes—8 cuadras cuadradas, en 3900.

Lomas de Zamora—642 m. 017 cuadrados, en 2000.

Las Flores—536 m. 92 de frente por 531 m. 36 de fondo, en 1900.

Flores—30 m. 31 de frente por 25 m. 98 de fondo, en 1050.

Brandzen—25 m. de frente por 50 m. de fondo, en 500.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LOS PROYECTOS DE GLADSTONE

Espectacion en Lóndres—Ovacion al primer ministro

LÓNDRES, ABRIL 7—Varios de los whigs han convenido con los miembros de sus partidos la postergacion hasta el viérnes de todas las cuestiones que debian haber sido discutidas hoy, exceptuándose los asuntos de mucha urgencia.

Esto dará lugar á Mr. Gladstone para que en las primeras horas de la tarde explique su proyecto de autonomía de Irlanda. Se han mandado notificaciones urgentes para que estén presentes el juéves y el viérnes todos los miembros de la cámara de los comunes. La cámara se abrirá á las 6 a. m. para que sus miembros puedan ocupar sus puestos. Los irlandeses y los liberales están preparando una manifestacion en honor de Gladstone.

LÓNDRES, ABRIL 7.—Los últimos datos indican que Mr. Gladstone ha modificado sus opiniones respecto al control de las aduanas, concediendo al parlamento inglés la facultad del veto de todas las medidas fiscales de Irlanda, disponiendo que el recaudador imperial cobrase todos los impuestos y derechos de aduana y siendo la deuda al gobierno inglés pagada de preferencia con las entradas.

Los condes Kimberley y Rosebery, el marqués de Ripon y Mr. Cambell Bannerman son partidarios entusiastas de Mr. Gladstone. Este se encuentra completamente bien y está seguro del éxito.

LÓNDRES, ABRIL 8.—Hoy reina una excitacion grande, pero disimulada, con motivo del discurso que, segun se espera, pronunciará Mr. Gladstone esta noche. Una multitud enorme rodea la cámara de los comunes, haciendo imposible el tránsito de los vehículos.

Los miembros del parlamento tomaron sus asientos en la cámara diez horas antes de que llegara el primer ministro. Cuando se vió al primer ministro dirigirse á la cámara, la concurrencia lo saludó con una salva de aplausos como nunca se habia oido en Lóndres.

Bombardeo de Money (Africa) por los alemanes

BERLIN, ABRIL 7.—Se ha recibido un telegrama del comandante de la cañonera alemana Cyclops, en la costa occidental de Africa, anunciando que ha bombardeado la ciudad de Money Zembia.

Los indígenas huyeron, desembarcando entonces los soldados de la guarnicion, que completaron la destruccion de la ciudad. No hubo desgracias entre los tripulantes de la cañonera.

Terrible siniestro en el ferro-carril de Fitchburg

GREENFIELD, ABRIL 7.—Esta noche ocurrió un siniestro terrible en el ferro-carril de Fitchburg, entre Bardwells-ferry y Weste Deerfield.

El tren expreso de pasajeros que se dirigia al este fué precipitado desde una altura de doscientos piés y se incendiaron los coches, á causa de las estufas, sin que los pasajeros pudieran salir de ellos.

Se han sacado diez cadáveres, muriendo varias personas despues de haber sido sacadas.

Hay muchos heridos de gravedad, y probablemente muchos morirán.

Solo tres hombres salieron ilesos.

No se conoce todavía el alcance de este desastre.

La salud del secretario Manning

WASHINGTON, ABRIL 8.—La salud del secretario Manning sigue mejorando.

El cólera en Francia

PARIS, ABRIL 7.—Se anuncian veinticinco casos de cólera en Audierne, poblacion de poco más de mil habitantes, cerca de Finisterre. Ha habido una defuncion.

Elogio de W. E. Forster por Gladstone

LÓNDRES, ABRIL 7.—Anoche Mr. Gladstone habló en la cámara de los comunes en términos muy encomiásticos del finado W. E. Forster.

Efectos del incendio en La Crosse

LA CROSSE (Wisconsin), ABRIL 7.—El gran incendio de ayer ha destruido diez manzanas en esta ciudad, incluso dos de los más extensos depósitos de madera del Wisconsin.

Hay más de mil hombres sin trabajo y 440 personas están sin hogar.

Inundacion en Charleston

CHARLESTON (West), ABRIL 7.—La lluvia contínua caida durante las últimas noventa y seis horas ha elevado el rio Kanarrha á una altura de treinta y cuatro piés. El agua sube á razon de seis pulgadas por hora. Gran parte de la ciudad está inundada y reina mucha miseria en la clase pobre.

Ataque á los españoles en Mindanao

SAN FRANCISCO, ABRIL 7.—Anuncian de las islas Filipinas que el 15 de febrero una banda de fanáticos mahometanos atacó la casa de la mision en Zamoataco, en la isla de Mindanao. Fué mandada una fuerza española para castigarlos. Esta fuerza mató á doce de los fanáticos haciéndoles además varios heridos. Los españoles tuvieron un muerto y algunos heridos.

La huelga del Missouri Pacific—Nuevas violencias

SAN LUIS, ABRIL 7.—La huelga del ferro carril del Missouri Pacific ha terminado de hecho.

SAN LUIS, ABRIL 7.—La tranquilidad en esta ha sido perturbada por un movimiento que casi llegó á ser una revuelta.

Una gran multitud de huelguistas se dirigió á la estacion de Ohio y Mississippi, desalojando de sus puestos á los empleados. En seguida se dirigieron los huelguistas á los galpones de carga, venciendo á los peones y haciendo, por medio de la fuerza, que abandonasen sus quehaceres.

Los peones han sido armados con carabinas Winchester.

(De la agencia Havas)

Empréstito francé

PARIS, ABRIL 9.—La cámara de diputados votó el proyecto de empréstito de acuerdo con lo dictaminado por la comision de finanzas.

Crisis en el gabinete italiano

ROMA, ABRIL 9.—Corre el rumor que el ministerio está en crísis.

Varios ministros habrian ya presentado, ó estarian por presentar de un momento á otro, su renuncia al jefe del gabinete, Sr. Depretis.

Los proyectos de Gladstone y la cámara de los comunes

LÓNDRES, ABRIL 9.—En la sesion de anoche de la cámara de los comunes, Mr. Gladstone empezó á desarrollar su proyecto referente á Irlanda, en medio del silencio más completo de la cámara.

El primer ministro continuará su exposicion hoy.

Los diarios de esta mañana comentan desfavorablemente la acogida glacial de la cámara de los comunes é insisten afirmando que la adopcion de esos proyectos sería un verdadero golpe á los intereses generales del país.

Nuevo presidente de Costa-Rica

NUEVA-YORK, ABRIL 9.—El general de division D. Bernardo Soto, ha sido reelecto presidente de la república de Costa-Rica, en la América Central.

Cómo huyó el general Castro

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 9.—El general Tajes ha dirigido al general Santos la siguiente comunicacion:

Como dije á V. E. por telegrama, en los momentos en que se pronunciaba en derrota el ejército revolucionario en las Puntas de Soto, ordené á todas nuestras caballerias se pusieran en persecucion de los dispersos.

Una hora despues recibí parte del teniente coronel Pedro Claro Pereyra, por intermedio de un oficial, que me daba cuenta que tenia prisionero en su poder al ex-teniente general Enrique Castro, y me consultaba si debia traerlo donde yo estaba, ó me esperaba para incorporarse. Esto sucedia á las seis de la tarde; ordené á dicho oficial dijera al comandante Claro que marchara en el acto á incorporárseme con el preso, pues yo iba á acampar con el ejército á pocas cuadras de distancia, y poco rato despues redactaba un telegrama para V. E. dándole cuenta del triunfo, y comunicándole á la vez que Castro se hallaba prisionero.

El comandante Pereyra no se incorporó en toda la noche. Al otro dia temprano mandé varias comisiones en su busca. Más tarde se me presentó conduciendo dieciseis prisioneros, y me dió cuenta que el dia anterior, cuando regresó el oficial con la órden de incorporarse, el ex-general Castro tenia el caballo cansado, y se le permitió cambiarlo; que en los momentos de ponerse en marcha disparó Castro acompañado de dos de sus hijos; que él lo persiguió cuanto pudo sin lograr darle alcance nuevamente, y que su demora habia sido en razon de que en la persecucion que les hizo se alejó á una gran distancia del ejército.

En vista de haber dado cuenta á V. E. de la prision de Castro, cuya noticia es ya del dominio público, y por otra parte no mereciéndome entera fé la palabra del comandante Pereyra, dispuse que inmediatamente fuera reducido á prision para instruirle el sumario correspondiente, el que una vez terminado será enviado á V. E. conjuntamente con dicho jefe. Dios guarde á V. E. muchos años—*Máximo Tajes*.—Puntas de Chapicuy, abril 4 de 1886.

Más prisioneros—Los internados en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 9.—Se han recibido los siguientes telegramas:

SALTO, abril 8.—General Tajes á general en jefe, Montevideo—Hoy han llegado los siguientes prisioneros: capitan José Piriz; farmacéutico Antonio Casas; soldados: Servando Garcia, Francisco Isnardi, Lúcas Piriz, Félix Canosa, Nicolás Gutierrez, Genaro Magariños, Felipe J. Lasala, Macedonio de la Cua, Julio Olivencia, José Garcia, Valentin Valdez y Augusto Pintos.

Están en camino 37 más. Entre ellos viene el coronel Amilivia, el Dr. Hipólito Gallinal, el alferez Rivero Riverá, Guillermo Melian Lafinur.

LIVRAMENTO, abril 7. — A general en jefe.—A la lista de jefes enviada hay que agregar el secretario de Arredondo Fructuoso G. Bustos hijo, ayudantes Edmundo Marquez y Eduardo Muiñoz; tenientes coroneles Juan B. Acosta, Pablo Ordoñez, Enrique Uran, Froilan Gastan, Tomás Burgueño; médico Sebastian Ferrer; mayores José Brito, Cárlos Nolasco, Eleuterio Villagran, Bruno Rondan; oficiales subalternos y 205 de tropa de los que no se tomaron nombres. Saludo á V. E.—*Oficial 1º de Rivera.*

MONTEVIDEO, abril 9.—A ministro de relaciones exteriores, Montevideo.—Se ha dado órden al presidente de la provincia de Rio Grande para mandar seguir hasta Rio de Janeiro los principales revolucionarios allí asilados.—*Ministro oriental.*

Ecos de la revolucion oriental

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 9. — El ministro español visitó hoy á los heridos españoles que se asisten en hospital, entregando á cada uno una libra esterlina y recomendándoles que tan pronto sean dados de alta pasasen por la legacion.

El movimiento revolucionario al este sigue en pié. En los círculos oficiales dábase hoy á Galeano con doscientos hombres solamente, y rodeado por dos mil hombres y esperan que pronto caerá en poder del gobierno.

El batallon Presidencial salió hoy en el ferro-carril á Pando para Minas á reforzar aquella guarnicion.

El vapor Fortuna sale esta noche para el Salto. En él va el coronel Villar.

Cuéntanse hechos heróicos de la juventud de Montevideo y que demuestran el valor y entusiasmo que los animaban en los momentos en que un terrible fuego diezmaba sus filas.

Magariños Vieira cayó mal herido, corriendo su hermano el oficial á socorrerlo.—Anda, fué la contestacion del herido;—ve á cumplir tu deber. No bien habia pronunciado estas palabras, una bala le destrozaba el cráneo.

Un jóven de apellido Villar levantábase la tapa de los sesos antes de entregarse prisionero.

Cuando Visillac cayó moribundo su batallon le vivó.

El valiente oficial contestó con un saludo, siéndole imposible hablar, pues la muerte fué rápida. Un grupo de sus soldados, al replegarse en guerrilla, pasó por frente á su cadáver con armas á la funerala.

Háse ordenado vengan al puerto las cañoneras Rivera, Artigas y Suarez.

Ha marchado tambien para Pando el batallon que manda Callorda y que llegó custodiando los prisioneros.

Dícese que el Dr. Martin Aguirre está levemente herido, y que en breve será trasportado al Salto.

Prepárase gran recibimiento á Tajes. Le ofrecerán un banquete, al que asistirá el presidente de la república.

—La autoridad bajó del Dom Pedro al súbdito aleman Emilio Siembez, cuya extradicion ha sido solicitada por el gobierno aleman.

—Segun declaraciones del duque de Licignano, el asunto Rocco Lauria ha terminado, habiendo atendido inmediatamente el gobierno sus reclamaciones, mandando levantar un sumario.

—Llegó hoy en el Dom Pedro el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, marqués de Saint Foix.

—Afírmase que quedará sin efecto el proyecto de Granada sobre la prensa.

La política en Santa-Fé — Atentados Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ABRIL 9.—Apareció un manifiesto suscrito por los presidentes de los centros juaristas, invitando á sus correligionarios de la provincia á abstenerse en las elecciones del 11. Puedo afirmar que los seis centros juaristas de aquí se considerarán en adelante disueltos. Numerosas reuniones se habian celebrado por ellos en la ciudad y campaña para las elecciones y ahora se disuelven.

Basilio Gaitan, Florentino Perez de Coronda y Gaboto, que tenian gente reunida han sido presos.

—Anoche el jefe político de San Lorenzo se libró providencialmente de un trabucazo descerrajado por un gaucho que huyó.

—Acaba de aparecer un manifiesto del Club del Pueblo de aquí. Trascríboles los siguientes párrafos:

"Manteniéndonos dentro de la política nacional, fieles siempre á nuestra bandera, llegó un momento de la lucha en que nos encontramos frente á frente con la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, nacida tambien de las filas de nuestro mismo partido, que es sostenido por numerosos é importantes elementos de accion y de opinion.

Con similitud de orígenes y con identidad de propósitos, las agrupaciones reunidas en torno de ambos candidatos, marchaban paralelamente á la realizacion de los mismos fines y divergiendo únicamente en cuanto á las personalidades.

No habia llegado aún el momento supremo de la lucha cuando acontecimientos que nos abstenemos de calificar, determinaron la absoluta eliminacion de la candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, y es respondiendo á esos antecedentes políticos, al llamado de nuestra conciencia y de nuestros deberes cívicos, que reconociéndonos miembros del gran partido nacional y rotos por el Dr. Irigoyen los compromisos que nos ligaban á su candidatura, venimos á declararlo así solemnemente, incorporándonos con decision y entusiasmo al movimiento nacional que en los comicios del 11 del corriente, elevará á la presidencia de la república al digno patriota é ilustrado ciudadano Dr. D. Miguel Juarez Celman, y á la vice-presidencia de la misma al distinguido partidario Dr. Cárlos Pellegrini."

—Salió hoy un piquete de infanteria para San Lorenzo.

Fallecimiento del Dr Luis N. Gil

(De nuestro corresponsal)

COLON, ABRIL 9. — Personas venidas de Paysandú me dicen que ayer han dejado de existir Luis Napoleon Gil y un hijo de un ministro aleman. Ambos eran heridos de la revolucion.

Sus féretros han sido cubiertos de flores y coronas.

Misterios postales

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, ABRIL 9.—Los diarios de oposicion no llegan desde hace cinco dias; en cambio tenemos con toda regularidad los oficiales. El público está empeñado en sospechar una mistificacion del correo.

Ecos de San Nicolás

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLAS, ABRIL 9.—Ha sido objeto de comentarios y ha llamado la atencion pública el artículo de LA NACION de ayer referente á los éxitos. Anoche leíanlo respetables personas en un salon de lectura y á su terminacion los vibrantes párrafos de él fueron saludados con entusiasmo.

—Hay escasez de novedades.

SUSCRICION

PARA LOS HERIDOS ORIENTALES

Listas anteriores . . . . $ 5029,79

Recolectado en el colegio nacional por los Sres. Antonio Dellepiane, Angel Gallardo, Enrique Diana y Orlando O. Willams:

Antonio Dellepiane, 2; Enrique Diana, 2; Orlando Willams, 2; Oscar Rodriguez, 2; Octavio S. Pico, 2; Angel Gallardo, 2; Santiago [illegible], 2; Juan Darquier, 1; Miguel Piñero Sorondo, 2; [illegible] Darquier, 1; Zenon Aguilar, 1; Antonio A. Oliver, 1; [illegible]ton, 1; N. N., 1; [illegible] Raymundo [illegible] Reynolds, 1; [illegible] Pascual Olivesio, [illegible] [illegible]

Belisario Hueyo, 1; Filippini, 1; David Prando, 1; Luis Renard, 1; Manuel Zavaleta, 1; Juan Seminario, 1; Luis Agote, 1; Clemente L. Fregeiro, 20; C. M. U., 5; Amancio Alcorta, 10; Julio M. Nuñez, 5; Juan J. Kiles, 10; Norberto Piñero, 9; Ernesto Weigel Muñoz, 10; José Ragozza, 2; Antonio Diaz, 10; Fortunato Serrano, 0,50; Lorenzo Zunda, 0,50; Enrique Raffo, 1; J. Pertini, 0,50; Francisco Carrega, 0,50; Juan Baitisto, 0,50; Domingo Gagliolo, 1; Nicanor Sagasta, 0,50; C. Costa, 0,50; Agustin Fabiani, 0,50; José Robera, 1; Isabel Diaz, 2; José Maranga, 5; Justiniano Canesi, 0,50; Julio Fernandez, 0,50; Celia G. de Chaves, 0,50; Jorge Gowland, 2; Rosario G. de Grondona, 1; Martina L. de Chaves, 2; N. N., 2; X. T., 1; I. Vargas y Arévalo, 5; N. N., 0,50; P. P., 1; N. N., 1; Fco. Uriburu (hijo), 5; M. D. Etchepareborda, 1; Dalmiro J. Magan, 1; Alfredo Keller, 1; Ricardo Secber, 2; Cecilio Negri, 1; Julio A. Roca, 2; Jacinto J. Cabred, 1; R. Senillosa, 3; Manuel Ortiz, 0,20; A. Romañach, 1; Cárlos Monteverde, 1; José M. Vega, 2; Santiago Vallée, 1; Loudet, 1; J. R. Castro, 1; M. Torino, 1; E. Biaus, 1; Arturo Gowland, 0,50; Salvador del Carril, 0,55; Alejandro Ruiz, 0,50; Enrique Corbellini, 1; Héctor Villanueva, 2; Josué Basavilbaso, 0,50; Cárlos Rolon, 1; Felipe Jimenez, 0,20; Toribio Ferro, 1; Alejandro Lucadamo, 0,50; Emilio Matienzo, 0,50; Eduardo Crespo, 0,50; Mariano Demaria, 1; Anónimo, 0,30; Silvio Fatti, 0,50; Elías Arambari, 1; Nicolás Fontana, 1; Bartolomé Pereyra, 1; Estéban Dufour, 2; Daniel Ismardi, 0,50; Horacio Barri, 0,50; J. Iturralde, 1; F. Pereyra, 1; L. Romero, 1; J. Carranza, 0,50; Tomás Viera, 0,50; Repetto, 1; Fernando Villa, 0,50; Lucio Duraňona, 1; Francisco Cobos, 1; Vignolo, 1; Francisco Boeri, 0,50; Pedro Rivero, 0,50; Enrique Meincke (padre), 5; Wilfreda O. de Meincke, 5; Enrique Meincke (hijo), 5; Concepcion G. de Meincke, 5; Guillermo N. Meincke, 5; Eduardo Meincke, 2; Luis Meincke, 2; Emilio Meincke, 2; Enrique J. Meincke, 1; Luis A. Meincke, 1; Pedro Bossidi, 2; José Torre, 2; Juan M. Natta, 5; Casilda M. de Natta, 5; Juan D. Natta, 1; José R. Natta, 1; Rufino Pastor, 5; P. Delfino, 1; Baltasar Medovich, 1; J. Llanzo 1; Juan M. Izquierdo, 2; José M. Palacio, 1; José B. Pita, 0,50; Eduardo Bonahora, 0,50; Pablo Suarez, 1; Julio S. Señorans, 1; Benjamin Dávila, 1; Domingo M. Cremona, 1; Nicolás Savio, 1; Luis S. Cagnoni, 1; Pedro E. Galdeano, 1; Juan J. Castex, 1; Alberto J. Elordi, 1; Rómulo Lanusse, 1; Alberto Rodriguez Larreta, 5; J. V. Gnecco, 0,50; E. Smith, 1; C. Alvarez, 0,50; N. N., 1; J. V. Badell, 0,50; Horacio Casco, 1; José Rodriguez, 0,60; N. N., 0,20; Patricio Piñeiro Sorondo, 1; J. M. Inurrigarro, 0,50; Ezequiel Castilla, 1; Teófilo Mendez, 1; Enrique Hermitte, 1; Martin Jacobé, 1; Juan Scutary, 1; Amancio L. Alcorta, 2; A. O., 2; Luis Navarro Viola, 3; Samuel de Madrid, 1; Juan Emina, 1; Agustin Piaggio, 1; Enrique Schlieper, 1; Bernardo Troncoso, 1; Ricardo Oliveira, 1; Felipe A. Chiappari, 0,50; Alberto Soubiron, 0,30; Juan Silva, 0,10; Juan Costa, 0,10; J. Pareda, 0,10; D. Mendilaharzu, 0,50; Leon Amespil, 0,40; Rómulo Córdoba, 1; Ramon Fernandez, 1; N. Magnanini, 0,51; Q. Ostwald, 0,50; Antonio B. Beirriego, 0,20; Félix Badano, 1; Felipe Chiappari, 1; Pedro Sabalain, 1; J. L. Torres, 0,38; Manuel Gomez, 0,20; Ramon Dansá, 1; Oscar von Smith Auerbach, 0,20; Augusto Osorio, 0,50; Jorge A. Levallois, 0,20; Miguel Perlender, 0,90; N. N., 1; A. M., 1; N. G., 0,20; E. T. C. 0,40; C. F., 1; N. N., 1; José Venchusle, 0,50; José Curtier, 0,50; Mormet, 0,50; A. J., 1; J. M. J., 0,50; M. L., 0,20; T. Ameghino, 0,50; Angel E. Spuch, 1; Luis Gowland, 0,50; Jacques, 0,50; Lopez, 0,10; N. N., 0,50; N. N., 0,55; N. N., 2; N. N., 1; Juan A. Roca, 0,50; F. J. O., 0,50; J. Cerutti, 0,50; F. Emparanja, 0,50; Domingo Pujato, 0,50; Demetrio Aveleira, 0,20; Luis C. Larguia, 0,20; E. V., 0,15; Benito Mamberto, 0,50; Remigio Perez, 0,50; Pedro Naon, 0,50; N. N., 0,50; Pablo Biés, 0,50; Enrique Santamarina, 1; Pedro Tomás, 1; Luis Victorica, 0,50; José Negrete, 1; Enrique V. Zinny, 0,10; Manuel Castro, 0,50; N. N., 0,50; Armando Romero, 1; Pedro Passo, 1; Cárlos Ruiz de los Llanos, 1; Marcelino Igartúa, 1; José Oliver, 1; Felipe Justo, 1; Ildefonso Ballestero, 1; Vicente Musis, 1; Luis Fernandez, 1; Lopez Saubidet, 2; Augusto M. Nal, 1; Enrique Tissone, 1; Juan J. Rossi, 1; Lorenzo Suarez, 1; Manuel E. de Mattos, 1; Miguel Rodriguez, 1; Alfredo Biraben, 1; Elbio Medina, 1; José A. Menendez, 1; Aquiles Garciso, 1; Pedro Torres, 1; Estanislao Crespo, 2; Nicolás Vigliano, 0,50; Antonio Urrizola, 0,50; Camilo Moulins, 0,20; Pedro Weigel, 0,51; Federico Barzi, 0,50; Francisco Florit, 1; Juan Bancalari, 1; Baldomero Gayan, 0,50; José M. Izquierdo, 1; Antonio Lynch, 0,50; Nicolás Avellaneda, 3; Toribio Picardo, 0,50; Anastasio Igartúa, 1; Adolfo Ugarteche, 0,20; José Casarino, 0,50; Adolfo Palacio, 1; Juan Cárlos Lanús, 2; Arnoldo Comolli, 0,50; Guillermo Caroni, 0,25; Juan Garcia, 1; Nicolás Girado, 1; Juan J. Covias, 0,50; Modesto Barcia, 0,50; Eduardo Gallo, 0,50; Raul Axat, 0,50; Reinaldo L. Beret, 0,50; Enrique Thanneton, 0,80; Luis M. Puirredon, 0,25; Patricio J. Walsh, 1,50; Aurelio E. Lopez, 0,50; Juan Justo Souberán, 1; Julio Canale, 0,50; Guillermo Sacco, 0,50; Elcodoro Paz, 0,30; Santiago Ferrari, 0,50; Ricardo del Campo, 0,75; Federico Soler, 3; Eduardo Huergo, 2; Luis A. Huergo (hijo), 2; Luis A. Huergo, 5; Ana M. de Huergo, 5; Ana E. Huergo, 2; Rafael Huergo, 1; Enrique Huergo, 1; Juan Francés, 0,50; Emilia C. Venturino, 0,50; Ermelina Coloredo, 0,50; Angel Estrada, 5; Juan A. Llambías, 1; Raul Molina, 0,50; Ernesto Molina, 0,50; N. N., 2; Mercedes O. de Huergo, 1; Palemon Huergo, 2; F. Garcia, 5. Raimundo Melara, 2,50; Joselin Huergo, 2,50; L. Mortara, 3; Pastor Medina, 3; J. A. Medina, 3; Miguel E. Molina, 2; Eduardo Aguirre, 2; E. S. Zeballos, 4; C. Molina, 2; E. D. P. y D. P., 10; Schwartz Hnos., 10; Manuel S. Moura, 5; Luis Paolinelli, 2; Bianchetti Hnos., 5; Manuel Marasso, 5; Blas Chiaparra, 5; Juan Paterson, 2; Estéban Ditelli, 5; Tomás Boggi, 2; Bartolo Sacone, 5; Rosa F. Sacone, 5; Angela Sacone, 2; Corina Sacone, 2; Margarita Sacone, 2; Maria Sacone, 2; Bartolo Sacone (hijo), 2; Benjamina Sacone, 2; Félix Arauz, 0,50; Emiliano Aguirre, 0,50; Samuel Beati, 0,20; José Otamendi, 0,50; Lauro Novaro, 0,50; César Deneri, 0,50; Eduardo Cichero, 1; Pedro Vinent, 0,20; Arturo Vinent, 0,20; Alberto Otamendi, 0,50; Cárlos Larguia, 0,50; Antonio Chacón, 0,50; Federico Tagliabue, 0,40; Oscar Pizzamiglio, 0,50; Jorge Navarro Viola, 3; José Leon Gallardo, 1; Manuel Cepeda, 0,40; N. N., 0,55; Fernando F. Sabattini, 0,40; A. Gasquet, 0,20; R. Carranza, 0,25; N. Esquirós, 0,25; N. Jauregui, 0,20; L. Seguí, 0,50; Elena Draf, 0,50; Antonio Torra, 0,40; N. N. 0,35; Ramon Munilla, 0,50 J. Billoch, 2; Raul R. Almagro, 1; D. Playoult, 0,50; L. Elizalde, 1; J. Miñaburu, 1; Paulino Pico, 5; Blanca Rosa, 2; Jorge Barber, 5; W. Villafañe, 2; N. N., 5; Martin Biedma, 5; Gaston Sansmein, 5; Francisco Sansmein, 5; Simon G. Sansmein, 5; Eduardo Bengurio, 5; José Guelta, 5; José C. (oriental), 2; John P. Boyd y Cª., 5; Vicente Chas, 5; Joaquin Chas, 5; Eustaquio Torres, 2; Juana A. de Torres, 2; Enrique Torres, 2; N. N., 2; Santiago Morello, 1; José Braida, 0,50; Cárlos Palacios, 0,50; Luis Suarez, 2; Alberto Huergo, 2; Mercedes Huergo, 1; Domingo Venturino, 1; Luis Cárlos Salas, 2,50; Luis Nogues, 1; Enrique Salas, 2,50; A. Nogues, 1; C. Z., 0,50; E. Molina, 1; Juan A. Garcia, 10; N. N., 20; F. Rodriguez, 1; R. Lavalle, 1; N. N., 0,30; N. N., 0,20; Luis Baibiene, 2; José [illegible]

Laclaustra y Carro, 50; Benito Naveira, 50; Cárlos V. Becú, 50; Bowen 30; H. K. Frohman, 10; John C. Zimmermann, 10; José Candia, 5; Carolina L. de Garcia, 50; Carolina Garcia Lagos, 50; Lucio Ledesma, 20; baronesa de Reuthel, 4; José Fabian Ledesma, 10; Rosario A. de Ledesma, 10; José F. Ledesma, 10; Justiniano Ledesma, 10; C. Ledesma, 10; José J. Garcia, 20; Cárlos Romero, 25; Delfina M. de Cardá, 6; C. M. Humphreys, 5; J. N. Grimdus, 5; R. O. H., 4; Luisa F. de Gorostiaga, 10; Cárlos Zorraquin, 10; M. O. de Cossi, 5; Clorinda G. de Avellaneda, 4; Isabel P. de Garmendia, 5; Juan Blaquier, 10; A. S. 2; J. Alejo Ledesma, 20; Manuel Posse, 50; Agustin Muñoz Salvigni, 20; Gregorio Carman 10; Emilia G. de Crisol, 50. . . . . $ 990

Recolectado por la Sra. Maria A. de Ayarragaray:

Domingo Ayarragaray, 100; José R. de Olaso, 100; Pedro Pico, 20; Augusto I. Coelho, 20; Antonio Villar, 50; Felipe Ruiz, 20; Juan P. Echevarria hno., 50; Julio Aguilar, 5; Anselmo Estella, 5; José Maria Jardon, 5; Benito Aldazabal, 50; Matias Ayarragaray, 20; José Maria Omé, 5; Francisca C. de Patron, 5; Santiago Capdepon, 50; Martin Errecaborde 50; Leandro Garcia, 10; Matias Aguirre, 50; Bonifacio Sardici, 2; Nicasio Aizpur, 10; Romero y Gutierrez, 20; Bernaldez Romero y Martinez, 5; Martin Mosoteguy, 5; Juan Capdebon, 5; Cárlos Duprat, 5; Cesáreo Echavarria, 10; Pedro Mosoteguy, 5; Francisco Arangurén, 4; José M. Mandiá, 20; Manuela Arana, 5; Fausto Arosteguy, 5; Cibrian hermanos, 10; Juan B. Echevarria, 5; Manuel Subiza, 2; Maria I. Albeguy, 5; Francisco Larrea, 5; Rociano Valdez y Cª., 60; F. Gamboa, 4; Victor del Carril, 20; Ricardo Peña, 20; Antonio M. de Apellaniz, 20; Enrique F. Lastra, 10; Bernardo B. Benedcit, 20; J. Landera, 10; J. Antonio de Uribe, 40; Pascual Crespo, 5; Rita Amanedo, 10; Storni hnos., 20; Domingo C. Aramburu, 10; Florencio Garrigós, 6; Juan B. Escary, 5; Vicente Lereda, 10; Tomás Lasarte, 2; Francisco Costa, 20; Eugenio Richard, 10; Paulino Garcia, 20; Márcos Cildos, 10; Juan Sagastume, 10; Herraiz y Saraleguy, 50; Juan Aphecea y Cª., 10; Venero Hno. y Cª., 20; J. Mohr Bell y Cª., 10; E. Beridoy, 5; Mazzini y Repetto, 4; Louis Logegaray y Cª., 20; E. Amoretti, 8; Ricardo Sola y Cª., 10; Necol hnos. y Cª., 25; Anselmo Villar, 4; Geo H. Walker, 5; White Beer, 5; Rodolfo Richard, 5; Alejandro Gagliaredo, 2; Calixto Diaz, 2; Silvestre Asnaga, 2; Ricardo Dios, 4; Abraham Hueyo, 2; A. P. E., 4; Pedro Orbea, 2; Eloy Beiti, 1; José Martinez, 1; Felipe Fernandez, 1; Benigno Jaulo, 1; Ventura Jordan, 4; L. D., 5; Alejandro San Pedro, 5; Miguel Alonso, [illegible]; J. Lopez, 8; J. de la Hoz y Cª., 5; J. Garcia 2; L. Ruiz, 10; Juan Perea Hernandez, 10; Lúcas Ayarragaray, 2; Daniel Lizarralde, 20; F. Irigaray, 2; F. Llusa, 2; J. M. Iñiguez, 2; Caustié hns. y Cª., 5; S. Moreno, 1; F. Pablo y Cª., 4; Garcia Rodriguez Lapuente y Cª., 20; Manuel Aguilar, 5; A. Gomez, 2; Rafael Vevia, 1; I. Avelleira, 1; Martin de la Torre, 5; J. B. Barnichon, 20; José Billoch, 50; Fausto Tayo, 5; Capdeville hijo, 3; Jaime Colome y Cª., 2; H. Paloypió, 5; Miguel Campo, 2; Lorenzo Piñero, 1; Severino Lopez, 10; M. Plaza Montero, 2; A. Leguineche, 1; M. Lobeyra, 1; Alejandro Posada, 1; I. C. S. 2; Arturo Honidera y Cª., 25; José y L. Quintana, 10; Pedro Salaberry, 2; C. Jardon, 2; Juan Seré é hijo, 2; A. Acebal, 5; I. Garcia Fernandez, 10; Montes, 5; T. Saenz, 2; E. Saenz, 2; Eraña hnos., 10; Victor Moreno, 2; R. Bremer y Cª., 10; T. Roviralta, 4; I. Lopez Torres, 2; Lorenzo Pellerano, 5; Bayer y Acosta, 5; Verazzi y Larco, 20; Gandolfi y Moss, 50; Honorio Lacasa, 2; J. B. Chiglde, 2; José A. Parral, 10; Rufino de la Serna, 2; Maria A. de Ayarragaray, 10; sobrante, se ignora el donante, 5. . . . . $ 1750

Total. . . . . $ 8696,04

NOTICIAS

Una confabulacion frustrada—El fraude no se rinde.

Despues de las mil tentativas para burlar las sentencias de la justicia federal mandando excluir de los registros electorales los falsos inscriptos, seis jueces de paz se presentaron al ministerio del interior, consultando qué registros debian ser entregados á las juntas receptoras de votos para la eleccion de mañana, si los *originales*, es decir, los falsos, ó los depurados por la justicia federal.

El ministerio ha contestado que sobre este punto, como sobre todo lo referente al acto electoral, corresponde decidir á las mesas receptoras.

Con esto, quedan burladas las pretensiones de los señores jueces de paz, y el fraude recibe un nuevo golpe.

Excusado es decir que ningun miembro de las mesas receptoras querrá hacerse castigar por la justicia federal, haciéndose reo de desconocimiento de sus fallos.

Hé aquí la nota-consulta de los mencionados jueces de paz y la resolucion del ministerio.

Buenos Aires, abril 9 de 1886.—A S. E. el señor ministro del Interior Dr. D. Francisco J. Ortiz.—Los jueces de paz que suscriben, en el deseo de evitar dificultades en el momento de la formacion de las mesas escrutadoras, el domingo once del corriente, ocurrimos á V. E. para que se sirva fijarnos el proceder á seguir respecto á la entrega del padron electoral que ha de servir para la eleccion de ese dia.

Obedeciendo al art. 13 de la ley general de elecciones, las juntas calificadoras han puesto en nuestras manos copia de los registros cívicos por ellas formados, remitiendo los originales de los mismos registros en cumplimiento de los arts. 14 de la ley de octubre de 1877 y 4º de la ley de octubre de 1881, á la cámara primera de apelaciones de la capital, para ser archivados en sus oficinas.

Con posterioridad al archivo de esos registros cívicos y despues de disueltas las juntas calificadoras, únicas á quienes por la ley (arts. 10 y 13) corresponde hacer efectivas las rectificaciones del registro, se ha resuelto por el señor juez Dr. Tedin que se formen registros cívicos especiales por determinados escribanos públicos, á pesar de haberse negado la cámara primera de apelaciones á entregar los registros originales para que en ellos se hagan las rectificaciones que ordena el señor juez.

Ahora bien, señor ministro, estos padrones *sui generis* hechos por escribanos nombrados por el juez, y que no son copias de los registros cívicos originales depositados por las juntas calificadoras en el archivo de la cámara de apelaciones, ¿pueden ser reputados las copias de los registros que debemos entregar, segun el art. 22 de la ley de elecciones, á las asambleas electorales que van á reunirse el domingo 11 del corriente, ó deben quedar esos padrones como simples antecedentes para que el honorable congreso los tenga presentes al ocuparse de la validez de las elecciones de electores?

Si lo primero, es decir, si han de servir como registros cívicos para las asambleas electorales, quedan suprimidas las funciones que nos encomendó la ley de elecciones en su art. 22 y que encomendó á las juntas calificadoras en sus artículos 10 y 13.

Solicitamos de V. E. una resolucion sobre este punto, á fin de evitar el dia de la eleccion, las sérias dificultades que pueden presentarse en el momento de la organizacion de las asambleas electorales.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Alberto Mendez, D. Hernandez, Miguel Auli, R. L. Decoud, Alejo N. Reboredo, Arturo Richard.*

—

Ministerio del interior, 2ª seccion.—Buenos Aires, abril 9 de 1886.—Contéstese que este ministerio no tiene atribucion alguna en la resolucion de las cuestiones que puedan suscitarse en el acto de la formacion de las mesas receptoras, ni en la forma en que estas deben proceder á la recepcion de los sufragios; que por el artículo 29 de la ley de elecciones corresponde á las mesas receptoras "decidir todas las dificultades que ocurran", y hacer "cumplir la ley", y por lo tanto son dichas mesas las que deben resolver la consulta elevada por los jueces de paz y decidir como única autoridad competente cuales son los registros que deben servirle de base para el acto de la eleccion, cesando desde el momento en que funcionen dichas mesas la intervencion de toda autoridad que no sea la policial para hacer guardar el orden conforme á las resoluciones de la mesa [illegible].—Comuníquese, etc. (Firmado) *Ortiz.*

El desenlace de la revolucion oriental—Hemos conversado largamente con algunos de los revolucionarios orientales que, tomados prisioneros, fueron puestos en libertad en Montevideo, llegados ayer á esta capital.

Las versiones prolijas que ellos hacen están de acuerdo en una série de apreciaciones de los sucesos y de hechos producidos que merecen mencionarse.

El mayor obstáculo con que tropezaron las operaciones militares de la revolucion, y que tal vez decidió su fracaso, parece haber sido la falta de caballada, que no atravesó el rio en el tiempo prefijado.

Los revolucionarios, desde que pisaron tierra, comprendieron que no tenian caballos, y perdieron en la noche de su arribo á Guaviyú toda esperanza de conseguirlos.

No habia existido, por otra parte, un perfecto acuerdo entre los elementos dirigentes de la revolucion antes del embarque, y solo venciéndose grandes dificultades se resolvió este, en un momento de abnegacion comun y ante la responsabilidad que pesaba sobre los hombres que iban á producir el movimiento.

La llegada á Guaviyú fué feliz; la operacion, militarmente considerada, tuvo el éxito que se esperaba; pero la falta de caballos cambió un poco las impresiones del momento.

El envio de tan importante elemento estaba naturalmente arreglado de antemano y confiado á personas caracterizadas. [illegible]

y el desánimo cundió en las filas, no porque no hubiera decision bastante para arrostrar la lucha y exponer la vida individualmente, sino porque el problema revolucionario no tenia ya la solucion buscada.

Los revolucionarios habian hecho el desembarque con las piezas indispensables para marchar á caballo, armados y livianos.

Su objeto, su plan, conocido de todos hoy y supuesto de antemano como hacedero y lógico, era internarse pronunciando las sublevaciones y buscando las incorporaciones de las fuerzas revolucionarias de Tacuarembó, Cerro-Largo, Treinta y Tres, etc.

A pié, en las costas de Guaviyú los revolucionarios estaban condenados á la derrota en un tiempo más ó ménos lejano.

Debian bien pronto chocar con fuerzas de línea organizadas, con caballerias bien montadas, con una fuerte artilleria, y esto que venia á la imaginacion de cada uno, produjo en el conjunto ese desaliento que se manifestó en aquella noche memorable.

La marcha al dia siguiente fué ya fatigosa. A medida que iba prolongándose, el cansancio físico rendia los hombres, los acosaba el hambre y todo auguraba un desastre.

Ha sido en esa situacion terrible que los revolucionarios iniciaron sus defensas de guerrillas, marchando escalonados los cinco batallones con sus jefes Ramirez, Dominguez, Amilivia, Vazquez y Visillac.

Mena, el infatigable comandante Mena, el hombre que se multiplicaba en aquellos momentos supremos, el que habia recogido en pocas horas y con esfuerzos inauditos unos 300 caballos en una legua á la redonda, protegia por un flanco la columna; Laudelino Cortés, la defendia por la otra.

La batalla decisiva del 31 se comprometió, puede decirse, sin que el ejército revolucionario hubiera hecho alto.

Las fuerzas del gobierno coronaban las cuchillas á uno y otro lado y atacaron á los revolucionarios, secundadas por 6 piezas de artilleria y dos ametralladoras.

Eran unos 4000 hombres, frescos, bien montados, que habian dormido y descansado la noche anterior y que casi rodeaban al ejército revolucionario.

Así marchó este, defendiendo las guerrillas sus flancos, siendo hostigado terriblemente por la retaguardia.

En esa marcha se produjeron los innumerables incidentes que refieren los prisioneros.

Jefes probados y aguerridos como Bernabé Martinez declararon que los soldados de la revolucion pelearon denonadamente: que cada oficial tenia palabras de aliento para sus soldados y daba [illegible] primeros ejemplos de valor é intrepi[illegible] los jefes superiores, como Visillac, [illegible] presencia gallarda y marcial en medio del combate; como Octavio Ramirez, de una serenidad imperturbable; como Amilivia un entusiasta oficial que comunicaba su ardor á sus soldados, hacian gala de arrojo y de pericia, multiplicándose en sus filas y exhortándolas á seguir adelante.

Solo así se comprende la tenaz resistencia opuesta á un ejército tan superior como el que los rodeaba.

Pero la defensa en tal situacion tenia que ser desesperada.

No podia guardarse una formacion regular en ciertos momentos; primero por lo bisoño de las tropas, luego por el fuego recio que se les hacia.

¿Quién tenia el mando superior en aquellos momentos?

Lo ignoramos; lo ignoran los prisioneros mismos. Parece que el mando correspondia al general Castro por arreglo hecho antes del embarque en Concordia.

Pero sea Castro ó sea Arredondo el que impartiera las primeras órdenes, llegó un momento crítico en que las fuerzas revolucionarias, extenuadas y diezmadas, perdian la formacion, las voces de mando de los jefes y oficiales no eran ya obedecidas y la confusion se producia formándose grupos, pelotones, que eran ya ingobernables.

Precedió ó coincidió con esto una voz que circuló por todas partes de haberse levantado bandera de parlamento por los revolucionarios.

Las fuerzas del gobierno los rodearon y allí quedaron hechos unos setecientos prisioneros, sin que hubiera en el campo de accion matanzas ni degüellos.

Sin embargo, muchos grupos de dispersos fueron sacrificados á poca distancia de allí.

La division de Tacuarembó que no habia entrado en combate sinó de refresco, se puso á la persecucion de los dispersos y fué entonces que cayeron víctimas de esos soldados muchos que se alejaban pretendiendo huir.

Lo demás es conocido de nuestros lectores y no ofrece novedad.

Los prisioneros fueron bien tratados en general, salvo detalles, de que no puede hacerse inculpacion á los jefes superiores.

De todo lo que hemos oido resulta que para apreciar bien los hechos se espera ahora la palabra de los generales Arredondo y Castro, que es probable de acuerdo ó separadamente darán explicacion de los antecedentes y los actos de guerra producidos.

Es así cómo podrá la República Oriental darse cuenta exacta de los motivos del desastre sufrido por una revolucion tan popular, que tenia á su frente tan brillantes oficiales y contaba con tan valientes soldados.

Y si es cierto que es necesario que ese juicio histórico se pronuncie fria y desapasionadamente en su oportunidad, por ahora consideramos que los que militaron en las filas de la revolucion no deben hacer recriminaciones estériles, hoy ménos que nunca que, además del sacrificio comun que han sellado con sangre, es tan necesaria la union para mantener la resistencia cívica contra la dictadura oriental y los sucesos de descomposicion oficial que es lógico suponer van allí á producirse en breve tiempo.

El puerto de Buenos Aires—El problema secular del puerto de Buenos Aires va á encontrar al fin una solucion.

Ayer fué firmado el decreto aprobando los planos de los ingenieros Hawkshaw Son y Hayter y las especificaciones presentadas por el contratista Sr. Madero.

El decreto quedó aprobado en acuerdo de ministros celebrado el miércoles último.

Está precedido de muy extensos considerandos, para fundarlo, á pesar del informe adverso del departamento de ingenieros.

Las obras deben comenzar, segun el respectivo contrato, seis meses despues de aprobados los presupuestos.

El presidente Roca y el gobierno uruguayo—El presidente de la república ha dirigido el siguiente despacho á nuestro ministro en Montevideo:

Julio A. Roca, Buenos Aires, á general Victorica, Montevideo—Mi gobierno condena la actitud de esos argentinos que han tomado parte en la última tentativa para trastornar el órden público en esa república, y agradece al gobierno el acto de generosidad que ha usado con ellos poniéndolos á disposicion de V. E. Espero haga presente estos sentimientos al presidente Vidal, y particularmente de mi parte al capitan general Santos, felicitándolos al mismo tiempo por el rápido restablecimiento de la paz y la tranquilidad públicas.

La depuracion de los registros electorales en las 14 parroquias—El escribano Sr. Sanabria, entregó ayer al juzgado federal los registros de la parroquia de San Juan Evangelista, depurados con arreglo á las sentencias dictadas por el Dr. Tedin.

El registro de esta parroquia arrojaba un total de 1759 inscriptos. El escribano Sanabria ha eliminado 1545, de manera que solo quedan en aptitud de sufragar 214 ciudadanos.

No obstante la exigüidad de votantes formarán en la expresada parroquia las 4 mesas receptoras insaculadas, de acuerdo con la resolucion de la junta electoral de la capital.

En una de las séries que componen el registro han quedado solo tres ciudadanos, de manera que la mesa correspondiente á ella se instalará para recibir 3 votos.

—Fueron tambien depositados ayer en la secretaria del juzgado federal, los registros electorales de San Telmo, depurados por la junta calificadora de la misma.

Inmediatamente se mandaron entregar por intermedio de la policia al juez de paz D. Alberto Mendez, previniéndosele que son esos los registros que debe poner en manos de las mesas escrutadoras el dia de mañana.

—Hoy serán entregados perfectamente depurados los registros de Monserrat y Catedral al Sud. Los falsos inscriptos han sido eliminados por el escribano Magan, nombrado para reemplazar al Sr. José V. Cabral que se excusó.

—Los registros de San Miguel y San Nicolás han sido ya depurados.

—En las parroquias de Santa Lucia, Concepcion y Balvanera no hubo tachas.

—Los registros del Pilar, Piedad y Catedral al Norte han sido depurados, los dos primeros por los jueces de paz, y el último por la mayoría de la junta calificadora compuesta de los Sres. W. Merea y Juan B. Cruz.

—Los tachados de San Cristóbal fueron borrados del registro hace ya tiempo.

—Unicamente en la parroquia del Socorro se presentarán registros viciosos en las elecciones de mañana, por haberse negado la cámara civil á entregar el original de los registros al escribano Ruiz, nombrado por el juez federal para depurarlos.

Como se sabe, el número de los individuos mandados eliminar del padron electoral de la capital, por sentencias del juez federal Dr. Tedin, alcanzaba á 3700.

Todas las sentencias han sido cumplidas, con la excepcion referente á la mencionada parroquia del Socorro, segun se ve por la breve reseña que hemos hecho.

En el Socorro hay 500 inscriptos fraudulentos.

Las elecciones de mañana—Del juzgado federal del Dr. Tedin se nos envia el siguiente aviso:

Por resolucion superior se hace saber á las mesas receptoras de votos en la eleccion de electores de presidente y vice-presidente de la república que tendrá lugar en la capital el 11 del corriente,—que las oficinas del juzgado federal se hallarán abiertas desde las 4 de la tarde de ese dia para la recepcion de los registros y demás antecedentes que deben remitir con arreglo á la ley de elecciones. Buenos Aires, abril 10 de 1886.—*T. M. [illegible], secretario.*

Los escrutadores borrados de San Juan Evangelista—El Sr. José N. Fernandez, vecino de la parroquia de San Juan Evangelista, presentó ayer un escrito al juez federal Dr. Tedin, pidiendo que se oficie á la policía para que impida en el dia de mañana el acceso al juzgado de paz de los escrutadores titulares y suplentes que han sido eliminados del registro cívico.

Estos escrutadores son:

Alberto Rodriguez, Juan Jorge, Pedro Alvarez, Santiago Pozo, Ramon G. Cespedes, Demóstenes Gaeté, Leopoldo Costa, Máximo Echagüe, Victoriano Marquez, Agustin B. [illegible]

---

22 GEORGES OHNET

POR LA CRUZ

(LES DAMES DE CROIX-MORT)

Habia prometido alejarse, y debia cumplir ante todo su promesa. Se iria léjos, muy léjos, para que su identidad no pudiera ser determinada, y devolviendo la libertad á sus dos víctimas, habria chancelado con ellas su terrible deuda.

Sentíase un poco más aliviado al adoptar esta resolucion generosa, y llamó, para disponer que atasen el carruaje, arreglar su balija, y se dirigió á Paris.

Pa[illegible] una atmósfera especial que probablemente [illegible] compuesta en una proporcion [illegible] azoe semejante á la del aire [illegible] que es la vida en ella más ardiente, más impulsiva que en ninguna otra parte. Este aire embriaga y excita fuertemente á los que no están acostumbrados á respirarlo. Es el elemento esencial de aquellos cuyos pulmones están hechos para su devorante combustion. El parisiense alejado por algun tiempo de Paris, languidece y se debilita, pero luego que vuelve á la zona en que la accion de este aire particular se hace sentir, su vivacidad reaparece, sus ideas se modifican, vuelve á ser el mismo.

Fernando sin sospecharlo quedó sujeto á esa ley.

Cuando divisó en el horizonte la masa cenicienta, herizada de techos desiguales y coronada de enormes chimeneas, en medio de una niebla, que anuncia desde léjos á Paris; cuando atravesó los talleres del ferro-carril, surcados por locomotoras silbantes que arrastraban wagones repletos de las provisiones necesarias á dos millones de séres vivientes, una agitacion febril se apoderó de él, lleno de impaciencia por llegar.

El que al partir se decia: "Hago la primera etapa de un viaje de que no se vuelve", saludó á Paris con la alegría de un turista que viaja por placer.

Cuando halló el pavimento de las calles, tuvo un momento de arrobamiento. Iba á pié, con paso conquistador, llevando su balija en la mano, sin acordarse de tomar un carruaje. Embriagado completamente por el movimiento y el tumulto, sorprendióse de pronto al encontrarse detenido en la esquina de una calle, mirando á las mujeres que subian al ómnibus.

Recapacitó y se dijo que perdia la cabeza: llamó un fiacre y se hizo conducir á su club. No podia alojarse en su casa: el apartamento no estaba en estado de recibirlo, y la servidumbre habia quedado en Croix-Mort. En el tercer piso del club hay habitaciones á disposicion de los miembros que viven en el campo. Allí estaba seguro de encontrar un buen servicio y el confort que vanamente habria buscado en el hotel.

Almorzó, se vistió, vióse con el encargado de sus negocios, dió una vuelta por los Campos Elíseos distribuyendo á su paso algunos saludos, y á las cinco estuvo de regreso.

Fué calurosamente acogido por los antiguos camaradas, anunció que estaba de paseo, pero luego conversando, se animó, volvió á adoptar el género de existencia que por tanto tiempo habia llevado, comió alegremente, y á las nueve de la noche encontróse instalado en una butaca de Variedades.

No hacia doce horas que se habia prometido á sí mismo no sobrevivir al naufragio de su vida conyugal, y encontrábase á la sazon en la atmósfera acalorada de un teatro, al resplandor de las luces, oyendo las armonías risueñas de la orquesta y aplaudiendo las canciones de la diva de moda.

Al salir del teatro volvió á pié á su club. El tiempo estaba seco. No habia nieve como en Croix-Mort. Siguió á lo largo de los bulevares fumando un cigarro, encontró algunos amigos se dejó llevar por ellos, cenó, jugó, ganó mucho, y á las cuatro de la mañana acostóse, postrado de cansancio, pero radicalmente curado de sus ganas de morir.

Al despertarse á las diez de la mañana, en aquel aposento del club, tuvo un momento de sorpresa: no se conoció á sí mismo. Volvióle la memoria, y experimentó un sordo dolor, al recordar la trágica escena de la noche precedente. En seguida se hizo cargo, con falso orgullo, que habia tenido fuerza para resistir á su postracion y de resistir á los consejos desalentadores de la desesperacion.

Díjose entonces: "He dudado por demás de mí; esta bestiecita no ha muerto todavía. La vida me reserva aun sensaciones, no lo he agotado todo, y no estoy tan gastado como creia. Puesto que *ellas* me han despedido, olvidémoslas."

Hizo todo lo que de él dependia para obtener el resultado de ahogar su pensamiento, y se entregó á sus excesos de otro tiempo; queria aturdirse y lo consiguió por intervalos, aun cuando tuvo reacciones terribles de reflexion.

El atractivo que esta vuelta al mundo del placer le produjo, desapareció pronto, y se arrastró sombrío, cansado, desesperado, esparciéndose en sarcasmos más violentos contra los demás y contra sí mismo, cometiendo excentricidades que, en medio del desórden de las noches de festin, causaban estupor á sus amigos. Tenia alegrías frenéticas, en que gritaba, rompia todo, y luego se abandonaba á tristezas de que nada podia distraerlo. Festejaba lindas muchachas, las colmaba de presentes, y en seguida despedíalas bruscamente con invectivas. Parecia un condenado agitándose en sus cadenas ardientes, sin conseguir romperlas.

En sus orgías, despues de beber con furor, y cuando su espíritu parecia anonadado por la embriaguez, veia aparecer de súbito, dulce y melancólica, la imágen de Edmunda. Levantábase entónces sin decir una palabra, y le seguia el fantasma en la soledad, en el silencio, y maldecia su miserable suerte, no obstante encontrar una dolorosa voluptuosidad en no pensar sino en la que lo aborrecia.

En vano repartia su tiempo de manera á no tener un minuto desocupado; no pudo sacudir el yugo de esta preocupacion. Alejado de Croix-Mort, hallábase presente allí con el pensamiento. Acompañaba á Edmunda en las avenidas del parque, la veia á caballo, esbelta y graciosa, galopando delante de él, y su corazon latia ansiosamente. Luego se veia en el salon, con las dos mujeres ocupadas en sus labores, trabajando á la luz de la lámpara. La ilusion era tan completa que creia oir su voz.

Cayó en una melancolía desesperada, sin salir, pasando dias enteros inmóvil, contemplando la aparicion que se complacia en evocar. Fué entonces cuando escribió á Regina las cartas doloridas que la turbaron tan profundamente.

Despues de quince dias de vida penosa empleados en engañarse á sí mismo, comprendió que en adelante no podia vivir léjos de Croix-Mort.

Puso su imaginacion en tortura para encontrar una salida posible á esta situacion, en cuyo término tropezaba incesantemente con la invencible adversion de Edmunda.

El heroismo más brillante, la consagracion más sublime, haria el imposible de que su amor fuese ménos ignominioso?

Conocia demasiado á la jóven para esperar que se convirtiera en una infame.

¿No era su misma fiereza púdica la que lo enloquecia? Sí, hastiado, corrompido, viciado, tenia sed de esa fresca, suave é inatacable virginidad: esa nieve inmaculada le tentaba, y queria revolcarla en el fango.

Habia alcanzado el límite extremo de la irritacion cerebral. Un esfuerzo más y la poca lucidez que le quedaba seria sofocada por una demencia feroz. Vivia inconsciente de sus actos, dejándose arrastrar por el acaso, siguiendo á sus amigos en sus entretenimientos, como cuerpo sin alma.

La caprichosidad reciente de su carácter habia sido notada. Los cambios bruscos que su humor experimentaba: una alegría bulliciosa despues de una sombría tristeza, un abatimiento súbito reemplazado por una locuacidad extravagante, no podian asombrar mucho á gentes que hacian del desórden la ley de su

Ha caido envuelto en la derrota de la revolucion oriental, y llegó ayer á Buenos Aires.

Viene como fué, tranquilo, lleno de moderacion, sin que de su pecho salga un solo reproche amargo, como su mano mutilada no le arranca una sola queja.

En el combate del Quebracho daba una órden, y teniendo la mano extendida, en la actitud del que manda, una bala de remington le amputó el dedo índice.

Quedóle un colgajo, y él completó la operacion de la bala, cortándoselo con un cuchillo.

Por ahí puede juzgarse su temple.

Aunque lastimemos sus delicadísimos sentimientos, debemos decir que el coronel Martinez, sin más recursos que el fruto de su trabajo para el sosten de su familia, ha encontrado su hogar reducido á la estrechez. Su esposa acaba de darle un hijo y esto ha aumentado sus necesidades.

Pero él es soldado y las soporta con su invariable sonrisa de bondad en los labios.

Así ha recibido á los numerosos amigos que han acudido á estrecharle efusivamente la mano que le han dejado sana las balas enemigas.

Demostracion de simpatía al Dr. Rocha—Verificóse anoche en el teatro Nacional la manifestacion de simpatía al Dr. Rocha preparada por el Comité Argentino.

El teatro estaba literalmente lleno, ocupando la concurrencia hasta las galerías y los vestíbulos.

A las 8.20 p. m., hora en que se presentó el Dr. Rocha acompañado del Dr. del Valle, de los generales García y Uriburu, del Sr. Hueyo y algunas otras personas, el acceso al teatro era en extremo dificultoso.

Salvas nutridas de aplausos y vivas prolongados recibieron al Dr. Rocha.

Una vez que hubieron ocupado en el palco escénico sus respectivos puestos, el presidente del Gran Comité Argentino general Campos que presidió el acto, teniendo á la derecha al Dr. Del Valle y á la izquierda á los Dres. Rocha y Villamayor, se puso en pié y despues de explicar el objeto de la reunion, ofreció la palabra al Dr. Villamayor, quien se expresó en apropiados términos.

Comenzó manifestando el temor de que su palabra no alcanzaria á pintar fielmente los sentimientos que agitaban á los numerosos amigos presentes, exaltó las cualidades que adornan al Dr. Rocha, afirmó que el ideal de éste habia sido siempre ver á la patria grande y libre, enumeró los progresos alcanzados por la provincia bajo la administracion del Dr. Rocha y terminó diciendo que si su nombre habia desaparecido de la bandera de la lucha, él quedaba grabado en el corazon de todos sus partidarios.

Por algunos momentos no se escucharon en la sala sinó aplausos y vivas que redoblaron cuando el Dr. Rocha abrazó al orador.

Algunos minutos despues, y cuando la calma se hizo, el Dr. Rocha, con voz clara y sonora, dijo:

Si los ataques sangrientos, si la calumnia rastrera, infame, hiciera impresion en mi alma, esta manifestacion de mis conciudadanos bastaria para borrarla.

Ni los puestos más altos, ni las más grandes dignidades, los cambiaria por esta demostracion, porque el puesto más elevado, el puesto más alto á que puedo aspirar como hombre es el de estar en el corazon de mis conciudadanos. (Aplausos.)

Se me aplaude y vitorea y se me ensalza por mis actos, porque soy consecuente; y ¿qué tiene ello de extraordinario cuando no hago más que ser consecuente con vuestro grito de guerra: *Patria* y *Libertad!* (Aplausos y vivas.)

Sí, Patria y Libertad, dijisteis. Esa es nuestra bandera y ya que soy hijo, nieto y biznieto—os pido disculpa por este recuerdo—de los que pusieron sus pechos á las balas de los enemigos de Buenos Aires para darnos patria y libertad, renegaria como argentino y como hombre de ese antecedente, si no estuviera con vosotros para luchar por esos dones preciosos de la humanidad.

Pocos de vosotros, porque aquí no veo muchas cabezas canas, sabeis lo que es una tiranía.

La tiranía es como la excomunion para el catolicismo. Nos toma en la cuna para no dejarnos ni en la tumba.

Yo era niño, y aun recuerdo con extremecimiento cuánto horror, cuánto sufrimiento moral y físico, en la calle, en el hogar! La mirada torva, los rostros lívidos, la cerviz humillada. No lo olvidaré jamás. Desconfiándose de todos y hasta en el hogar hablándose al oido; desconfiando los padres de los hijos, los esposos de sus esposas. ¡Eso es la tiranía!

No todos los que sirven á las tiranías son séres envilecidos; algunos las sirven por miedo, por falta de valor cívico otros.

Las tiranías se imponen por la desidia, por el egoismo.

¡Ay de los pueblos que no escuchan el clamor de los que se las previenen!

Sí! ¡Patria y libertad!

Por ella he sido el primero en eliminar mi candidatura; por ella debemos sacrificar nuestra tranquilidad y hasta nuestra existencia!

Los pueblos deben aferrarse á sus libertades y por defenderlas imitar al patriota heleno, y obrar como Genesius, el hermano de Esquilo en Salamina:—agarrarse á la galera persa con las manos y cuando los brazos caen cortados por la espada, agarrarse con los dientes, y solo cuando la cabeza ha sido tronchada del tronco, dejar que el cuerpo inútil, sea arrastrado por las olas! (Aplausos.)

Cuando la nave está en peligro, los marinos expertos arrojan al mar el bagage que conduce.

Nuestra libertad está en peligro de naufragar, y para salvarla hemos comenzado por arrojar mi candidatura.

Pero ¿qué es eso, cuando mañana será necesario sacrificar hasta nuestras existencias por salvarla? (Grandes aplausos.)

Recordó el orador algunas palabras de Abraham Lincoln, que dijo no ser extraño á los honores terrenos, pero que no habia sido un sentimiento egoista el que le habia hecho aspirar á la presidencia de la gran república, pues creia poder coadyuvar en el mando á hacer una verdad los principios proclamados por aquellos que declararon ante el mundo los derechos inalienables del hombre.

Todos tenemos nuestra mision, agregó: así pues, con nuestro lema Patria y Libertad, vamos á la lucha llevando en la bandera el nombre de D. Manuel Ocampo.

La concurrencia prorrumpió en entusiastas aplausos, dando vivas al Dr. Rocha y al Sr. Ocampo.

En seguida, abandonó el teatro en el mayor órden.

Un grupo de amigos acompañó hasta su domicilio al Dr. Rocha.

Habilitacion del canal del oeste del puerto de La Plata—Hé aquí el decreto que en extracto anticipamos ayer, abriendo al servicio público el canal del puerto de La Plata:

En vista de la nota que precede, del Excmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires, comunicando haberse librado al servicio público el canal del oeste del puerto de la Ensenada, el presidente de la república decreta:

Declárase habilitado el mencionado canal para las operaciones de cabotage de importacion y exportacion.

Haciendo uso de las partidas del inciso 12, ítem 1° del presupuesto vigente, correspondiente á la aduana de La Plata, créase en dicho puerto una oficina con el personal siguiente:

Un jefe administrador, un vista contador, un escribiente, cinco guardas, un ordenanza y cuatro marineros.

En tanto se construyen los edificios y depósitos apropiados á su objeto, solo podrán verificarse por dicha oficina operaciones de importacion y exportacion de cabotage.

Comisiónase al inspector de rentas D. Manuel Camelino para intervenir en la instalacion de la oficina creada, así como del destacamento de resguardo de la entrada del canal; líbrese por órden separada la suma necesaria para tal objeto, así como para gastos de mobiliario, libros, falúa, etc.

Expídanse tambien por separado, los nombramientos respectivos, comuníquese, etc.

El decreto nombrando los empleados que se mencionan en el decreto anterior, se encontraba ayer á la firma.

La Argentina—A las 8 de la mañana fondeó ayer en el Riachuelo la corbeta La Argentina, que traia desde Montevideo algunos de los argentinos que cayeron prisioneros en la batalla del Quebracho.

El ministro de la guerra ordenó al comandante de La Argentina que hiciese formar sobre cubierta á los prisioneros y en nombre del gobierno les reprochase la accion que habian cometido tomando las armas en las luchas civiles de un país amigo.

Despues del sermon, los 73 prisioneros fueron declarados en libertad.

Doce de éstos solicitaron y se les concedió prestar servicio á bordo como marineros, entregándoseles el uniforme, etc.

El Sr. Luis V. Varela, á nombre de la comision de socorros á los heridos, distribuyó entre los reimpatriados algun dinero, y más tarde, varios miembros de aquella comision recogieron á los tres heridos que á bordo venian.

La Argentina regresará hoy á Montevideo, donde permanecerá de estacion.

Los miembros de las mesas escrutadoras — Prevenimos á las personas designadas para formar parte de las mesas receptoras de votos en las elecciones de mañana, que deben acudir al ministerio del interior á reclamar sus respectivos nombramientos, si no les hubiesen sido entregados á domicilio.

Grillos y multas—Estos dos medios de castigo se disputan la prepotencia en Santiago del Estero, aplicados por ciertas autoridades poco pagadas de fórmula y cortapisas legales.

No puede decirse cual obra más eficazmente, por ser aplicados simultáneamente ó completándose el uno al otro.

Por supuesto que los grillos son los primeros que obran sobre los presuntos delincuentes, enredándoseles en las piernas á los pobres habitantes de las campañas santiagueñas; y solo salen á condicion de que los saquen las multas, que no mortifican la carne, pero que exprimen el bolsillo.

El sistema combinado produce resultados, segun un diario santiagueño, asombrosos, y está practicándolo activamente el comandante militar de Choya, Sr. Amucháztegui.

Choya se ha hecho nombrar en esta lucha por el asesinato de Arrizola.

Ahora vuelve á sonar con las prisiones calculadas y sin motivo que hace el comandante mencionado para multar fuertemente á los vecinos de aquel desgraciado departamento, que se permiten usar de su propio criterio en materias electorales ó con ellas relacionada.

Recomendaciones eficaces — La república pasa por un período crítico.

Tie[illegible] gobiernos. [illegible] Córdoba. Un[illegible] en Buenos Aires, otro en Córdoba.

Desde allí se expiden hasta órdenes de pago firmadas por personas que ni siquiera son cuñados del presidente.

Hé aquí este telegrama, del cual puede con verdad decirse que no necesita comentarios:

«CORDOBA, abril 8.—Al Sr. José A. Ojeda—Oficial—Sírvase mandar pagar sueldos que se le adeudan al profesor de la universidad, Dr. del Viso.

Es de los nuestros.—*R. J. Cárcano.*»

No encontrando en ninguna guía el nombre del Sr. Cárcano, hemos hecho averiguaciones, y se nos ha informado que es secretario privado del Dr. Juarez Celman.

Venta de mercaderías—El ministerio de hacienda dirigióse ayer por nota á la direccion de rentas haciéndole presente que cuando sean puestas en remate las mercaderías que adquiera la aduana por haberse declarado valor menor del que representan, presencie el acto el contador ó alguno de los inspectores.

Las mercaderías vendidas solo podrán salir de la aduana prévio pago de su importe.

Catedrático de enfermedades mentales—El Dr. Lucio Melendez, ha sido nombrado catedrático de enfermedades mentales en la facultad de medicina de la capital.

Hospital de clínicas en Córdoba—Con referencia al hospital de clínicas que debe construirse en Córdoba, el ministro interino de instruccion pública Sr. Ojeda, dictó ayer una resolucion, disponiendo que el expediente respectivo vuelva al departamento de ingenieros para que, de conformidad con lo aconsejado por la inspeccion general de obras arquitectónicas en su informe de 24 de marzo último, y de acuerdo con lo manifestado por la contaduría general, formule con el Sr. Domingo Alberto, un contrato ad-referendum para la construccion del edificio.

Deberá intervenir en este acto la comision administradora y encargada de la obra, tomando en consideracion las instrucciones que la misma diere al respecto y expresando en dicho documento la suma total que importarán todos los trabajos, á fin de que pueda el ministerio estar habilitado para adoptar resoluciones ulteriores sobre el particular.

El edificio para la facultad de medicina — Aprobando los planos y presupuestos para el edificio destinado á la facultad de medicina de la capital, dictóse ayer por el ministerio de instruccion pública una resolucion cuya parte principal dice así:

Resultando llenados los requisitos que establece la ley de obras públicas en la licitacion verificada el dia 2 de marzo último ante el departamento nacional de ingenieros para contratar la construccion del edificio destinado al servicio de la facultad de medicina de esta [illegible] y salas de maternidad anexas; vistos los precedentes informes expedidos por el mencionado departamento y por la contaduría general, de los cuales se deduce que de las dos propuestas presentadas en aquel acto, la más ventajosa para el erario público es la del Sr. Pablo Besana, el presidente de la república resuelve:

Aceptar la propuesta presentada por el Sr. Pablo Besana, en la licitacion á que se ha hecho referencia, para llevar á cabo con arreglo á los planos, presupuestos y demás especificaciones formuladas, la construccion del edificio destinado al servicio de la facultad de medicina y salas de maternidad anexas, importando dicha propuesta la suma de 342.286,51.

Fabricacion de cartuchos para revólver—El ministerio de la guerra ha resuelto comprar á los señores C. A. Miles y Cª., la maquinaria importada por éstos, con sus respectivas herramientas, laboratorios, aparatos, enseres, etc., para la fabricacion de cartuchos de revólver. Dicha maquinaria se instalará en los talleres del arsenal de guerra.

El pago de los 14.000 pesos que importa la maquinaria se efectuará en letras á cuatro meses, sin interés.

Una acusacion original—La mujer Magdalena Aquerove ha presentado ayer un extenso escrito al juez del crímen Dr. Torres, exponiendo:

Que desde hace algun tiempo viene siendo objeto por parte de una multitud de napolitanos, muchos de los cuales viven en la calle Ombú entre Tucuman y Temple, de tenaces persecuciones que no la dejan momento tranquilo y que han llegado hasta atentar contra su vida, echándole sustancias nocivas en los alimentos.

Que vez pasada, para escapar á esas persecuciones, emprendió viaje á las ciudades de Montevideo y el Rosario, pero que los malhechores la persiguieron hasta allí con sus proyectos criminales.

La demandante termina su escrito manifestando que ha ocurrido ya en demanda de justicia desde el primer magistrado de la república hasta el más mísero guardian de policía, sin que hasta ahora haya conseguido que se adopte medida alguna para poner á salvo su vida comprometida.

Magdalena, que es italiana, de 55 años de edad, no nombra á los acusados ni formula peticion alguna. Fácil es presumir que es una pobre alienada, víctima del delirio de las persecuciones.

Embargo de las mercaderías de Hollman y Cª.—A pedido del Sr. Emilio V. Bunge, el juez federal Dr. Tedin libró ayer oficio á la prefectura marítima, para que haga desembarcar del vapor Ohio, próximo á emprender viaje para Europa, 35 fardos de lana pertenecientes á los fallidos Sres. Hollman y Cª.

Esos mismos fardos de lana han sido tambien embargados por los comerciantes Murature y Bonifacio, Manuel Udaondo, J. Lanús y Cª. y Ghirado y Cª., quienes se presentarán hoy al juzgado federal con nuevas solicitudes.

Ensanche de la calle Garay—El ingeniero director de la oficina municipal de obras públicas ha puesto en conocimiento del intendente que para practicar el ensanche de la calle Garay se hace necesaria la expropiacion de un terreno de propiedad del Sr. Navarro Viola.

El ensanche proyectado comprende desde la plaza 29 de Noviembre hasta la calle Entre Rios.

El ancho de la calle 60 A—En dias anteriores dimos cuenta de que el intendente habia pasado una nota á la oficina de obras públicas ordenando que informara por qué causas habia dado á la calle 60 A, recientemente abierta, un ancho de 16 varas y no de 20, como debia tener, segun lo disponen las ordenanzas vigentes.

La oficina respectiva ha informado diciendo que si la calle respecto á la cual se piden informes tiene el ancho actual, es á causa de que la secretaría le comunicó como ordenanza sancionada otra que era simple proyecto.

Ensanche de la plaza General Belgrano—En la sesion que el lúnes próximo celebrará el concejo deliberante, el concejal Jesús M. del Campo presentará el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1° Autorízase á la intendencia para adquirir por compra ó permuta con propiedades municipales, los edificios existentes entre las calles Moreno, Lima, Belgrano y la plaza de este nombre, con el objeto de dar á esta la regularidad y extension que reclaman la vida y la higiene de la enorme masa de poblacion agrupada en esta parte del municipio.

Art. 2° Una vez adquiridos los edificios de la referencia se ejecutarán por la intendencia las obras necesarias para el embellecimiento de la plaza mencionada.

Art. 3° Autorízase igualmente á la intendencia para enagenar en remate público y á los fines de esta ordenanza una parte de los terrenos existentes de propiedad municipal.

Concejo deliberante—Para anoche estaba citado el concejo deliberante, pero no celebró sesion por falta de número.

El presupuesto municipal — El lúnes quedará definitivamente sancionado por el concejo municipal, el presupuesto para el actual ejercicio.

Con este motivo, algunos empleados municipales hacen trabajos á fin de que el concejo agregue un artículo al presupuesto disponiendo que se les pague la diferencia entre el sueldo que actualmente gozan y el que debieron gozar desde el 1° de enero, con arreglo al nuevo presupuesto.

Solicitud pidiendo aumento de sueldo—Los inspectores de abasto han presentado una solicitud al intendente municipal pidiendo que les sea aumentado el sueldo.

Fundan su solicitud en el exceso de trabajo que tienen en relacion con los demás inspectores municipales, siendo de mayor responsabilidad el puesto que ellos desempeñan.

El convento de San Juan—El concejal del Campo presentará en breve al concejo deliberante un proyecto autorizando á la intendencia para adquirir de la comunidad de monjas capuchinas, ya sea por compra ó permuta con propiedades municipales, los terrenos que dicha hermandad posee en esta capital entre las calles Piedras, Tacuarí y Moreno.

Para el caso de que esta adquisicion no pudiera hacerse sino en compra, se autoriza á la intendencia, por el mismo proyecto, á disponer con tal objeto de parte de los fondos que expresa una ordenanza anterior.

Una vez escriturada la compra, la intendencia ordenará el fraccionamiento en lotes de los expresados terrenos y procederá á su enagenacion en remate público mediante el pago de una comision que no podrá exceder de uno por ciento.

Más sangre—Anteanoche á las nueve y media oyéronse gritos de auxilio en la calle Bulnes entre 2ª Corrientes y General Lavalle, gritos que parecian de mujer y que pusieron en movimiento á los vecinos y á los agentes más inmediatos.

Momentos despues, agentes y vecinos rodeaban el cadáver de un sujeto, tirado en la calle frente á la casa señalada con el número 307.

El cadáver fué levantado por la policía y conducido á la comisaría de la seccion 11ª.

Hé aquí lo que habia ocurrido:

A la hora indicada Dª. Zenobia Arnés iba á visitar una hermana que se encuentra enferma y que ocupa una habitacion en la casa antes citada.

Antes de llegar vió á dos sujetos que luchaban, armados de cuchillo; no faltando dos ó tres circunstantes.

La señora apuró entonces el paso; pero antes de entrar á la casa mencionada se fijó nuevamente en el grupo, notando que caia uno de los combatientes y que los demás se ponian en fuga, tomando distintas direcciones.

Entonces dió gritos de auxilio.

Ireneo Montenegro, hijo de la dueña de la casa donde vive la hermana de Zenobia, y un menor de 11 años llamado José Castillo, fueron los primeros en salir á enterarse de lo que ocurria, en circunstancia en que aquella entraba despavorida.

Montenegro y Castillo tuvieron tiempo de ver á los que huian, pero no reconocieron á ninguno.

Luego se dirigieron adonde estaba el cadáver, en momentos en que empezaban á llegar los vigilantes, no tardando en aparecer el oficial de servicio.

Montenegro y otros reconocieron que el muerto era Fernando Agurriberry, cuya familia vive en la calle General Lavalle entre Bulnes y Bollini.

Iniciadas las indagaciones por el comisario Stravo, el auxiliar y el principal, súpose á poco rato, que una hora antes, en unos hornos inmediatos, Agurriberry habia tenido con Nazario Ledesma, paraguayo, un fuerte altercado y que se habian desafiado.

Se supo tambien que momentos despues de ocurrir el crímen, Ledesma habia llegado herido á la casa de Anselmo Zamora, situada en las inmediaciones, á pedir que lo curasen.

La mujer de Zamora lo habia despedido y Ledesma habia salido de allí precipitadamente, suponiéndose que se ha dirigido al partido de Flores. Su captura no se ha logrado todavía.

El cadáver de Agurriberry fué entregado á su familia y en casa de esta lo reconoció el médico de policía Dr. Cisneros.

Presentaba dos grandes heridas, una en el lado izquierdo del vientre y otro en el costado derecho del pecho, inferidas con instrumento agudo y cortante.

La herida del pecho mide nueve centímetros de longitud en direccion vertical; el arma ha dividido los tejidos blandos, y se ha dirigido hácia los órganos del mediastino, interesando la pleura, el pulmon, el pericardio y la aurícula derecha del corazon.

La otra herida interesa el peritoneo, el bazo y una asa intestinal.

La herida del pecho era pronta y necesariamente mortal; la otra sumamente grave y muy probablemente mortal.

Demente—Adela Aveldaño ha sido enviada al departamento central de policía por estar atacada de enagenacion mental.

El comisario remitente ha sido el de la seccion 15ª.

Un soldado salteador—Despues de haber pasado el dia trabajando en el centro el ciudadano francés Luciano Fontan, de oficio colchonero, se dirigia anteanoche á pié á su domicilio, que se encuentra en la calle Bermejo número 465.

En la esquina de Ecuador y Bermejo, sintiéndose Fontan cansado, se sentó en un banquito que llevaba.

Despues de descansar un rato, iba á seguir su viaje, cuando un soldado de línea, al parecer indio, se le aproximó y poniéndole la bayoneta al pecho, le preguntó:

—Tenés plata.

Fontan se intimidó poco y replicó:

—Sí, tengo; pero una miseria: 20 centavos.

—No importa, damelós.

Sacó Fontan sus 20 centavos y al recibirlos, el soldado bajó la bayoneta.

Entonces aquel lo abrazó y derribándolo le quitó la bayoneta, dejándolo libre despues.

El soldado, como alma que lleva el demonio, se perdió en aquellas soledades y Fontan siguió su camino tranquilamente y armado.

Al dia siguiente, viniendo para el centro entró en la comisaría 11ª, donde dió cuenta de lo ocurrido y entregó la bayoneta.

El auxiliar Sosa, á pesar de haber recorrido los campamentos y algunos cuarteles, no ha podido dar con el soldado salteador.

El Adria—Ayer fué puesto en libre plática el vapor italiano Adria. Los pasajeros fueron trasladados al lazareto de Martin García, donde permanecerán algunos dias.

Los alemanes en el Brasil—El *Berliner Tageblatt* hace un cuadro desconsolador de la condicion de los alemanes en el Brasil. La justicia, por ejemplo, dice que es atrasadísima; que por la menor causa se necesitan sumas enormes, sumas que los colonos generalmente no pueden pagar, dejando que triunfe la prepotencia del vecino.

Segun el diario berlinés, todo está corrompido en el Brasil, desde la más alta aristocracia hasta el pueblo más bajo.

En esta general corrupcion solo el dinero puede abrirse paso; de manera que los pobres alemanes se encuentran frente á los ricos y á los influyentes, desprovistos de toda clase de derechos.

Dice que el elemento aleman es odiado en el Brasil, y que los hechos de inseguridad pública son casi increibles. Hay la masa peligrosa de los esclavos, de los negros y de los mulatos; hay bandas de blancos vagabundos, dedicados á la lucrativa industria del robo y de la estafa. Dice que pone el colmo á este desórden el hecho enorme de las agresiones casi cotidianas por parte de los soldados y de los *mismos gendarmes*, á tal punto que en Porto Alegre la prensa ha tenido que aconsejar á los ciudadanos la formacion de una guardia del pueblo, para defenderse contra la fuerza armada del gobierno...

En estas condiciones se encuentran 200.000 alemanes.

Nos parece que el diario berlinés ha recargado las tintas, como suele hacerlo la prensa europea, cuando se ocupa de América.

El *Tageblatt* combate la corriente de la opinion pública, hoy favorable á la emigracion, debido en parte, segun dicho diario, á la habilidad de una especulacion que ha sabido influir y determinar esa opinion.

Concluye diciendo que el Brasil es un país adonde el colono europeo ha de sudar mucho para ganar poco, y no tiene despues ninguna seguridad de poder conservar ese poco.

Donativos—La Sra. Faustina de Arrufó ha donado al hospital de niños los siguientes efectos: 3 piezas de lienzo para vendas, 20 varas de bombasí, 1/2 docena de enaguas de punto, 24 pares de medias de color, 2 docenas de camisas hechas para niños.

Colonias alemanas—Con el título de *Jarhbuch und adress-kalender der* "Deutschen colonien am Rio de la Plata (Anuario de las colonias alemanas en el Rio de la Plata), acaba de publicarse por la casa editora de Hugo Kunz y Cª. el segundo volúmen de este libro, impreso en la litografía de Stiller, que es una especialidad en su género.

Escrito en aleman, su objeto es no solo servir de guía á la poblacion alemana residente en el Plata, sino tambien el de propagar en los países germánicos el conocimiento de estas regiones.

Contiene abundantes y útiles detalles sobre el comercio, industria, riqueza y desarrollo creciente de la república, tendentes á fomentar la inmigracion así como las relaciones mercantiles.

La primera parte se contrae á la descripcion de la ciudad de Buenos Aires, con una historia detallada de la colonia alemana. La segunda y tercera, comprenden la guía propiamente dicha, con los nombres de los alemanes, suizos y austriacos residentes en las dos capitales de ambas márgenes del Plata. La cuarta parte, una nomenclatura de todos los fabricantes y casas alemanas relacionadas con el Plata.

El tercer volúmen contendrá, segun se anuncia: los mismos datos respecto de la ciudad del Rosario, y sucesivamente todo cuanto se relacione con la historia y desarrollo de la poblacion alemana en estos paises.

Funcion de beneficencia—Mañana habrá en el teatro Nacional una funcion á beneficio de los pobres de Asturias.

Se pondrán en escena las piezas *C. de L*, *Acertar por carambola* y *Buenas noches, Sr. Don Simon*, tomando parte en su desempeño las Sras. Bonoris, Caballé y Fernandez, y los Sres. Cubas, Gerner, Chezo, Lubrano, Rubio y Gaula.

Culto católico—*Santos del dia.*—Calendario de LA NACION:—San Urbano, abad. Se celebra en este dia en el monasterio de San Pedro de los Montes, de la órden de San Benito, obispado de Astorga, la memoria de san Urbano, que fué canonizado el 6 de abril de 830.—La beata Mehctilde, vírgen y abadesa; murió el año 1300.

Almanaque general—Stos. Ezequiel y Pompeyo, mártires. La sagrada ceremonia de la reseña en la santa iglesia Metropolitana durante el rezo de los canónigos á las 9.30.

40 horas de desagravio—Principia hoy la adoracion del santísimo sacramento en San Juan Evangelista con exposicion á las 7 a. m. y reserva despues de la plática.

Ejercicios espirituales para hombres—Hoy á las 6 p. m. comenzarán los ejercicios para hombres, en la casa construida al efecto, Independencia y Salta.

Sermon—Unicamente lo habrá en Santo Domingo, despues de la tercera parte del Rosario.

Septena de Nuestra Señora de Dolores—Desde hoy á la tarde, las iglesias cubren sus altares, en señal de duelo, y comienza la septena de Nuestra Señora de Dolores.

Novena—En Santo Domingo, desde hoy, se rezará la novena de Jesús Nazareno.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Antonio Marconi, 63 años, italiano, viudo, herida.
Fernando Aguiberry, 20 id, argentino, soltero, heridas.
Luisa Novona, 7 meses, id, meningitis.
Vicente L. Bacigalupe, 3 dias, id, falta de desarrollo.
Lorenzo Marasso, 3 meses, id, meningitis.
Luis Perfilio, 7 años, id, id.

Cementerio de la Chacarita

Maria B. de Pauli, 50 años, italiana, casada, tuberculosis.
Victorio Rosales, 5 id, argentino, viruela.
Juana O. de Perez, 73 id, id, viuda, cirrosis hepática.
Maria Barebba, 8 meses, italiana, viruela.
L. S. Smith, 40 años, argentina, casada, m, peritonitis.
Antonio Testa, 7 id, id, viruela.
Nunciado Capulungo, 14 dias, id, tétano.
Vicente Peñalva, 32 años, español, casado, uremia.
Saturnino Undabarrena, herida.
Demesio Aguie, 29 años, soltero, afeccion orgánica.
Pantaleon Obando, herida.
Juan Ribaldi, 55 años, italiano, casado, viruela.
José Sutz, 43 años, suizo, id, tísis pulmonar.
Eugenio Pauneil, 48 años, francés, id enteritis crónico.
Rafael Rubio, 5 meses, argentino, id eclampsia.
Manuel Rosas, 20 años, id, soltero, difteria.

Señor director de LA NACION: Ruego á V. dé cabida en su diario á lo siguiente:

Mi nombre figura indebidamente en carteles pegados en las calles al pié de una invitacion publicada en algunos diarios de esta ciudad, convocando á una reunion que tendrá lugar esta noche en el teatro Goldoni en contra de la candidatura Ocampo.

Yo no he autorizado á nadie á que tome mi nombre y menos lo he puesto al pié de dicha convocatoria.

Agradeciéndole de ante mano este favor lo saludo atentamente.—*Enrique C. Dailey.*

Abril 9/86.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 10 de 1886.

METALICO—El mercado de ayer principió sus operaciones á 155, aflojando mas tarde, hasta cerrar á 154.90. En las ventas de fin del mes se hizo mas notable la baja, pues siendo la primera operacion á 155, cerró á 154.50. Se anotaron vendidos:

$ 67,000 al contado á 155, 154.90, 154.80, 154.90 o/o.
" 147,000 para Abril 10 á 155, 154,90, 154.80, 154.90, 154.80 o/o.
" 4,000 id id 15 á 154.90 o/o.
" 680,000 id id 30 á 155, 154.80, 154.70, 154.60, 154.70, 154 80, 154.90, 154.80, 154.70, 154.60, 154.50 o/o.
" 210,000 para Marzo 31 á 155.20, 155.10 o/o.

Despues de hora en la liquidacion el mercado declinó aún mas realizándose unos:

$ 100,000 para hoy desde 154.60 á 154.80 o/o.
" 200,000 para fin del mes de 154.60 á 154.40 o/o.
" 50,000 para Mayo á 154.70 o/o.

Quedando vendedor para fin del mes á 154.40 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de estos títulos se presentó mas flojo para la serie I y sostenido para las demás series. Se calcula que los precios actuales, si sigue la abundancia de dinero que empieza á notarse en el mercado mejorarán mas en este mes. Se vendieron:

A $ 5,000 para Abril 10 á 94 o/o.
E " 5,200 al contado á 78 1/4 o/o.
F " 12,400 id id 77, 76 7/8, 77 o/o.
G " 53,700 id id 80, 79 7/8, 80 o/o.
" " 20,000 para fin del mes á 80 o/o.
I " 53,800 al contado á 85 1/2 o/o.
" " 160,000 para Abril 30 á 85 1/4, 85 3/8 o/o.
" " 42,000 id Mayo 31 á 85 1/4, 85 o/o.

En la liquidacion se realizaron $ 70,000 de la série I á entregar en todo el mes, de 85 3/8 á 85 1/2 y $ 100,000 de la misma série al contado y para hoy de 85 1/2 á 85 3/4 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda oficial:

200 acciones al contado á 146 o/o.
50 id para Abril 10 á 146 o/o.

En la liquidacion se vendieron 160 acciones para fin del mes á 148 o/o.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la hora oficial se negociaron:

200 certificados para fin del mes a 134 o/o.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se hizo una venta en la hora oficial de:

150 acciones para Abril 30 á 2100 $ m/c.

DESCUENTOS—El interés ha bajado en estos dias, descontándose pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o; letras de particulares á 8 y letras del Gobierno Nacional á 11 o/o;

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 3/8 á 47 1/2 d., Francia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Bélgica 4 fr. 99 á fr. 5; Italia 4 fr. 99 á 5 fr. 01; Alemania, 4 m. 03 á 4 m. 04

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	154.90	
Cédulas hipotecarias, série A	"	94	
Id id id B	"	nominal	
Id id id C	"	id	
Id id id D	"	id	
Id id id E	"	78 1/4	
Id id id F	"	77	
Id id id G	"	80	
Id id id I	"	85 1/2	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20 °/o de premio.	nominal.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	nominal	
Acciones de la nueva Bolsa	"	150	"
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	92	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	nominal	
Acciones del Banco Nacional	"	146	
Acciones del Lloyd Argentino	"	78	°/o vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Billetes de Tesorería Nacional	$	100	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	"	70	"
Id id id id de 1884	"	70	"
Id id id id de 1883	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	2100	m/c
Gas Argentino	"	155	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	122	(90 °/o pago) nominal
Ferro-carril del Sud			
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital ha recaudado 105.749,47 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$	88.701,30
" " exportacion	"	13.807,30
En letras	"	3.240,87
	$	105.749,47

En los ocho dias hábiles del mes, se ha recaudado 852.469,65 $, ó sea 342.419,91 mas que en iguales dias del mes de abril del año anterior en que se recaudaron 510.049,74 $.

Desde el 1° de enero hasta ayer se recaudó $ 9.023.253,65. En igual época de 1885 $ 7.000.949,89. Diferencia en favor de 1886 $ 2.022.303,76.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 9 de 1886.

Al Agente—Llegó el vapor *Dom Pedro* del Havre. Trae para esa 120 pasageros y 1000 tons. carga. Correspondencia por *Júpiter*, encomiendas por *Avolo*.

A la Bolsa—Havre *Dom Pedro*. Ninguna operacion oficial. Despues de hora, Unificada á 45.—Del saladero *Destandan* 200 pipas sebo á 10 1/4.—Sale *Júpiter*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 9 de 1886—Entraron á este mercado 103 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 1500 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles y cereales, continúa con sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—400 @ lana superior, P. y Cernadas $ 85; 800 id id id, A. Ojea 80; 400 id id buena, Ghiraldo y M. 75; 4000 id id en depósito, superior, Casey 85, 82.

LANA DE BORREGA—400 @ regular, A. Ojea $ 65 [illegible]

CUEROS LANARES—100 docs. superiores y desechos, [illegible] bulo 26, 25, 12, 5 rls. lib.; 150 id id id, Ll. y Be[illegible] chos, Aramid; 100 id livianos, Somoza 14 id. [illegible] nitez 21, 15, 12

CUEROS LANARES PELADOS—100 docs. [illegible] chos, Ll. y Benitez 15, 13, 7, 5 rls [illegible] superiores y desechos 16 1/2, 13, 11, 6, 5 id; 100 id [illegible] 200 id id id, A. Ojea

CUEROS VACUNOS [illegible] id, P. y Cernadas 16, 10, 5 id. 150 mataderos [illegible] 20 campo superiores, Aramburo $ 215; Ojea 190; [illegible] Ghiraldo y M. 200; 200 id regulares, A. C[illegible] 50 id inferiores, P. Cernadas 185.

CERDA DE POTRO—100 @ superior, Aramburu $ 176; 10 id id, Ll. y Benitez 175; 20 id id, A. Ojea 175.

CUEROS DE CORDERITO—60 docenas buenos por P. Cernadas, á $ 10.

SEBO—28 pipas estilo campo superior, por A. Ojea, á $ 38; 8 id embarque id, Somoza, á 42.

ACEITE DE POTRO—6 pipas en el Sud, por Somoza, á $ 43.

MAIZ—150 fanegas morocho desgranado superior, por Zoppi, á $ 2.50 m/n; 250 amarillo id bueno, Perazzo, á 2.5 id; 100 id id superior, Basavilbaso, á 2.20 id; 200 id id id, Sommariva, á 2.20 id; 120 id id bueno, Saenz y Ca., á 2 id; 130 morocho en espiga superior, Ll. y Benitez, á 2.30 y 2.20 id; 200 id id id, Fernandez, á 2.10 id.

TRIGO—100 fanegas candeal especial, por Cerro G. y Ca., á $ 6.30 m/n; 1000 del Rosario id, Bordoy, á 5.12 id.

SEMILLA DE NABO—1000 @ superior, por Zoppi, á 48 centavos; 700 id id id, A. y Cuello, á 45.

LINO—700 @ superior, por Ghiraldo y M., á 80 centavos.

MERCADO CONSTITUCION.—Abril 9 de 1886.—Entraron á este mercado 83 wagones y entre estos 19,500 @ lana. A Barracas al Sud entraron 1294 capones en pié, 61 pipas y 11 bordalesas sebo, 4 pipas aceite y 157 fardos lana. Nada tenemos que decir respecto al mercado, ninguna variacion nótase en los precios, continúan lo mismo que ayer.

VENTAS—3000 @ lana buena, por M. Mendez á $ 78; 2200 id, N. y Aguerre, 82, 78; 1400 id regular, Ortiz, 72, 70; 500 id, Cramer, 74; 3000 id superior fina y buena, B. y Durañona, 100, 88, 82; 1600 id fina, G. H. Moores, 85; 1000 id liviana, Boerr, 85; 2000 id superior, E. Bunge, 90; 300 id buena, S. y Mandiá, 87; 1500 id del Arroyo Corto, Chapar, 69; 2000 id buena, J. Rodriguez, 80; 500 id fina, Chapar, 85; 1000 id regular, P. Cernadas, 73, 71.

LANA DE BORREGA—300 @ buena, por Cramer, $ 72; 200 id buena regular é inferior, G. H. Moores, 70, 68, 58; 200 id fina y buena, Boerr, 80, 75; 200 id buena, S. y Mandiá, 70.

CUEROS LANARES—200 docs. buenos y desechos, por M. Mendez, á rs. 26, 17; 200 id, M. Udaondo, 27, 17 1/2; 100 id, B. y Durañona, 26 1/2, 24, 22, 18; 80 id, J. Chapar, 27 1/2, 18; 100 id, P. Cernadas, 25, 16, 15.

CUEROS LANARES DE LA ESTACION—100 docs. buenos y desechos, por J. Cramer, á rs. 16, 5; 40 id id, J. Chapar, 16, 5.

CUEROS LANARES PELADOS—400 docs. de consumo y epidemia, por B. y Durañona, rs. 15, 9, 4; 300 id id, P. Cernadas, 16, 15, 5; 100 id id, Patiño y Ca., 12, 5.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos, por P. Cernadas, á $ 12.

CUEROS VACUNOS—100 @ campo bueno, por M. Mendez, á 220; 60 id y matadero, Patiño y Ca., 215, 185; 100 bueno, B. y Davison, 220; 10 regular, J. Rodriguez, 210.

CUEROS DE NONATO—100 campo superiores, por L. Rodriguez, $ 160.

CUEROS DE POTRO—100 campo superiores, por L. Rodriguez, $ 60.

CUEROS DE NUTRIA—15000 lib. nutria sup. y buena, por B. y Durañona, á $ 7 3/4, 7; 3000 id id, J. Cramer, 7 3/4.

CERDA DE POTRO—20 @ sup. por M. Mendez, $ 190; 20 bueno, P. Cernadas, 185; 100 id id, P. Beloqui, 195.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Abril de 1886.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	D. Groig	Monte	55
M. Z. Garcia	P. Ustados	Azul	135
M. Alvarez é hijo	A. Thompson	Alvear	67
B. Aspitia	T. Ordoñez	Tuyú	235
Id	T. Forniga	Azul	183
J. B. Anasagasti	B. Sidañoz	Las Flores	196
L. C. Molina	L. Dominguez	Arrecifes	97
G. Almanza	C. Amaral	25 Mayo	139
Id	C. Dorao	Ayacucho	255
L. Lynch y Ca.	S. Ferreyra	Monte	69
M. Paz Ca.	P. Monje	Bragado	100
Podestá y Ca.	G. y Paravicini	Dolores	161
M. Paz y Ca.	L. Monsalvo	Bragado	140
Id	P. Bravo	Lobos	138
A. Ceballos	M. Rodriguez	Cañuelas	100
Id	A. Galindez	Las Flores	80
Id	C. Ramirez	id	30
Duggan hnos.	L. Ojeda	San Vicente	50
Id	P. Acuña	Saladillo	100
L. Lynch y Ca.	S. Arias	Ranchos	172

PRECIOS—Primer aparte especial, 420 y 430 carne y sebo; apartes generales, 280, 300, 320, 340, 360; segundos apartes, 200, 220, 240 y 260; flaco de 140 á 70; cueros de vaca, 115, 120, 125; id de novillo, 130, 140, 158, 160, y 170; terneros, 80, 100, á 120; novillos para invernar dos lotes como de 400 cabezas á 245; un lote de novillos, muy bueno con algo mestizo 340; matanza, 705; terneros, 125.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Abril 12 1 p. m.—Equateur	Brasil y Europa
" 15 3.30 p. m.—Magellan	" "
" 17 1 p. m.—Neva	" "

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Tridente* y *Pingo* de Santa-Fé, *Minerva* del Uruguay, *Ville de Rosario* del Havre.

Anuncian salida para hoy:

Júpiter, para Uruguay, hasta las 9 a. m.
Ohio, id Bremen, id id id 1 p. m.
Pingo, id Santa-Fé, id id id 2 id.
Tridente, id Santa-Fé, id id id 2 id.
Magnus, id Dunkuerque, id id id 1 id.
Canadian, id Havre, id id id 1 id.
Minerva, id Montevideo, id id id 4.40 id.

—Hoy hay alcance para el vapor francés *Pampa*, que zarpó ayer de nuestro puerto para el Havre. La correspondencia con tasa de última hora, se recibe en la oficina de correos hasta las 3 y 30 p. m.

Manifiesto del **Ville de Rosario**, vap. francés de 1555 tons., cap. J. Portier, de Burdeos, á P. Chistophersen, con: *Bitter*: Soulie, 700 c—*Champagne*: Necol hnos., 20 c—*Cognac*: Necol, 165 c; J. Chapar, 10 c; Peters hnos., 10 c; Rocha hnos, 10 c; Labarthe, 10 c; Pedeflous, 535 c—*Cacao*: órden, 40 bolsas—*Corchos*: Apesteguy hnos, 20 fd.—*Vino*: Portalis hnos., 50 bords.; Maupas y Ca, 50 bords.; Necol hnos., 250 id; Rocha hnos., 150 bords.; J. Chapar, 60 id; Peters hnos., 200 id; Labarthe C. y Ca, 75 id; Feuillan C., 227 bords.; Bonnes, 60 id; D. F., 400 id; Goya, J. 38 bords.; Dupit, 2 c; Cocqueteaux, 57 bords, 50 id—*Mostaza*: Chanost 200 c—*Papel*: Daumas, 1 c—*Plantillas*: Apesteguy, 50 fd.—*Sardinas*: Roux N., 100 cajones—*Liquidos*: D. F., 500 cajones; Goya J., 33 cajones—*Ron*: Dupit, 3 cascos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 9

Garfield, bca. noruega de 705 tons. cap. H. H. Pettersen de Greenock el 1° de Febrero á Melara y Martí con: 1,000 tons. carbon.

Aeolus, bca. noruega de 594 tons. cap. Christiansen de Amberes el 7 de Febrero á W. Samson con:—A. Descours 1,991 tirantes de fierro; órden 1,160 cascos cimento; E. Tornquist, 500 id id; Lüders Ca., 140 c. agua mineral; Zavalla y F., 371 c. cristalería Dellazoppa y Cª, 36 c. mercs., 145 c. chimeneas; R. Krüger Ca., 221 c. cristalería, 112 c. porcelana; Ruggero y B., 304 c. vidrios; T. Drysdale Ca., 200 piedras; Nicholson B. Ca., 185 id; J. J. Drysdale Ca., 400 piedras; Portalis hnos. Ca, 1908 bultos fierro; órden, 2,646 barras 876 atados fierro 3 c. cristalería.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 9

Brenda, vapor inglés de 250 tons., cap. Descalzo, de Rosario, á T. S. Boadle, con: para trasladar al *Galileo* 7097 bsas. lino.

Pará, vapor inglés de 1159 tons., cap. Walters, de Rosario, á Johnston y Ca. con: 983 bultos frutos del país, en tránsito para Europa.

San Martin, vapor nacional de Montevideo á F. Noceti, con: órden, 1 c. mercs., 50 c. bacalao; Exposicion Rural, 29 bultos mercs; P. Cardinali y Ca. 18 bultos id; R. Valdez y Ca. 2 c. mercs; P. A. Queirolo, 21 bultos mercs; Castro hnos., 10 bolsas café; A. Tarando, 5 c. mercs; órden, 20 c mercs; J. A. Palma, 12 c. 7 fardos; D'Alberti hnos., 50 c cerveza; varios, 16 bultos encomiendas.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Abril 10	*Totmes* (en Montevideo)	Valparaiso
" 10	*Ville de Rosario* *	Havre
" 11	*Galileo*	Lóndres
" 12	*Euclid*	Lóndres
" 12	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 13	*Dom Pedro*	Havre
" 12	*General Werder*	Bremen
" 12	*Montevideo*	Hamburgo
" 12	*Washington*	Génova
" 12	*Flaxman* *	Liverpool
" 12	*Tulich*	Lóndres
" 14	*Perseo*	Génova
" 14	*Sud-América*	Génova
" 16	*Magellan* en (Montevideo)	Liverpool
" 16	*Niger*	Burdeos
" 18	*Ramses* (en Montevideo)	Pacífico
" 20	*Holbein**	Liverpool
" 21	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
" 22	*Regina Margherita*	Génova
" 24	*Trent*	Southampton
" 25	*Ville de Maranaho*	Havre
" 25	*Nord-América*	Génova
" 27	*Hannover*	Bremen
" 29	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
" 30	*Sénégal*	Burdeos
" 30	*Pernambuco* *	Hamburgo
" 30	*Britannia* (en Montevideo)	

NOTA—Los vapores, designados así *, siguen para Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Abril 10	*Totmes* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 10	*Ohio*	Bremen
" 12	*Equateur*	Burdeos
" 15	*Caton*	Amberes
" 16	*Magellan* (desde Montevideo)	Pacífico
" 18	*Neva*	Southampton
" 18	*Sud América*	Génova
" 18	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 18	*Provence*	Génova
" 21	*Patagonia* (desde Montevideo)	Liverpool
" 22	*Galileo*	Amberes
" 24	*Montevideo*	Hamburgo
" 24	*Washington*	Génova
" 25	*Dom Pedro*	Havre
" 25	*General Werder*	Bremen
" 28	*Niger*	Burdeos
" 29	*Theben* (desde Montevideo)	Pacífico
" 30	*Perseo*	Génova
" 30	*Britannia* (desde Montevideo)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Club del Plata

Se convoca por 2ª vez á asamblea general extraordinaria para el Mártes 13 del corriente, á las 8 de la noche, para someter á su consideracion proposiciones de interés para la Asociacion.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—*La Comision.* 8244 p3 a10

Sociedad Colonia Italiana

PARANÁ 297

Se avisa á los señores socios que por causa de las elecciones de electores para Presidente de la República, la Asamblea anunciada para el Domingo 11 del corriente, ha sido postergada para el Domingo 25 del corriente, á la 1 p. m.—*El Gerente.* 8243 p2 a10

Sociedad "Laurak-Bat"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea general ordinaria de socios convocada para el dia 4 del corriente, la Comision Directiva ha acordado se cite por segunda vez para el dia 11 del mismo, á las 8 p. m., en su local Buen-Orden 163, advirtiéndose que con arreglo al artículo 40 del reglamento, tendrá lugar la asamblea con el número de socios que concurran.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886—*El Secretario.* 8078 p5 a7

Club del Progreso

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 del Reglamento, se convoca á los señores socios por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 9 del corriente, á las 8 p. m., para imponerse de informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Ricardo Lavalle y Juan R. Molina, que han terminado su periodo.—Abril 2 de 1886.—*La Comision.* 7884 p8 a3

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Asamblea general extraordinaria

Habiéndose expedido la Comision nombrada en la última asamblea para estudiar la manera de dar forma práctica al establecimiento de una sucursal en La Plata, se cita á asamblea general extraordinaria, para el Lunes 12 del corriente, á las 8 p. m., en la calle Buen-Orden 39.

En esta misma asamblea se continuará la discusion de las reformas á los estatutos, consignadas en la memoria.

Como esta asamblea es continuacion de la anterior, tendrá lugar con el número que asista.

Las tarjetas de entrada tienen que solicitarse en la administracion Buen-Orden 31.—*R. Tomé*, Secretario. 7794 p10 a1

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE
EL
REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª
5217 f10

Socio comanditario

Para un negocio seguridísimo, se necesita un socio con el capital de 40,000 nacionales, se garante el buen éxito y doblar cada año el capital, sin necesidad de poder perder ni un centavo nunca, por ser esto imposible en este negocio, como se probará á la presentacion del socio comanditario.

Dirigirse á las iniciales E. V., á la administracion de este diario, en carta cerrada. 8251 p5 a10

El SEDLITZ CHANTEAUD este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra, de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el **estreñimiento del vientre**. Su uso diario es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El señor CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, *es el único preparador de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve*, que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas **falsificaciones** del Sedlitz Chanteaud y de los medicamentos dosimétricos.

Adolfo G. Salas
El Domingo 11 del corriente

A las 10 de la mañana en el manífico local calle Victoria 1224 venderé en remate un espléndido lote de potros cuarterones donde hay yuntas como para carruajes, carro, etc.

La venta será al mejor precio y al contado:

Los animales son de marca del Sr. Pinceyra y pueden verse el sábado en dicho local.

GUIA KRAFT
LA MAS COMPLETA
Y LA MAS BARATA
Apareció el segundo trimestre
92 RECONQUISTA 92
8108 p3 a7

Loteria de Mendoza

El primer sorteo se efectuará con todos los requisitos de formalidad y legalidad que la hicieron acreedora al favor público, el

13 DE ABRIL DE 1886

á las 9 a. m., en el **teatro de la ciudad de San José de Flores.**

EXTRACCIONES DEL MES DE ABRIL
13, una de $ 10,000.
18, una de $ 10,000.
29, una de $ 10,000.
(*Todas con el programa de ántes*)

El extracto aparecerá como siempre en la misma tarde.
7660 m28 perm. LA EMPRESA.

La Compañia
"NUEVA ZELANDIA"
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito $ 5.000,000 m/n oro sellado
" pago " 1.000,000 " " "
" reserva " 1.125,000 " " "

Agentes en la República Argentina
CONGREVE & Cª
Piedad 212, altos—Buenos Aires
Banqueros: Banco de Lóndres y Rio de la Plata
7967 p30 a4

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos

Autorizada por ley 20 de Noviembre de 1880

Las extracciones tienen lugar en el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, con dos globos de cristal movidos por un motor á gas y es autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, que efectua á las 11 de la mañana, del dia

10 DE ABRIL DE 1886
SUERTES

1 de ... $ m/n 10,000
2 " 500 " 1,000
3 " 200 " 600
5 " 100 " 500
20 " 25 " 500
42 " 15 " 630
927 " 10 " 9,270
1,000 suertes 22,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ en garantía de sus premios.

NOTA—El 26 del próximo Mayo se jugará una loteria con el premio mayor de pesos **50,000** nacionales y su programa es: 1300 suertes en 12 millares. Hay además ocho aproximaciones, dos de 750 nacionales y seis de 500, tambien tiene once terminaciones con 500 nacionales cada una.

CASTRO & CANTILO
(*Ramon R. Castro—Gabriel Cantilo*)
REMATADORES
Corrientes 73, altos
7471 p15 m25

MARQUILLAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD Y Cª., San Martin 155

Loteria de Buenos Aires
Autorizada por ley de fecha 17 de Marzo de 1885
SORTEO DEL 11 DE ABRIL DE 1886
PROGRAMA

1 de $ 5000
2 " 200 " 400
3 " 100 " 300
14 " 10 " 140
40 " 5 " 200
740 " 4 " 2960
2 aproximaciones de 75 $ " 150
6 " " 50 " " 150
11 terminaciones de 50 " " 500

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
6745 m13

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Octubre de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

	×			
Central	8 5*	10 5*	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 17	10 17	4 28	5 22
Quilmes	8 40	10 38	5 5	5 55
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10
Pereyra (F. C. E.)	7 53	2 33	5 20	8 45
Quilmes	8 43	3 00	5 50	9 30
Tres Esquinas	9 13	3 28	6 16	10 00
Central	9 25	3 40	6 30	10 15

× Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Trenes expresos.
Todos estos trenes estan munidos de frenos continuos.
LA ADMINISTRACION.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Se Juega en la Concepcion del Uruguay
SORTEO DEL 7 DE ABRIL DE 1886
PROGRAMA

1 de $ 10000
2 " 500 " 1000
3 " 200 " 600
5 " 100 " 500
20 " 25 " 500
42 " 15 " 630
927 " 10 " 9270
2 aproximaciones de 150 $ " 300
6 " " 100 " " 600
11 terminaciones de 100 " " 1100

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
6746 m13

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venereo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Elenco de la gran Compañia que funcionará en el teatro Colon en la temporada de 1886.—Maestro concertador y director de orquesta Cav. Nicolás Bassi, otro director Ricardo Furlotti, maestro instructor de los coros Zarini, primeras damas soprano absolutas Franceschina Coppa, Gemma Bellincioni, Aurelia Cattaneo, dama ligera Adela Borelli, primera dama medio soprano contralto Amelia Stahl, otro contralto Enriqueta Stahl, primeros tenores absolutos Roberto Stagno, Francisco Prevost, tenor ligero Faride Paroli, primeros barítonos Delfino Menotti, Pedro Ugnetto, primer bajo Angel Tamburlini, otro bajo Francisco Scolara. A más todos los comprimarios que se necesitan en las grandes óperas, cuerpo de baile, 2 primeras bailarinas, 24 segundas id, 60 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos.

Repertorio—Se darán todas las óperas del gran repertorio á elegirse: Hugonotes, Ebrea, Roberto el Diablo, Lohengrin, Gioconda, Mefistófeles, Guillermo Tell, Aida, Trovador, Vísperas Sicilianas, Rey de Lahore, Luisa Miller, Traviata, Rigoleto, Don Juan, Barbero, Dinorah, etc.

Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 á 4 p. m., para el abono de la próxima temporada que constará de 30 funciones, entrando en éstas las fiestas Mayas.

Los señores abonados en la temporada del año pasado, tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el dia 25 del corriente mes.

PRECIO—De las localidades disponibles para el abono de las 30 funciones: Palco alto con 4 entradas $ 900, palquito de cazuela con 4 ídem $ 450, tertulia de orquesta y alta id $ 180, lunetas de cazuela id $ 12.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1886—LA EMPRESA.

POLITEAMA—Empresa Ciacchi-Rajneri—La Empresa tiene el honor de hacer saber al respetable público que ha sido contratada en Milan por los señores Ciacchi y Rajneri, una Compañía Lírica de cartello, con el siguiente elenco:

Maestro concertador y director de orquesta Sr. Arnoldo Conti, primeras damas sopranos señoras Cerne, Tetrazzini y Pamprolini, contralto Sra. Malverzi, medio soprano Sras. Negrini y Mesmeri, tenores Sres. Lucignani y Delucia, barítonos Sres. Medini y Pozzi, bajos Sres. Vecchioni y Brancaleoni. Con un cuerpo de coros y cuerpo de baile adecuado á los grandes espectáculos de ópera séria que se pondrán en escena.

La Compañía estará en esta Capital ántes del 20 de Abril con el vapor "Regina Margherita", para empezar sus funciones inmediatamente. Los señores abonados á la primera temporada de la Compañía Dramática Rossi, Duse, Checchi, que funcionó en este teatro el año anterior, tendrán preferencia por sus localidades hasta el dia 25 del corriente Marzo.

Los señores abonados á la actual Compañía Lírica tendrán preferencia por sus localidades para las representaciones de la eminente artista Sara Bernhardt.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palco bajo y balcon con 4 entradas, por funsion, m/n 25; por el abono de 15 funciones: $ m/n 337.50; tertulia de orquesta con entrada, id 5; id 67.50, tertulia de balcon id id 6; id 81; palco de cazuela con 4 entradas, id 10; id 135; luneta de cazuela con entrada, id 1.50; id 20.

Los señores abonados tendrán una rebaja de 10 o/o. El escritorio de la empresa estará abierto de las 12 á 3 p. m.

PLAZA EÚSKARA—Domingo 11 de Abril, á las 3 1/4 de la tarde; beneficio de los jugadores Chiquito de Eibar manco de Villabona, Arrizala y Tiburcio con el partido siguiente: El Chiquito de Eibar á pala contra el manco de Villabona á cesta, punta libre, mano á mano.—Condiciones del saque: a botar en el número 7 pasar el 4 y no el 7. 8281 p3 a10

VARIÉTÉS—(Eden Argentino)—Compagnie Lyrique Française.—Samedi 10 Avril 1886: LE PETIT DUC.

FUNERALES

Cecilia Torrens de Peña

Q. E. P. D.

El Mártes 13 del corriente, de 8 á 10 a. m., se dirán misas en el templo de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso del alma de dicha finada. 8250 p3 a10

Avelina Figueroa de Durán

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Abril de 1885

Su hija, hijo y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que, por el alma de dicha finada se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el Miércoles 14 del corriente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 8253 p3 a10

Aurelia Arrotea de Cárcova

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1886

Sus hijos, hijos políticos Cárlos Trendelburg, Angel Elia Rivarola, Juan Temperley, Alejandro Ferrari, Aminta Barrenechea, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 13 del corriente, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 8262 p3 a10

Ezequiel Pader

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1883

El Mártes 13 del corriente, 3er. aniversario de su muerte, se aplicará una misa en sufragio de su alma, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) á las 9 1/2 a. m.—La familia encarece á las amistades y relaciones la acompañen á ese acto; servicio que reconocerá debidamente.—Unica invitacion. 8202 p4 a9

Francisco Roca

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Abril de 1886

Su esposa Juana M. de Roca, sus hijos Mauricio y Luis J. Roca, sus hijos políticos Concepcion Reboredo de Roca, Patricio J. Murray y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que tendrán lugar el Lúnes 12 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion.—La familia asistirá á la misa de 11. 8207 p3 a9

Federico J. Lynch

Q. E. P. D.

El Sábado 10 del corriente, de 8 á 11 a. m., se dirán misas en el templo de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso del alma de dicho finado. 8151 p3 a8

Jorge A. Malapert du Peux

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1886

Su esposa, Edelmira P. de Malapert du Peux; sus hermanos políticos Wenceslao Pacheco y Manuela N. de Pacheco y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Lúnes 12 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 8170 p3 a8

José Portugués

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1886

Su familia invita á las personas de la relacion de dicho finado, al novenario que dará principio el Juéves 8 de Abril á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. 8150 p2 a8

AVISOS

Almacen Se alquila Moreno 220, entre Chacabuco y Piedras; para tratar al núm 227, altos de 10 á 1 y de 5 á 7 p. m. 8284 p3 a10

Atencion Se vende una casa esquina, al sud de la ciudad, calle Matheu esquina á Constitucion, 20 vs. de frente por 30 de fondo, tiene la esquina y 3 piezas hechas á todo costo; para verla y tratar á toda hora del dia. 8236 p3 a10

Aficionados A literatura italiana, encontrarán en la librería Europea L. Jacobsen y Cª, las últimas novedades de Milano, Firenze, Torino, Roma, Génova y Nápoles, literatura y ciencias; Florida 242 8242 p3 a10

Atencion A los propietarios de campos en la provincia de Córdoba—Se avisa á los señores propietarios de campos en la Provincia de Córdoba, que la contribucion directa se cobrará en el escritorio Piedad 38, desde el 15 de Abril hasta el 15 de Mayo próximo, pasado dicha fecha el que no la haya satisfecho incurrirá en la multa que establece la ley. 8268 p5 a10

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á Estéban Peluffo y Cª, mi negocio de fonda y posada, situado Paseo de Julio 194, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 9 de 1886.—*Cárlos Brown.* 8269 p3 a10

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á Carlos Brown, su negocio de fonda y posada, situado Paseo de Julio 194, á fin de que, si hubise que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 9 de 1886.—*Estéban Peluffo y Ca.* 8268 p3 a10

Barraca Se desea alquilar una, inmediata á la plaza 11 de Setiembre ó Constitucion; dirigirse por carta al Correo, casilla núm. 379. 8241 p15 a11

Cocinera Se necesita una buena ó sirvienta que sepa cocinar; Tucuman 458. 8266 p3 a10

Cocinera Con muy buenas recomendaciones se necesita; Chacabuco 94. 8290 p3 10

Costureras Para camisas de hombre, se necesita; Venezuela 710. 8270 p15 a10

Cocinera Ó COCINERO—Que sea bueno se necesita; Europa 598; se le pagará buen sueldo. 8287 p3 a10

Cocinera Para una corta familia, un un pueblo cercano á la ciudad, se prefiere italiana ó española, para tratar, Cuyo 272 y 274. 7264 p5 a10

Cocinera Se necesita una para La Plata, que sea vasca ó italiana, se pagará buen sueldo: ocurrir Córdoba 580, de 12 á 5 p. m. 8275 p4 a10

Caballo de tiro Mestizo y de hermosa presencia, á propósito para carruaje ó para carga, se vende por un precio módico por no precisarse; para verlo y tratar, en San José de Flores, calle Belgrano núm. 46. 8271 p3 a17

Casa central Se desea alquilar una casa en perfecto estado, de 8 á 10 piezas, altos ó bajos, sin piso de altos, que no diste de 10 á 12 cuadras en el barrio Norte ó 5 cuadras en el barrio Sud de la plaza Victoria; dirigirse Perú 51 y 53, librería. 8276 p3 a10

Desgranadoras De maiz, á mano, malacate y á vapor, no rompen ni el grano ni el marlo, son construidas sólidamente y trabajan con perfeccion; en venta Agar, Cross y Cª, Chacabuco 13. 8239 p30 ab10

Hipotecas Desde 30,000 hasta 200,000 $ m/n, á interés muy bajo; Piedad 620, de 8 á 12 m. 8256 p2 a10

Lecciones De inglés, con atencion especial á la pronunciacion, lectura y literatura: por un abogado de Nueva York y graduado del célebre Colegio de Yale, Dr. de leyes King; 25 de Mayo 241, palacio Decoud, salas 60 y 61. 8248 p26 a10

Mucama Se precisa; Piedad 620. 8255 p1 a10

Muchacha De 14 á 15 años, para cuidar niños; Cangallo 983. 8286 p3 a10

Maquinistas Se necesitan buenas maquinistas para máquina Reifmann en la Camisería Universal, Piedad 235, esquina á Maipú. 8260 p6 a10

Matrimonio Se ofrece uno belga, el hombre para cocinero y la mujer para mucama; Tacuman 57. 8274 p3 a17

Motores A vapor, verticales, horizontales, portátiles y semi-fijos, tornos paralelos, bancos de aserrar madera, cepilladoras y maquinarias de toda clase; en venta Agar, Cross y Cª, Chacabuco 13. 8238 p30 a10

Maquinistas Se precisan dos que sean prácticos para montar y manejar máquinas á vapor y toda clase de máquinas agrícolas, es inútil que se presenten sin buenas recomendaciones; ocurrir Tacuarí 28 á 32. 8252 p6 a10

Maria Winton Agradecerá á la persona que pueda dar informes de su hermano Juan Winton, de quien ignora su paradero, éste ha tenido un establecimiento de campo en el Pergamino; dirigirse á la calle Garay 70. 8237 p3 a10

Modas VENEZUELA 233.—Gran surtido de gorras y sombreros para señoritas, última novedad, recien recibidos, especialidad en trajes y tapados para señoras, señoritas y niñas, la casa cuenta con un tal er especial, precios módicos.—Venezuela 233, entre Piedras y Chacabuco 8257 p3 a10

Oficina de trabajo SAN MARTIN 227. Se necesitan dependientes, herreros, carpinteros, zapateros, peones modistas etc. 8291 p3 a10

Se alquilan Piezas para escritorio; San Martin 36, altos. 8259 p3 a10

Sirvienta Se precisa; Piedad 721. 8281 p3 a10

Se necesita Un mucamo y una mucama, con buenas recomendaciones; General Viamont 556. 8263 p3 a10

Se alquila En Flores, una casa calle San José 62; las llaves están al lado, y para tratar, Rivadavia 320. 8261 p8 a10

Se alquilan En una casa decente y muy ventilada, piezas amuebladas, con pension y buen trato, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, casa de estudiantes con toda comodidad; Cangallo 892. 8282 p8 a10

Se alquila En casa de familia, una magnífica sala y ante-sala con ventanas á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, con gas, cocina y aguas corrientes, en la calle Reconquista 544, darán razon. 8246 p3 a10

Se alquila Una carboneria y maiceria recien abierta, con sus patentes, poco capital en mercancía, el dueño la alquila por no comprenderle el negocio, en una de las mejores posiciones de Buenos Aires, Reconquista 574. 8269 p3 a10

Se alquila Para casa de comercio, una espaciosa casa, de 16 varas de frente por 70 de fondo, con 24 habitaciones y grandes patios, situada á 3 cuadras de la plaza de Mayo y á media cuadra de la calle Victoria, para tratar. Maipú 239, de 12 á 2 de la tarde. 8258 p3 a10

Se alquila Una linda casa compuesta de 3 piezas bajas, 1 alta y demás oficinas; gana 35 $ m/n, se exije 100 $ m/n; un depósito como garantía ó una fianza [illegible] satisfaccion y en el sello correspondiente; no pudiendo dar cualquiera de estas garantías, es inútil ir á verla, las llaves Comercio 277. 8247 p3 a10

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 8249 p3 a10

Ama de leche Francesa, italiana, se ofrece, Zeballos 441. 8195 p3 a9

Antonio S. de Ma[illegible]s Corredor de Bolsa. Ha mudado su domicilio Artes 154. 7610 p[illegible] m28

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Alquílase En casa de familia alemana, una pieza sin muebles; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 8193 p3 a9

Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche nueva; ocurrir Paseo de Julio 905. 8224 p3 a9

Aparadores Y zapateros.—Se precisan oficiales con urgencia para darles trabajo á domicilio, San Martin 14, de 8 á 11 a. m. 8206 p3 a9

Al público La fonda del Mercado del Plata, de Pedro Michel, se ha trasladado á la calle Cuyo 369 y 371, frente al mismo Mercado. 8237 p15 a6

Antonio Arraga Médico Interno del Hospital de Niños.—Ha trasladado su domicilio á la calle Santa Fé 629. [illegible]173 p20 a21

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador.—Escritorio: SAN MARTIN 90. 6994 p60 [illegible]

Agencia De los cocineros, calle San Martin 202.—Se necesitan y se ofrecen toda clase de empleos.—Agente: *Pedro Arel.* 7750 p30 m31

A los empresarios Y PROPIETARIOS—Se venden pizarras de primera clase, para techo; Cangallo 535.—*José Michellod.* 6698 p1m m12

Abanicos De invierno y toda clase de artículos de fantasía para regalos, para hombres y señoras á los precios mas baratos de Buenos Aires: Florida 15, "Bazar Florida". 6023 p15 a5

A los señores Que hayan estado en la casa Piedras 254, y no hayan abonado su pension, se les avisa si no lo hacen en el término de 5 dias, que se les publicará el nombre por los diarios. 8186 p3 a9

Al comercio Participo que desde la fecha no reconoceré ninguna cuenta en ésta ó en Bahía Blanca, que no esté autorizada con mi firma.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—*Wenceslao Molina.* 8203 p8 a8

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menage y mas barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 6808 p30 m14

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4483 p1m a5

Al comercio Se ofrece una persona formal, sea como cobrador ó corredor de cualquier casa de comercio, puede dar buenas recomendaciones de su conducta y actividad; dirigirse bajo las iniciales F. F., Buen-Orden 77. 8053 p8 a7

Alquílase Con pension, para dos personas decentes, una rica pieza amueblada con ventana, balcon y chimenea, muebles nuevos, muy central, Rivadavia 453; pago adelantado, una casa de familia dando buen trato. 8001 p6 a8

Argentinos Se vende vino de uva fresca de San Vicente, á 16 centavos cuarta, por damajuanas ó barrilitos de 50 cuartas, entrega á domicilio gratis; Centro América 25, Union Telefónica 1136. 6687 p1m m12

Atencion Una profesora de francés, piano y de cualquier ramo de enseñanza elemental desearia encontrar un paraje central, cuarto con pension, ofreciendo en cambio sus servicios profesionales; dirigirse Esmeralda 121 1/4. 7922 p3 a8

A las familias Y casas de negocio Se hace comida al estilo del país, á la italiana y francesa, en casa particular con esmero y limpieza tanto en la mesa como para mandar á domicilio, se promete que no se frustre: Reconquista 322 y 324. 8058 p15 a6

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en la casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos: Venezuela 911, altos. 2787 p30 m17

Al comercio Cargas y encomiendas, desde el primero de Febrero se despacharán diariamente cargas y encomiendas para cualquier punto del Interior y se entregarán á domicilio, contando la casa con agentes activos para todas sus operaciones.—Agencia, 25 de Mayo 130. 4424 perm. a31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha. de Fidanza y Lynch, se garante el peso y la calidad del artículo. 6464 a30 perm

Atencion En la gran casa de casas Chacabuco 102, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 141, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se [illegible] depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Las muebles son completamente nuevos.—Escritorio, [illegible] 12, [illegible] Ceiada [illegible] jl24

Andrés Seitun CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en compra y venta de Cédulas Hipotecarias y de otros títulos de renta y adelanta dinero en garantía de dichos títulos y cupones á vencer. Bolsa de Comercio, de 12 m. á 3 p. m., en su casa, Artes 873. 6951 p1m m[illegible]

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados, se reciba directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo, en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m a5

Alfombrados Prevenimos al público que nuestra casa se hace cargo de toda clase de alfombrados, garantiendo la calidad de éstos, su perfecta colocacion, etc.; tambien se cosen y colocan alfombras á precios sin competencia; basta avisar á nuestra casa Belgrano 144, para ser atendido en el acto.—*M. Giménez y Ca.* 8133 p26 a8

Al comercio Participamos que desde esta fecha y por mútuo acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza y la de Glasgow, bajo nuestro nombre, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores F. J. Meeks y Cª., quienes continuarán los mismos negocios.—Buenos Aires, Abril 7 de 1886.—*M. Forrester y Co.* 8155 p3 a8

Al público Y A MI CLIENTELA—De vuelta de mi viaje á Europa, he traido un surtido especial de materiales para calzado, para el cual he abierto nuevamente mi taller de zapatería en la calle General Lavalle 209, contando con los mejores oficiales del ramo, para calzar á las personas delicadas de los piés como asimismo á los que gusten obtener un elegante calzado. 8157 p40 a8

Antigua Joyeria del Sol—DE LORENZO LENA—Se hacen toldos de patio, calle, carpas para ingenieros y militares, lonas para parvas y de carro, mangas, baldes sin fondo, fábrica de trajes impermeables, se cosen y se colocan alfombras y esteras y se hace todo trabajo perteneciente al ramo, precio módico.—ESTADOS-UNIDOS 342 frente á la plaza. 6352 p30 mz4

A las señoras Altas novedades en géneros negros y sederias, especialidad de géneros labrados para tapados, guarniciones de pasamanería y puntillas de todas clases, merino y cachemir extra-fino, crespon exclusivo, manchones de piel; á mas surtido de todos los artículos para luto y medio luto. "A la Paz", Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 7986 p15 a4

Andrés Devotto & Ca.—Rematadores y comisionistas.—Se encargan de compraventa en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc.; se da dinero sobre hipoteca en bienes raices, como tambien se tramitan expedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocio á realizar escritorio Bolivar 81. 6773 p1m mz13

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Al comercio Almaceneros, pintoreros, tenderos y drogueros—Se alquila en el boulevard Santa-Fé 1089, esquina á Gallo, la muy acreditada esquina "El Toro", recien construida á la moderna, con un sótano de 30 varas de largo, espaciosa casa, local de gran porvenir, merece ir á verla; las llaves están en frente en lo de don Martin; para tratar, Rivadavia 276. 7539 p30 m27

A la gran fábrica Y depósito de billares de Pablo Moná, Cangallo 388.—A más del gran surtido de billares, bolas de marfil, paños de las mejores fábricas de Europa, tacos, suelas bandas de goma maciza la mejor clase y todos los útiles concernientes al ramo; tambien se venden chapas de toda clase [illegible] se hacen composturas á domicilio [illegible] muebles y todo á precios sin [illegible] billares de todas clases [illegible] competencia; Cangallo 388, frente al mercado del Plata. 8135 p26 a8

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 6921 p1m m17

Agencia de Torres Esmeralda 122—Panteléfono 107 y teléfono 551.—Hoy se ofrecen buenos cocineros, peones, matrimonios, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 135.—*Rosendo B. Torres*, agente. 6973 p1m m17

Atencion PANADEROS—Se vende una acreditada panaderia en uno de los mejores pueblos de la campaña y de muy pocas horas de viaje; la casa trabaja de 4 á 6 bolsas de harina diarias, se hace pan elaborado, facturas, todo especial sin tener rival en su género; tiene de reparto solamente de 35 á 40 $ m/n diarios á más mensualmente vende de 400 á 500 @ galleta; para tratar, dirigirse Victoria 112.—NOTA.—Pichincheros aprovechen que es para hacer una fortuna en muy poco tiempo. 7804 p30 a1

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en particular, que desde la fecha ha sido disuelta de mútuo y amigable convenio, la sociedad que existia entre los abajo firmados y que giraba bajo el nombre de Juan Larrondé y Cª, retirándose de ella el socio don Juan Larrondé y quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Agustin Perissé, que continuará negociando con su solo nombre.—Chelford partido de Ayacucho, Marzo 20 de 1886.—*Juan Larrondé, Agustin Perissé.* 7744 p15 m31

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Zaballa, Fernandez y Cª quedando el activo y pasivo á cargo de D. Julian Zaballa.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—*Zaballa, Fernandez y Ca.*; p Julian Zaballa: *Francisco Rozas.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos que con esta fecha, hemos formado otra sociedad bajo la firma de Julian Zaballa y Cª la que continuará los mismos negocios que la anterior.—*Julian Zaballa y Ca.* 7919 p15 a3

A los consignatarios De carga por el vapor inglés "Wandle" á pique en la lancha "Ferro-carril del Oeste"—Se les avisa á los consignatarios de dicha carga, que tanto las mercaderias sanas como las averiadas, se están descargando en los depósitos de Lanús, y se les ruega que á la brevedad posible las inspeccionen, para en caso de ser necesaria la venta en remate de la porcion averiada, evitar deterioros que sufriesen con la demora. Para facilitar el despacho de la Aduana, deben despachar sus mercaderias con letras de caucion como es de práctica en estos casos.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—*Philip Dorman*, agente del Lloyd. 8223 p3 a9

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto num. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual deseen se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir ei es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 7767 p3m a1

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m, á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Smiles, El Deber; Zola, Eugenio Rugon; Feuillet, La Muerta; Ohnet Dames de Croix-Morts; Sarmiento, Recuerdos de Provincias: Albarracin, El lago Nahuel Huapi; Montepin, Cortesana y Duquesa; Malot, Baccara; Delpit, Mlle. de Bresiere. 7469 perm. m25

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precio más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7202 p2m m21

Balandra Se desea comprar una de 40 ó 50 toneladas de porte; dirigirse personalmente ó por carta, á D. Juan Antonio Fernandez, en Zárate ó Campana. 7588 p30 m27

Billares Las buenas bandas de goma maciza las colocan en la fábrica del señor Monas, los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego; Cangallo 388, frente al mercado del Plata. 8136 p26 a8

Barberia Y PELUQUERIA—Se vende una de poco capital y acreditada, en la calle Artes entre Cuyo y Corrientes, la casa tiene comodidad para familia, contrata larga y paga poco alquiler; para tratar e informarse, dirigirse Artes 223, merceria. 8013 p8 a6

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo; el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc.; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 7619 p30 m28

Cadetes Se precisan 2 para la tienda y merceria Santa-Fé 737. 8138 p3 a8

Cocinera Se precisa; Venezuela 548. 8140 p3 a8

Cocinera Ó cocinero, se precisa; Piedras 732. 8204 p5 a9

Cocinera Con cama, se necesita, se prefiere vasca española; Bolivar 570. 8225 p3 a9

Contable De 20 á 25 años, con las mejores referencias; Maipú 106. 8213 p8 a9

Cocinera Mujer séria y sin vicios, se necesita para corta familia; Zeballos 251. 8208 p3 a9

Caños Galvanizados, siempre hay un buen surtido de medidas en venta; Defensa 297. 8130 p3 a8

Cocinero Se ofrece uno de profesion, italiano; ocurrir por carta á M. G., Defensa núm. 156. 8192 p3 a9

Cocinera Se precisa, con buenas recomendaciones, se prefiere española, Córdoba 382. 8174 p3 a8

Casa Se alquila una buena, calle Piedad 967, altos, con todas las comodidades; las llaves se encuentran en la misma. 8102 p8 a7

Costureras Para camisas de hombres, se necesitan en la fábrica de camisas calle Tacuarí 76, altos. 7564 p30 m27

Casas chicas De 3 á 4 piezas se desean comprar; ocurrir Rivadavia 1560, á cualquier hora del dia. 7496 p30 m25

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 539 á Piedras 75. 7294 p 4m mz23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz2

Caballos Se vende una pareja, para carruaje particular de lujo, de edad de 3 años, pelo tordillo negro; cochería General Viamont 238. 7530 p15 m27

Choisnard Artiste peintre, français, portraitiste; se tient á la disposition des familles pour les portraits, et leçons de dessin; s'adresser ou écrire, Cochabamba 261. 8197 p8 a9

Carteras Para bolsillo, tarjeteros, floreros, macetas, albums, fuentes para colgar, tazas de la China y un gran surtido de marcos para retratos; Florida 15, "Bazar Florida". 8024 p15 a6

Consejo Escolar DE MERCEDES—Se necesita un preceptor diplomado para una escuela elemental de varones.—*El Secretario.* 7531 p15 m27

Campos ENTRE LIMAY Y NEUQUEN.—Se encarga de recibirlos una persona, quien vá pronto con el mismo objeto por allí; ocurrir Rivadavia núm. 25. 7966 p6 a4

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes 81, 83 y 85. perm.

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; El Celtíbero", Belgrano y Lima. 6811 p30 m14

Campo Para la agricultura, en Chacabuco, se arrienda inmediato á la Estacion O'Higgins: dirigirse á Luis C. Saavedra, Estancia San Luis, en la misma Estacion. 6701 p 1m mz12

Club Regatas "La Marina".—Se previene á los dueños de las canoas *Mignon* y *Laura*, que deben presentarse en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—*El Secretario.* 7623 p 1m m28

Cuartos amueblados Se precisan para tres caballeros extranjeros, tres dormitorios y una sala, cuarto de baño indispensable; dirigirse por escrito á las iniciales N. B., Reconquista 32. 8211 p6 a9

Campo EN VENTA—Se vende ó se permuta por hacienda vacuna 220 cuadras cuadradas, campo bien alambrado, con buenas poblaciones á 25 leguas de la Capital; por informes y para tratar á Mackinlay y Latham, Reconquista 175. 8052 p6 a6

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece 8 leguas ubicadas en la Seccion IV fraccion D de terrenos nacionales, con contrato de 10 años á muy bajo precio; por más datos y para tratar á Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2° patio. 8053 p6 a6

Colegio CHARLEMAGNE, Alsina 451.—Idiomas obligatorios, francés, español, inglés, enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—*La Direccion.* 6892 p1m mz16

Colegio Americano Este colegio habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor número de pupilas, medios pupilas y externas. 4947 perm. f13

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende a precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 250 perm

Chateau Reta Acaba de llegar la última remesa de este rico vino puro de Mendoza, de la cosecha de 1884; lo avisamos á los consumidores—Unico agente en Buenos Aires: DANIEL C. AMADEO, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 7027 p1m a3

Campo para agricultura—Se ofrecen 1200 cuadras cuadradas en arrendamiento, situadas en el partido del Azul á 4 leguas de la Estacion Hinojo, del Ferro-Carril del Sud, ocurrase Chacabuco 446. 7439 p1m m24

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 7616 p30 m28

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Colegio Literario *Bolivar 249 incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

50 diferentes clases De té, desde 80 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la chase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m a5

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 7617 p30 m28

Consejo Escolar DEL BRAGADO—Precisándose en las escuelas de este distrito, algunos sub-preceptores y subpreceptoras diplomadas, se ruega á las personas que se hallen en estas condiciones y quieran obtar por uno de los puestos indicados, pasen su solicitud á esta Secretaría.—Bragado, Marzo 26 de 1886.—*Ventura Parotche*, secretario. 7661 p30 m30

Campos nacionales Se venden ó se arriendan el lote núm. 15 de la seccion 2ª, fraccion letra C y lo mismo el lote núm. 1 de la misma seccion, fraccion letra A y tambien se arriendan 8 leguas juntas, que son los lotes núm. 25, fraccion D de la 1ª seccion y el lote núm. 5, fraccion A de la seccion 2ª; para tratar, Rivadavia 276 7538 p30 m27

Cigarreria Se desea vender una en paraje céntrico, muy acreditada y bien surtida, máquina para cortar picadura y hebra, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, la casa cuenta con 18 años de existencia; para tratar, dirigirse en esta imprenta bajo las iniciales M. F. 7042 p30 m19

Consejo Escolar San Miguel, del 2° distrito.—Este Consejo necesita un subpreceptor superior y uno elemental para la escuela graduada de varones.—Los interesados ocurran con sus diplomas, certificado médico y de conducta á la Secretaría, Cangallo 482, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—*El Secretario.* 8078 p6 a7

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la ganadería y la agricultura los primeros á orillas del Paraná sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta Capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de esta Capital y en suertes de estancias desde 1 hasta 10 leguas, con aguadas y á precios sumamente módicos; para tratar, 25 de Mayo 163. 7245 p30 m23

Chargeurs Réunis Dando lugar la arribada forzosa del vapor *Ville de Rosario*, á Rio de Janeiro á una liquidacion en avería gruesa, se previene á los consignatarios de la carga se sirvan presentarse á la Agencia Piedad 98, para firmar el correspondiente compromiso y depositar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata una garantía provisional de 3 o/o sobre el valor de la mercancía.—Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*F. Christophersen*, Agente General. 7949 p6 a4

Crédito Público Nacional La licitacion para la amortizacion de los Fondos Públicos Nacionales creados por leyes de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y de Billetes de Tesorería tendrá lugar el dia 10 del corriente á la 1 p. m., con las siguientes cantidades de fondo amortizante: Ley 16 de Noviembre de 1863, $ 305,470,54; Id 19 de Octubre de 1876, 10,025/70; Billetes de Tesorería, $ 51,615/10.—El mismo dia se hará el sorteo para la amortizacion de los Bonos Municipales y para los Billetes de Tesorería, si no hubiese licitadores.—Buenos Aires, Abril 7 de 1886.—*El Tesorero.* 8152 p3 a8

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientes, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 7021 p 1m mz18

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pacto de retro-venta y descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco para lo cual asiste dos veces por semana. Por mas datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p90 f9

En la calle Rivadavia 274 Esquina á Buen-Orden, se precisan costureras prácticas en el ramo de ropería; de 8 á 9 de la mañana darán razon. 8184 p15 a9

El contratista Juan B. Zunino, dió cuenta á la Intendencia Municipal, de haber terminado el adoquinado en la calle General Guido; entre las de Callao y Ayacucho. 8228 p3 a9

El Dr. Caballero Médico-cirujano, especialista en partos y enfermedades de señoras; Libertad 422, dá consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.—Panteléfono núm. 3880. 7733 p30 m31

Establecimiento DE CAMPO.—Se ofrece una persona que desea encargarse de la administracion de un establecimiento; dirigirse al Tandil, á las iniciales J. Z., administracion de Correos. 6921 p1m m17

Estampillas de correos—Va usadas de las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay; se compran todas clases y cualquier cantidad; por antiguos se paga altos precios.—*Pablo Gewelke*, Corrientes 299, departamento núm. 27. 8068 p1m a7

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. [illegible]030 perm.

Empresarios de galeras—Se vende una galera chica de un año de uso, tiene 8 asientos adentro y es de cargar en la tolda, esta hacia la carrera entre Baradero y San Pedro, la que ha sido suspendida con la llegada del Ferro-carril al Rosario, se dará por $ 400 m/n; dirigirse en el Baradero á Larrendabú y Vidal. 7836 p15 a2

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6732 p1m m13

Escuela de baile El que suscribe, director de baile habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender el pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos, entre Cerrito y Artes.—*A. Constante.* 7482 p60 m25

Fierro Canaleta, puertas usadas, véndense; General Lavalle 256. 8183 p3 a9

Fonda Se vende una en el mejor paraje del Sud con buena clientela y unos diez pensionistas y con poco capital, su dueño la vende por ausentarse del país; Buen-Orden 965. 8226 p3 a8

Fierro en barras Angulos, chapas, carbon de frágua, caños, etc., en venta á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 8189 p3 a9

Fierro Agate Nikelado, como teteras, jarras cafeteras, bandejas, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtíbero" Belgrano 440. 6810 p30 m14

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de niños, ha trasladado su estudio á la calle Santa-Fé 550, donde recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde. 7045 p30 m19

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 7618 p30 m28

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.

Gimnástico Un profesor francés, desea dar lecciones en un colegio, métodr de la Escuela Normal Militar francesa; ocurrir al señor Koch, Cangallo 502, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8134 p4 a8

HOY Se abre la nueva agencia de colocaciones en el mercado Libertad, esquina Charcas y Talcahuano.—Las personas que gusten honrarla con sus pedidos, serán servidos con esmero y prontitud desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y para activar el servicio está dotado de un aparato telefónico para todas direcciones; allí se hallarán peones, dependientes, mucamos, mucamas, amas de leche y demás servidumbre para la ciudad y campaña. Espera la proteccion de sus amigos, relaciones y del público en general.—Abril 1° de 1886.—*Juan Perroy.* 7779 p15 a1

Hace 6 meses Que vine de Rio de Janeiro á Buenos Aires y puse un aviso sobre la muerte de un amigo mio don Emilio Czinsky, natural de Polonia, que falleció en Rio de Janeiro el 15 de Agosto de 1883, despues de 8 meses de estar enfermo en cama de reumatismo y en mucha pobreza, paraba en mi casa y yo lo atendia porque era mi amigo y paisano hasta que dejó de existir; en mi poder existe su papeleta y varias cartas, en ella revelan que se hallaba avencidado en Mendoza y casado con familia de Gonzalez de ese pueblo, pero que su casamiento fué en Chile el 16 de Enero de 1875, y regresó á Mendoza en Febrero y el 14 de Abril del mismo año, vino á Buenos Aires á comprar un negocio, y en Montevideo lo saquiaron y no quiso volver á Mendoza en la miseria, pero con la idea de que si la suerte le era favorable, volveria á donde dejaba su esposa, y si por el contrario no supiesen de él despues de muerto y me suplicaba pusiera un aviso para que su esposa lo encomendara á Dios. Esto ha demorado mucho porque no podia venir á Buenos Aires, cuando llegué estuve en la calle Méjico, pero sabiendo que mis padres estaban en Juarez, inmediatamente pasé á establecerme allí, y sabiendo que me han buscado en la calle Méjico, me supongo que será para esto, y doy todos los datos: era mozo alto, patilla crespa, ojos azules, pelo rubio y crespo, y si hay quien se interese contésteme por el mismo periódico.—*José Siloni.* 7826 p10 a3

Interesante para todos—La fábrica de vinos Centro América 25, debiendo ponerse á fabricar en más alta escala, vende todos los cascos y útiles de la fabricacion actual, hay de todos tamaños hasta de 24 bordalesas; el interesado puede ocurrir Centro América 25.—*T. Rottazzi y Ca.* 8042 p10 a6

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso los dias Martes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para extraccion de las raíces profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferreteria, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Más barato que en ninguna otra parte, "El Celtíbero", Belgrano 440. 6812 p30 m14

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Llaves En la calle San José 81, está á la disposicion de su dueño, un llavero con varias llaves, encontrado en la misma calle entre Rivadavia y Victoria. 8132 p3 a8

Lecciones Particulares de francés, inglés y aleman, por una señora llegada recientemente de Paris: posée estudios muy superiores y está habituada á la enseñanza; dirigirse á D. P., Bolivar 122. 8166 p26 a8

Lustradores Se ofrecen 2 buenos, para toda clase de trabajos, en el ramo, en casas particulares, tanto en la ciudad como en el campo, trabajo esmerado y precios sin competencia; Lima 178, altos. 6594 p30 m11

Lecciones DE ALEMAN—Por E. Franscini, ex-alumno de la Universidad de Berna, profesor diplomado de idiomas modernos y otras asignaturas de enseñanza comercial y literaria; calle San Martin 304. 7353 p6 a4

Liceo Hispano-Argentino LOREA 295, entre Chile y Méjico—Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, idiomas, música, etc.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Hay clases nocturnas de 7 á 9.—*La Direccion.* 6671 p1m m11

Libreta perdida Se ha perdido una libreta á nombre de Luis Auberson, de un depósito en el Banco de la Provincia, en viaje de Chascomus á Buenos Aires y tambien un giro de 140 $ m/n: el que la encuentre puede devolverse Paraná 677, que será gratificado. 8156 p1m a8

Lecciones De francés y español—Una señorita francesa, diplomada por la Academia de Burdeos (Francia), se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio á señoritas y niños, enseña por el método de las escuelas normales de Francia, lo que asegura progresos muy rápidos; dirigirse Lima 378. 7890 p15 a3

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

Lancha á vapor á vender Largo de la quilla piés 52, id id id id alcanzado 5 y 6 pulgadas, baos piés 9 y 6 pulgadas, puntal 5 piés y 3 pulgadas, caballos nominales de fuerza 10, id efectivos id id 36, velocidad cerca de 9 millas por hora, caldera horizontal tubular, gasto de carbon cada 24 horas cerca de 1/2 tonelada, capacidad de las carboneras 2 toneladas, asientos para 45 personas. El arriba mencionado vapor está en perfecta condicion y pronto para la mar, y puede ser examinado en el dique de San Fernando, dirigiendose al director señor Kay, al cual se le puede hacer ofertas, ó á los Sres. Stuart Williams y Ca., Cuyo 52. 8215 p10 a9

Lisandro Billinghurst—Primer corredor oficial del Banco Hipotecario (título que nada supone y que tanto se hace valer por algunos), hace saber á sus relaciones que el Banco admite ya solicitudes por préstamos en cédulas de la nueva série I de 8 o/o de interés, 1 o/o de amortizacion, 1 o/o de comision ó sea 10 o/o al año y que continua recibiendo órdenes en su escritorio San Martin 90. Se sustituyen tambien hipotecas particulares y deudas al Fisco por préstamos del Banco Hipotecario, para lo cual ofrece facilidades, aun cuando sean con pacto de retro-venta.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1885. 6747 p1m m13

Mucama Que sepa planchar, se necesita; Bolivar 200, altos. 8881 p3 a9

Mucama Se necesita; Piedad 657 8169 p3 a8

Mucama Y sirvienta, se necesitan en la casa calle Suipacha 411. 8173 p3 a8

Motor A vapor, se vende uno de 4 caballos de fuerza; Piedad 77. 8070 p14 a7

Motor A vapor, de 8 caballos, en perfecto estado se vende; Belgrano 448. 7663 p15 30

Muchacho Se necesita uno, de 11 á 13 años, con buenas recomendaciones; Florida 210. 8188 p3 a9

Muchacho Extranjero, de 12 á 15 años, que sepa manejar tilbury, se necesita; Paso 161, de 8 á 10 y de 6 á 7. 8221 p3 a9

Mostradores Y vidrieras para id, hay 3 casi nuevos para vender muy baratos; Florida 15, "Bazar Florida". 8022 p8 a6

Maestro de azúcar Se necesita para un ingenio en Santiago del Estero, buenas recomendaciones es indispensable; ocúrrase Alsina 151. 7973 p7 a4

Mayordomo Para establecimiento de campo, con buenas recomendaciones y mucha práctica, se ofrece; Florida 159, á las iniciales D. A. 7392 p15 m24

Matrimonio Se necesita uno con recomendacion, el marido para cochero y la mujer para cocinera, se prefiere extranjero; ocurrir Piedad 1213. 8073 p5 a7

Matrimonio Con 2 hijos, se ofrece para el campo; el marido para peon de quinta y la mujer para cocinera, ó ambos para todo trabajo, con recomendaciones; ocurrir San Juan 272. 8069 p6 a7

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanza de Bianchett Hermanos y Bonaccio, San Martin 222. Buenos Aires. perm e34

Maestro DE ESCUELA DIPLOMADO.—En San Andrés de Giles, se necesita uno para dirigir la Escuela elemental de varones núm. 1. Los interesados pueden dirigirse al Consejo Escolar respectivo ántes del 20 del presente mes.—Abril 5 de 1886.—*José Capece*, Presidente.—*Roberto Paterson*, Secretario. 8200 p10 a7

Marcial V. Quiroga MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales, atiende con especialidad las enfermedades de niños y enfermedades venéreas.—Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.—Domicilio: GENERAL LAVALLE 721. 6714 p1m m12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse; Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2° patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Neison, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Modas, modas La señorita Virginia Castelli, ex-directora del taller de modas de la tienda "A la Ciudad de Lóndres", establecida en la calle Victoria 357, entre Lima y Salta, previene á las señoras en general y á su clientela en particular que acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras de última novedad, las que venderá á precios sumamente módicos y sin competencia; se recomienda á las señoras de visitar el establecimiento para convencerse de la verdad.—Victoria 357, entre Lima y Salta. 7787 p1m a1

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16

Niñera Se necesita; Corrientes 971. 8222 p3 a9

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. 6809 p30 m14

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, por lo que con un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** ó en la Bolsa de Comercio. de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Büll n. 46e C4. 5923 perm. e15

Octavio E. Accame BOLIVAR 30. Necesita una buena casa al Norte, á la altura de Azcuénaga, Charcas y Juncal. 8180 p3 a8

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.** 4326 perm. e30

80,000 piés de parras—De 1 y 2 años, de las mejores clases francesas y americanas: pueden ocurrir á Tonnelier, estacion Temperley, ó á Tonkinson, Dungey y Cª., 25 de Mayo 90. 8139 p26 a8

Octavio E. Accame En mi escritorio Bolivar 30; todo lo que vendo es con prévia autorizacion firmada de los interesados ó mia propia, nadie perderá un minuto y será debidamente atendido por un personal práctico. 7949 p3 a8

Octavio E. Accame BOLIVAR 30 Tiene hermosos lotes de terreno en el Mar del Plata. Sanos y enfermos deben comprar un lotecito para edificarlo y aprovechar las estaciones balnearias cómodamente y con poco gasto. 8178 p3 a8

Octavio E. Accame BOLIVAR 30 Vende en Bahia Blanca los terrenos mejores situados sobre ese gran puerto, hoy ligado con toda la República por una de las más importantes red de ferro-carril. Los precios suben allí con rapidez. Ojo! á la volada. 8179 p3 a8

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 16 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seg iros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Octavio E. Accame [illegible]

"Pampa" [illegible]

Pólizas [illegible]

Profesor [illegible]

Patente de invencion [illegible]

Profesora [illegible]

Profesor [illegible]

Pólizas [illegible]

Pianos [illegible]

Para hombre solo [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquilan [illegible]

Sótano [illegible]

Se vende [illegible]

Salonero [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se alquila [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se ofrece [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se necesita [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Socio [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad [illegible]

Socio [illegible]

Se alquila [illegible]

Sr. D. Pedro Della Valle [illegible]

Se arrienda [illegible]

2ª Exposicion Italiana [illegible]

Sin mercurio [illegible]

Trapos [illegible]

Tienda y sastreria [illegible]

Teneduria de libros [illegible]

Tramway á Belgrano [illegible]

Una señora [illegible]

Una maestra [illegible]

Un profesor [illegible]

Un jóven [illegible]

Un hombre [illegible]

Un jóven [illegible]

Un maestro [illegible]

Una señorita [illegible]

FRIED KRUPP
ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion que comprenden toda clase de material para ferro-carril y tramway; sea rieles, ejes, ruedas, etc., además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35

Banco Hipotecario

[illegible]

DOCTOR
MIGUEL SANTAMARINA
MEDICO-CIRUJANO
ESTUDIO
Santiago del Estero 74
Horas de consulta de 12 á 2

PÓLIZAS
DEL
Monte de Piedad y objetos de valor

Se compran en esta única casa especial; escritorio abierto desde las 8 hasta las 5 de la tarde.

161 PERU 161
7871 p30 a3

Dr. Manuel D. Ovejero
ESTUDIO
139—Entre-Rios — Buenos Aires de 7 á 10 a. m.
CONSULTORIO
Progreso — Moron, de 4 á 6 p. m.

También atiende llamados por telegramas de sus antiguos clientes de Moreno, Merlo, Moron, San Justo, etc., siempre que sean firmados por personas conocidas.
8000 p5 a6

Florencio Romero
REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

Se encarga de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y Provincia, como de la gestion de asuntos administrativos ante ámbos Gobiernos.

Compra y venta de casas, terrenos, etc., ya sea particular ó en remate público. Arreglos de libros comerciales, cobro de pesos, etc.

Domicilio: JUNIN 708.—Escritorio: VICTORIA 74, altos (escritorio del Dr. Lamarque.) 8008 p15 a6

Cimento Portland Johnson
Reputado el mejor cimento inglés de cuantos se importan á esta plaza.

DEPOSITARIOS MELARA Y MARTI

Siempre disponible, á bordo, en lancha, en wagones, en carros, etc.

PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Depósito: frente al Riachuelo, calle Pedro Mendoza, entre Barraca Balcarce y Barraca Bell.

ESCRITORIO: CALLE VENEZUELA 172
6955 plm mz17

El Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO
Con el diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domilio á:

448 CALLE CANGALLO 448
Entre Artes y Cerrito
6958 plm mz17

MAISON COSTA
La señora Costa, recien llegada de Paris, ha abierto una importante casa de vestidos y confecciones, cuyas especialidades son:

Elegancia en el córte,
Esmero en el trabajo,
Modicidad en los precios.

Se recomienda á las señoras y señoritas de visitar el establecimiento.

94 CORRIENTES 94
7902 plm a3

Mensagerias "La Union"
Ponemos en conocimiento del público las nuevas salidas de nuestras mensagerias.

Línea de Puan por Pigüe
Sale de Buenos Aires todos los dias.
Regresa de Puan id id id.

Línea General Acha por Pigüe
Sale de Buenos Aires el 5, 10, 15, 20, 25 y 30 del mes, hasta nuevo aviso.
Administracion en Buenos, Aires Alsina 329.
Empresarios: *Juan Ezize y Hnos.*
77[illegible] p10 a1

Dentista Americano
G. A. ISARD
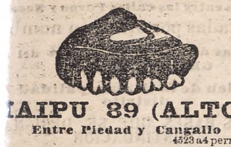

MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo
4523 a4 perm.

LUZ ELECTRICA
Sistema A. Gérard.—El representante de la Sociedad Anónima de Electricidad, sistema A. Gérard de Paris, ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 118, altos, y ha establecido un taller mecánico de electricidad, bajo la razon de **C. Travers y Ca.**—Se encargan de toda clase de instalaciones de luz eléctrica, sistema A. Gérard, de incandescencia ó de arco voltáico; composturas de aparatos eléctricos de cualquier sistema, facturas como aparatos eléctricos para laboratorios, etc. perm.

Banco de la Provincia
En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, artículo 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha, hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—RAMON A. DE TOLEDO, Secretario.
7830 perm. ab2

HOTEL PENSION
BELLE-VUE
Lausanne, Suisse

Hotel confortable, jouit d'une vue splendide sur le lac Léman et les Alpes. Maison recommendée pour famille. Prix modérés—H. COTTIER, propiétaire.
8002 a6

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS 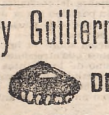 DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

La comunicacion telefónica
CON
TOLOSA Y LA PLATA
Será entregada al servicio público desde el 1º de Marzo: por más detalles, ocurrir á la
UNION TELEFONICA
24 SAN MARTIN 24

EN EL
CORRALON INGLES
Se está recibiendo un magnífico surtido de pino fino nogal, fierro galvanizado, pino tea y maderas finas.
Postes y medios postes reforzados de ñandubay, varillas, torniquetes, alambres, baldosas, tejas, cal, cemento de Portland, etc., etc., listones de corral, id machiembrados y de piso.

Juan E. Turner & Ca.
PEDRO MENDOZA 409
BOCA DEL RIACHUELO
7859 plm a2

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL

Se reciben propuestas para la compra de fierro viejo y caños rotos que la Comision tiene en sus depósitos.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Comision Alsina 161, hasta el dia 15 del corriente, á la 1 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Puede ofrecerse tomar toda la existencia ó parte de ella, y el precio deberá expresarse en m/n por cada tonelada de 1000 kilos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.

El proponente á quien se le acepte su propuesta deberá recibir la cantidad de fierro que se le adjudique en el término de 10 dias de la notificacion que se le haga, y su importe lo abonará al contado.

Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*S. A. Loyez*, Secretario.
7935 p11 a3

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva **$7.500.000** m n | Fondos invertidos **$30.000.000** m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149
perm

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor
Por el doctor
Domingo C. de Grisogono-Bertolazzi
UN TOMO DE 250 PAGINAS CON FIGURAS
SE VENDE
En las librerías
EUROPEA É INTERNACIONAL
Y EN CASA DEL AUTOR
RECONQUISTA 272, ALTOS
Precio $ 3.00
8128 p30 a8

Cajas de fierro argentinas
Se avisa al público que el depósito central de
F. Schwarz y Hno.
CANGALLO 101
se mudó por ser demasiado chico, en el espléndido local
39 PIEDAD 39
frente á la nueva Bolsa.

¡¡No más peligro de fuego!!
Dos medallas de oro
CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS
Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo
Y A LA MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete, 40 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encargan de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.
Ventas hasta la fecha: 3541.

F. Schwarz y Hno.
39 PIEDAD 39
Y en los talleres de la Casa Amarilla
8218 p3a9

Compañia
GAS ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria

Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 20 del corriente mes, en el local de la Administracion Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

De acuerdo con el art. 11 de los Estatutos habrá que elegir 3 Directores.

Con arreglo al art. 19 de los mismos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el Escritorio de la Compañía, 5 dias ántes del fijado para la Asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde 8 dias ántes del de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1886.—*El Directorio.*
8013 p13 a6

Departamento de Obras Públicas
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán por segunda vez propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche y mejoras de la Casa de Huérfanas de la Merced, de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras públicas y en extricta conformidad con los planos presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 5.

Las propuestas se presentarán certificadas en papel sellado de 5$ m/n, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional de 120 $ m/n, expresando los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior, el dia 13 de Abril próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1886.—*El Secretario.*
6725 p m12

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATECONE, Buenos Aires.
3231 perm. 010

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
LICITACION DE PIEDRAS DE TROTADORAS

Llámase nuevamente á propuestas para la provision de 8000 mts. lineales de piedras de trotadoras, destinadas al empedrado mixto de la calle General Brown desde su principio en la Casa Amarilla hasta su conclusion en la plazoleta á orillas del Riachuelo.

Las propuestas formularán 2 precios; en la doble alternativa de entregar el material á bordo en el Riachuelo, ó de entregarlo al pié de la obra.

En caso de entregarse á pié de obra, deberá ser depositado á lo largo de la calle en las diferentes cuadras que la componen; en la inteligencia de que correrán 4 filas paralelas.

Los trozos serán de granito de la mejor clase, con las siguientes dimensiones, no ménos de 70 cts. de largo, de 50 de ancho y 18 de espesor como mínimum.

Las propuestas serán abiertas en esta Oficina el dia 12 del corriente, á las 4 de la tarde.

A los 60 dias de firmado el contrato, deberá quedar entregado el material en su totalidad.

Todas las propuestas deberán venir acompañadas del sello correspondiente y del certificado de depósito de 400 $ m/n en Tesorería á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo los recursos legales.—Abril 7 de 1886.
8164 p3 a8

AL COMERCIO
Avisamos que tenemos un muestrario completo de los productos de las más acreditadas fábricas de los Estados-Unidos.

Por informes, dirigirse á WILLIAM E. PECK, San Martin 90. Buenos Aires.—Casilla 208, 111 Broadway, Nueva-York.—Gerente C. V. BOISOT.
2667 p15 m30

Mme. LABORDE
CORTADORA
DE LAS
Primeras casas de Paris

Acaba de abrir un taller de costura, vestidos y confecciones.
Especialidad para niñas.

Precios sumamente módicos
159 CORRIENTES 159
7743 p8

El Consultorio Industrial
Ha intervenido en el primer trimestre de su instalacion en 66 asuntos sobre varias materias, en la forma siguiente:

Terminados

Operaciones de crédito con bancos y particulares	7
Gestiones ante el Gobierno y Aduana sobre nuevas industrias y pago de derechos fiscales	4
Por patentes de invencion	3
Cobranzas de cuentas morosas	2
Contratos sociales y de construccion	5
Formacion de sociedad	1
Operaciones varias	8
Consultas jurídicas	7
Id industriales é informaciones	8
Colocacion de operarios	4
Total	49

NOTA—Todos estos asuntos fueron resueltos favorablemente.

En tramitacion

Gestiones ante varias reparticiones oficiales	4
Operaciones de crédito	6
Asuntos judiciales	2
Operaciones varias	5
Total	17

Horas de oficina de 7 á 10 por la mañana y de 8 á 10 por la noche, calle Victoria 638, primer piso,
8089 p6 a7 AGUSTIN SILVEYRA.

FERRO-CARRIL DEL SUD
BOLETOS DE RECREO

Desde la fecha hasta nuevo aviso, se expenderán boletos de recreo (ida y vuelta) los Domingos y dias feriados, de plaza Constitucion hasta las estaciones entre Lanús y Burzaco inclusive, segun la tarifa siguiente:

	Primera m/n	Segunda m/n
Lanús	0.40	0.25
Banfield	0.45	0.30
Lomas de Zamora	0.50	0.35
Temperley	0.55	0.40
Adrogué	0.60	0.45
Burzaco	0.65	0.50

NOTA—Los boletos servirán solamente para el dia que se tomen.—Buenos Aires, Febrero de 1886.—*Sam Abbott* Gerente.
8459 plm mz9

LA NACIONAL
Fábrica de artículos
DE
TALABARTERIA
Y
LOMILLERIA
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95
Entre Victoria y Alsina
BUENOS AIRES

Esta casa premiada en varias exposiciones, pone en conocimiento de sus favorecedores que acaba de dar mas ensanche á sus negocios y talleres como así mismo tiene un grande y variado surtido de artículos en los ramos de talabarteria y lomilleria, especialidad en sobrepuestos de carpincho, bastos de los mejores ahormados, pecheras de carro como de volanta y mil otros artículos concernientes á dichos ramos.

La casa recibe periódicamente mercaderias de las mas acreditadas fábricas de Europa y América.

NOTA—Este establecimiento cuenta con los oficiales mas ventajados del ramo. 8159 p6m ab8

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
CARGA PARA TUCUMAN

Se previene al público que desde la fecha, se recibirá carga en el Retiro para remitirla á todas las estaciones del Ferro-Carril Central Norte.—Buenos Aires, 1º de Abril de 1886.—El Gerente.
7839 p7 a2

ALGARROBO
En vigas, piernas y cabezales
PIERNAS DE LLAVE 5 X 6

A los señores corraloneros y constructores les hacemos saber que recibimos al presente un surtido completo de piernas y cabezales de algarrobo.

Entregamos directamente de Córdoba por wagones en los siguientes puntos:

En la Capital: Estacion 11 de Setiembre, Ferrocarril del Oeste.
Id Campana: Ferro-Carril al Rosario.
Id Boca y Barracas: Ferro-carril Ensenada y en la Provincia de Buenos Aires en cualquier punto que haya línea de ferro-carril.

En nuestro corralon tenemos un gran surtido de camas, piernas, cabezales y vigas de algarrobo.

CORRALON DE MADERAS
CALLE SAN JUAN 119 y 121
Forgues & Attwell
6946 plm mz17

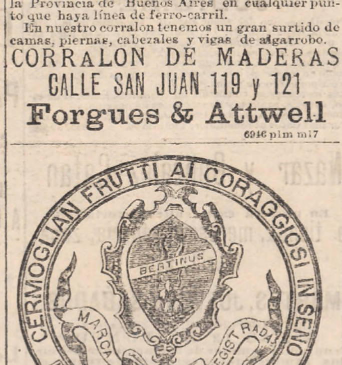
CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO
BERTINUS
MARCA
REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Poligala Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE
En lo de los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Ca., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $4 m/n.
(En media 20 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77
2vps

Exposicion Rural
INTERNACIONAL
6ª de la Sociedad Rural Argentina
INAUGÚRASE
25 DE ABRIL DE 1886

Rebajas en las tarifas de ferro-carriles para el trasporte de ganados, máquinas y demas productos con destino á la Exposicion.

Ferro-carriles de la Nacion—Trasporte gratuito para ganados, máquinas y materias primas y muestras de productos elaborados.

Ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires—50 por ciento de rebaja en el flete de animales destinados á la Exposicion.

Boletos de pasajes serán válidos por 5 dias de ida y vuelta, los que se tomen desde la víspera de la apertura hasta el cuarto dia despues de clausurada.

Ferro-carril del Sud—Todos los animales ó artículos que se remitan á la Exposicion por la via del Ferro-carril del Sud, para ser exhibidos, deberán consignarse al señor Presidente de la Exposicion, poniéndose en la guia del ferro-carril la descripcion detallada y marcas de dichos efectos.

Al traerlos á su destino, pagarán el flete íntegro segun el reglamento, pero con este quedará franqueado el trasporte de regreso, debiendo figurar el señor Presidente en la devolucion de los artículos como remitente y el antiguo remitente como consignatario, y no se podrá poner otro consignatario ni cambiar los animales, productos, etc., los cuales en cada pase, deberán consignarse á la estacion de donde se remitieron en primer lugar.

De este modo lo que es puramente para exponer gozará de una reduccion de 50 o/o en el flete.

Ferro-carril al Pacífico—Devolucion gratis á la Estacion de remision de todos los artículos ó haciendas que vinieran para exponer que hayan abonado flete al remitirse por esta via.

Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario—50 o/o de rebaja tanto á la ida como al regreso de la Exposicion, para trasporte de animales, máquinas y demas productos.

Ferro-carril del Este Argentino—50 o/o de rebaja en todo artículo que se despache como carga consignada á la Exposicion en el trayecto de toda la línea.

Vapores fluviales—Empresa Mihanovichs, 50 o/o.
Id Lloyd Argentino, 50 o/o.
Id Mensagerías Fluviales, 15 o/o.
Id La Platense, 10 o/o.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—*El Comité Ejecutivo.*
7663 p8 m30

DIENTES
RODOLFO NEWBERY
DENTADURAS
DENTISTA NORTE-AMERICANO
EMPLOMADURAS
ESQUINA DE CANGALLO
ORIFICACIONES
125--FLORIDA--125

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
CALLE MORENO 32
Licitacion para alumbrado eléctrico

Llámase á propuestas para el alumbrado eléctrico de las inmediaciones de la Exposicion Italiana, de la Recoleta, de la plaza 11 de Setiembre, del Paseo de Julio hasta Palermo y del Paseo Colon hasta la Casa Amarilla.

Se abrirán las propuestas el dia 1º de Mayo del presente año, á las 4 p. m., en el local de esta Oficina.

No se especifica sistema alguno, únicamente se previene que deberán las propuestas formular sus precios para cada uno de los puntos indicados, expresando el número de focos necesarios para cada uno y el poder de cada foco en número de bujías. El precio se formulará por cada foco.

Debe entenderse que la Municipalidad tendrá la facultad de aumentar el número de focos asignados; si le pareciere más tarde que la iluminacion no es suficiente para dichos puntos, y que el adjudicatario deberá colocar ese número suplementario de focos al mismo precio fijado para cada foco en la propuesta.

La instalacion y todo el material es de cuenta y propiedad del adjudicatario.

Las propuestas deberán estar acompañadas del sello correspondiente y de un certificado de depósito de 1,000 $ m/n oblados en Tesorería, á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Cualquiera cuestion que ocurra entre el adjudicatario y la Municipalidad, será resuelta administrativamente, salvo los recursos legales.—Marzo 16 de 1886.
6959 p38 mz17

INSTITUTO NACIONAL
DE
SORDO-MUDOS

Buenos Aires, Marzo 4 de 1886.—Debiendo quedar instalado en esta Capital el 1º de Abril próximo el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, consagrado á la enseñanza por el sistema de la palabra pura, y siendo conveniente establecer las condiciones con arreglo á las cuales podrán obtenerse las becas que la Nacion costea en ese establecimiento; oido al respecto el Director del Instituto—El Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Las solicitudes de becas se presentarán en el papel sellado correspondiente ante el Ministerio de Instruccion, acompañadas de los documentos siguientes:

I—Fé de bautismo que compruebe que el aspirante no tiene ménos de 6 años ni más de 12.

II—Certificado médico que compruebe que el aspirante es sordo-mudo, que ha sido vacunado; que posee un desarrollo físico é intelectual que le permita recibir la instruccion de que se trata, y que goza de buena salud.

III—Certificado expedido por autoridad municipal, ó en su defecto por 2 personas respetables y conocidas, que haga constar la conducta del aspirante, si anteriormente ha recibido ó no alguna enseñanza, y si es ó no pobre su familia y si tiene padres ó si es huérfano.

Art. 2º La beca se pierde por haber terminado el becado el curso regular, por no ser apto para la enseñanza que dá el Instituto, por causa de enfermedad incurable ó contagiosa, ó por incurrir en actos de insubordinacion ó indisciplina.—En cualquiera de estos casos es obligacion de los padres, tutores ó encargados del alumno, retirarlo del establecimiento inmediatamente.

Art. 3º El presente decreto será publicado en dos ó más diarios durante 30 dias consecutivos, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—E. WILDE.
6734 plm m12

Concurso Jurídico
La Comision Directiva del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, ha resuelto:

Art. 1º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales celebrará en Setiembre próximo, un concurso en el que podrá tomar parte toda persona que resida en la República.

Art. 2º Los trabajos que se presenten deberán versar sobre cualquiera de los 4 temas siguientes:
1º El *habeas-corpus* en la legislacion argentina.
2º Extension de los privilegios parlamentarios en la República Argentina.
3º Sistema de inmigracion y colonizacion más conveniente para la República Argentina.
4º Efectos de la naturalizacion respecto del pais originario.

Art. 3º Los trabajos se enviarán á la Secretaría del Centro ántes del 1º de Setiembre, con un lema y en un sobre cerrado con el mismo lema, se colocará el nombre y domicilio del autor.

Art. 4º El Jurado que dictaminará sobre el mérito de los trabajos, se compondrá de siete abogados, que se designarán oportunamente. El Jurado nombrará uno ó mas Secretarios entre los socios activos del Centro.

Art. 5º El Jurado discernirá los premios, que serán: el de honor destinado al mejor trabajo presentado y que constará de un diploma firmado por el Presidente y Secretarios del Centro y por los miembros del Jurado; los primeros premios que consistirán en medallas de oro con sus diplomas correspondientes, firmados por los Presidentes del Centro y del Jurado con sus respectivos Secretarios; las menciones honoríficas.

Art. 6º La entrega de los premios se hará en una reunion pública, cuyos detalles se establecerán en oportunidad.

Art. 7º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados en la Revista [illegible]. Los demás quedarán á disposicion de sus autores. Los sobres ó pliegos cerrados en que se encuentren los nombres de los autores, se [illegible] el dia de la entrega de los premios.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—*David de [illegible] Pinto*, Presidente.—*Francisco E. [illegible], Pedro F. Agote*, Secretarios.
7518 p38 m25

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
EXPOSICION GENERAL

1º De SEDERIAS de todas clases para V[illegible] DOS y GUARNICIONES.
2º De GÉNEROS de fantasía para VESTIDOS.
3º De CONFECCIONES, TAPADOS y [illegible] TIDOS para señoras, señoritas y niños.
4º De MODAS, sea GORRAS, SOMBREROS, SOMBRERITOS y COIFFURES, para señoras, señoritas y niñas.
5º De ROPA BLANCA, bonetería, géneros blancos, etc, colchas, guantes, corsés, cuellos y fichús.

Surtidos únicos en Buenos Aires
Precios muy cómodos
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38
Exposicion de las mercaderías
DE OTOÑO
7875 p15 m30

¡FUEGO!
LADRONES
Cajas de fierro
DE
MILNER
DE
INGLATERRA
LAS ME[illegible]ORES
EN EL M[illegible]UNDO

Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos, comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para casas,
Cajas para alhajas de familia.
Cajas para ca[illegible] cuartos de fierro

Presupuestos para [illegible]
UNICOS AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
BUENOS AIRES

A LA VILLE DE PAU
M. GAIRAUD & Ca.

Casa especial en trajes hechos y de medida
25 de Mayo 106, 108 y 110--Esquina á Cangallo 19, 21, 23 y 25
GRAN MODA
ESTACION DE INVIERNO DE 1886

Coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses para trajes y pantalones—TRAJES desde pesos 18 hasta 52 m|n—PANTALONES desde pesos 5 hasta 12 m|n—Especialidad en paños y casimires negros Sédan, de lo más rico, para trajes de frac ó de levita.

Casa sin competencia--Inmenso surtido de ropa hecha

ESPECIAL A LA CASA
SOBRETODOS
FORRADOS EN SEDA
SOBRETODOS
MELTON
Desde 14 $ m

ESPECIAL A LA CASA
SOBRETODOS
INGLESES
SALIDA DE TEATRO
SOBRETODOS
CHEVIOT
Desde 14 $ m|n

P. DE ELIZALDE & Cia.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213
LOS DIAS LUNES 12 Y MARTES 13 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
La casa presentará un espléndido surtido, especialmente en paños y casimires.
8111 p6 a7

LAGOS & SAHORES
Importante remate por cuenta de la casa introductora de los señores
CHIDE & PHILIPPOT
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL MIERCOLES 14 Y JUEVES 15 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
La casa venderá todo su variado surtido.
8289 p5 a10

CARNEROS LINCOLN
Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Las Ingleses" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 á 8 m/n hasta 80 $ m/n
2545 p 1 año el

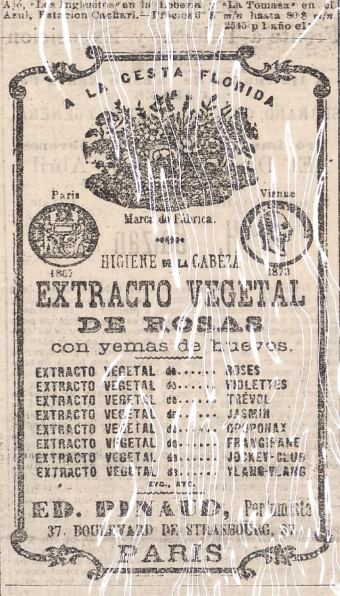

HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de ...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de ...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de ...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de ...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de ...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de ...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de ...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de ...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME**. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW É HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

William Foster & C.
LIMITED
LINCOLN, ENGLAND

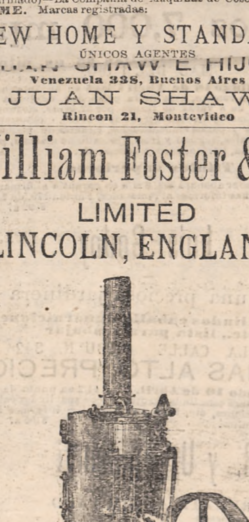

DISPONIBLES
MOTORES PORTATILES
DE

12 caballos	con quema-paja
10 "	
8 "	
4 "	

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes:

MOORE & TUDOR
93 Maipú 95
BUENOS AIRES
3620 p3m2 vp sel7

La mejor máquina venida al país
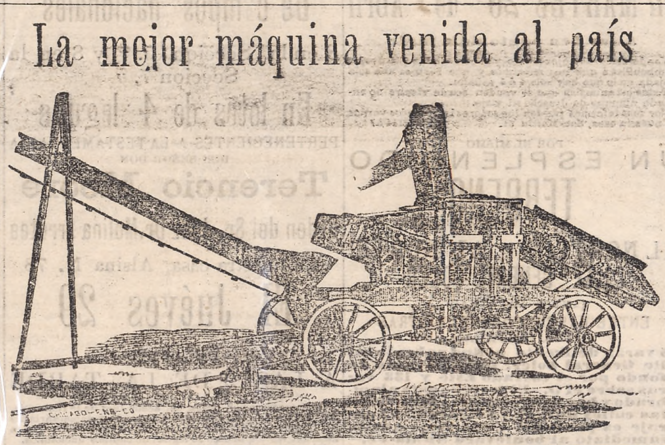

DESGRANADORAS "ADAMS"
Fabricada por la "Sandwich Manufacturing Company"
Sandwich, Illinois.

Unicos agentes: TOMAS G. FOLEY & Ca.
TACUARI 28, 30 Y 32, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA, Y BARRACA DEL SOL
ESQUINA CATAMARCA Y VICTORIA

Las hay de 1, 2, 4 y 6 agujeros, las dos primeras para ser movidas á mano ó con malacate de uno ó dos caballos, pudiendo desgranar de 40 á 120 fanegas de maiz por dia. Las dos segundas para ser movidas con malacate de 8 caballos ó á vapor, pudiendo desgranar las de 4 agujeros 400 fanegas por dia y las de 6 agujeros 600 fanegas por dia, entregando el maiz perfectamente limpio, embolsado y los marlos enteros.

Precios sin competencia. Certificados de las personas que han comprado esta clase de máquinas los años anteriores, están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio:

TACUARI 28, 30 Y 32
49 los márt. y dom. f11

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

HERBA HOMERIANAE
P.
H.
OMNI MORBO SUUM REMEDIUM

Paul Homero

YERBA HOMERIANA
Específico para las enfermedades crónicas de los pulmones y de la garganta.
Es el remedio más eficaz para curar la tísis y catarro pulmonar.
Testimonios de médicos notables, preconisan esta valiosa yerba, como el mas eficaz remedio para curar la tuberculosis y afecciones crónicas del pulmon.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. F. Cranwell, Victoria 95

«No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher.*»
(*Gaceta de los Hospitales.*) Dr DELMIS, 1 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER
El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** (*Glicosiana, Albuminaria, Azotea, Fosfaiorada, etc.*) y contra todas las numerosas enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** y que llevan en pos de ellas al **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad.**

Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir á la **Anemia**, á las **Convalecencias lentas ó difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus **consecuencias**, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Extenuaciones** causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidéz** (*Caquexía*), á la **Repugnancia** de los alimentos, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc., etc.

Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del hígado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles**, raquíticos ó escrofulosos.

(VÉANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pídase á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se da gratuitamente, en que se indican las Variedades, las causas, los síntomas y las tristes consecuencias de la* **DIABETIS**, *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R.P. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, *Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne,* **PARIS**
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINEROHI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

VENTA DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
Por mensualidades-Pagaderos en 10 meses
Lotes desde 250 $ m|n hasta 400

Los terrenos que ofrecemos en venta están ubicados en el municipio de la Capital Federal calle Caseros, prolongacion calle Soria, calle Arena y calle Liniers frente á los Corrales de Abasto p[illegible] dichos terrenos se toma el tramway calle Rioja y Caseros hasta los Corrales, de este punto se [illegible] dos cuadras por la calle Caseros hácia el Oeste y verán los interesados las dos manzanas á amb[illegible]das.

Por mas datos y plano ver al encargado de la venta calle San Martin 82, escritorio núm. [illegible], h[illegible] de oficina de 8 á 11 y de 12 á 5 p. m.—Mariano Gutierrez.
7405 p15 m24

EXPOSICION RURAL
INTERNACIONAL

La inauguracion de la Exposicion Rural Internacional, tendrá lugar infaliblemente el 25 de Abril de 1886. Buenos Aires, Abril 7 de 1886.
EL COMITÉ EJECUTIVO.
8142 p13 a8

A los expositores de ganados
EN LA
Exposicion Rural Internacional

Se les recomienda den aviso anticipado á la Administracion de Ferro-carriles de la Provincia, de la fecha en que van á hacer el envio de sus haciendas destinadas á la Exposicion, á fin de que puedan tener en cada estacion los wagones necesarios para su pronto trasporte.—Buenos Aires, Abril 7 de 1886.—*El Comité Ejecutivo.*
8141 p5 a8

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo
FRANCISCO MERLO,
FABRICANTE
3048 perm-a3

JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES
Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser:
Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.
Especialidad en coronas y velos de novia, sederias, damasco de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**
Frazadas, pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos espumilla**. Gran surtido en **corsets.**
Camisas para hombres de las principales fábricas de Francia. **Encajes, tiras bordadas y fundas.**
Inmenso surtido de **cintas Tonkins, Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía con felpa, terciopelo y raso negro y color.**
Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**
Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y juguetería** en general.
Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**
La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.
7443 p60 m24.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FORGES D'AISEAU
(BELGICA)
Triunfo del metal sobre la madera
EDIFICIOS DE CHAPAS METALICAS REFORZADAS
SIN TIRANTES NI CARPINTERIA
Sistema privilegiado por el Gobierno Belga

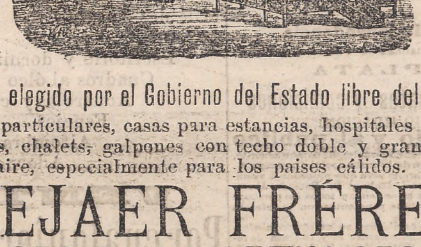

Modelo elegido por el Gobierno del Estado libre del Congo
Casas particulares, casas para estancias, hospitales militares portátiles, chalets, galpones con techo doble y gran circulacion de aire, especialmente para los paises cálidos.

DEJAER FRÉRES
358 SAN MARTIN 358
Unicos agentes é introductores para las Repúblicas Argentina y Uruguaya
8038 p12 a6 dom. márt. y viér.

COOPER'S DIPPING POWDER

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
DE COOPER
POLVOS PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS
El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la
SARNA, GARRAPATA Y MOSCA

Es muy á propósito para bañar los corderos

Hace más de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se curan anualmente cuarenta millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion, sin manchar el vellon y es superior á todos los específicos de tabacos y carbólicos.

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones,

Se expende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo:

El costo término medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la República Argentina
J. B. WANKLYN, Maipú 77, Buenos Aires

A quien podrá pedirse, lo mismo que á los expendedores en todos los pueblos de la campaña, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

AGAR, CROSS & Cª
Importadores de maquinarias y mercaderias en general, se han mudado á la calle
CHACABUCO 13
7587 pm12 87

FERNET-BRANCA
El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso**, **mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1874, Viena 1873, etc.

Únicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata Mallmann & Ca. **y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo**

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.**
5757 mm

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.250,000
" suscrito	£ 500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.
Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, alto.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.
Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, obrando únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	4 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n	1.559,080
Fondo de reserva	"	358,850

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	[illegible]
Id id id á plazo fijo de 3 dias	[illegible]
Id id id á plazo fijo de 60 dias	[illegible]
Id id id á plazo fijo de 90 dias	[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 o/o anual

Se cuentan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	[illegible]
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	3 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" pagarés	9 o/o "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras que se pagarán al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

París—á cargo del Comptoir d'Escompte, Credit Lyonnais, Marcuard Krauss y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cornenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitellavovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olginte, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Paluzzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludeglio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Auranca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Ammunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Tresazzano, Udine, Urbino, Valdagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba, en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
" " fijos por 60 dias	5 " "
" " fijos por 90 dias	6 " "
" " fijos por 6 meses	6 1/2 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o annual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000 £
Capital suscrito	1.500,000
Fondo de reserva	210,000

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	[illegible]
Con aviso de 30 dias	[illegible]
Plazo fijo de 90 dias	[illegible]
Aplazo fijo de 90 dias en oro sellado	2 [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—JUAN TODD, Gerente.—*F. Humphry*, Sub-Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 "
Id id á otros plazos	5 o/o "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id en oro sellado	10 o/o "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108
Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y en oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal	6 en oro convencional.

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Miles A. Pyman*, Gerente.
7816 m3 perm

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE I

Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 o/o de interés 1 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm.

VAPORES

E. P. & C. Itinerario para el mes de Abril de 1886. Vapor paquete nacional **Proveedor** capitan Emilio Piaggio, para Santa-Fé directamente (sin trasbordo), con escalas en San Nicolás, Rosario Diamante y Paraná, los Mártes, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 2.45 de la tarde.

Gran rebaja en la tarifa de carga.—Para Paraná y Santa Fé, $ 5 m/n por tonelada.

Por pasajes, encomiendas, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á **Emilio Piaggio y Cª. hijo**, Cangallo 54 y 56. perm.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor «NEVA,» de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies—Saldrá el 17 de Abril—haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 600 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson Saldrá el 1º de Mayo de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés EQUATEUR, comandante Lecointre—Saldrá el 13 de Abril de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano MATEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 27 de Marzo de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cápiz y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor NAPOLI, saldrá el 3 de Abril, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 1.20 oro; 3ª clase $ 65 papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Lloyd Argentino Compañía Nacional **de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Abril de 1886: dia 1º vapor *Rio Uruguay*; dia 4 vapor *Cisne*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *San Martin*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 18 el vapor *Guarany*; dia 22 *Taraguy*; dia 25 *Cisne*; dia 29 *Rio Uruguay*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

Mensajerias Fluviales A VAPOR—**Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

Para Bahia Blanca y Patagones—Saldrá el 10 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lematre, saldrá el 18 de Abril de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase pesos oro sellado 50**—Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

CARGA Para Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, el vapor paquete WILHELM, saldrá el Miércoles 14 del corriente, á las 11 de la mañana. Está atracado al muelle de la Boca del Riachuelo y recibirá carga desde el dia 10 del corriente, á precios módicos. Sírvanse ocurrir á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 147. 8212 p5 a9

Compañia de Trasportes Fluviales á Vapor Para Asuncion y escalas, el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Marzo, á las 11 a. m. estando atracado al muelle para recibir la carga, desde el Lúnes 8 del corriente.

Para pasageros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado: ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de val'sas in eriores á las 5 p. m.. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PERSEO**, comandante saldrá el 20 de Abril, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor GIAVA, para Génova y escalas, saldrá el 6 de Abril.

El vapor VINCENZO FLORIO, saldrá el 5 de Abril para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El rápido vapor **REGINA MARGHERITA**, partirá el 1º de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir [illegible] Marzo de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé escalas, á las 2 y 45 p. m.: Los Mártes, Juéves Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, a las 10 a. m.: Los Mártes vapor APOLO ó MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO ó MINERVA.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo, á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles Viérnes y Sábados vapor APOLO ó MINERVA.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á un terreno conocido por de ARAUS, ubicado en este pueblo calle Rivadavia entre Buenos Aires y Cármen de Areco, lindando por su frente al Sud, calle por medio con Matilde S. de Ibañez, por el Norte Graciano Lauhlé y otro, por el Este con Feliciano Diaz de la Guerra y por el Oeste con Hortal Torroba y Cª para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto comparezcan por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio promovido por la Municipalidad ante este Juzgado sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término se procederá á la tasacion y venta del terreno relacionado por cuenta de quien corresponda ó pertenezca para hacer pago de capital, intereses y gastos y se depositará el remanente que resulte en la Sucursal del Banco de la Provincia.—Arrecifes, Marzo 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 7763 p30 a1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho al terreno conocido por de DOMINGO MARTINEZ QUINTANA, ubicado en este pueblo, haciendo esquina á la plaza principal y lindando por el Oeste calle Buenos Aires en medio con herederos de Patricio Perez Millan, al Norte calle Saavedra en medio con herederos de Vergelin, al Este con herederos de Medina y al Sud con Facunda T. de Carrica, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado ante este Juzgado de Paz, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha promovido la Municipalidad por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que no compareciendo en dicho término, se procederá á la tasacion y venta del mencionado terreno, por cuenta de quien pertenezca, se pagará el crédito de la Municipalidad, intereses y gastos, y se depositará en la sucursal del Banco el remanente que resulte.—Arrecifes, Marzo 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 7762 p30 a1

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA DEL CARMEN CABOT DE MILBERG, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 7620 p30 m24

MUNICIPALIDAD DEL BARADERO

Quien se considere con derecho á la posesion de un solar de terreno que está completamente abandonado y sin cerco alguno, ubicado en este pueblo calle Gazcon entre las de Boedo y Cabrera, á una y media cuadra al Sud-este de la plaza de Comercio, con frente al Sud-oeste y que linda por el Sud-este con D. Juan Acosta y por el Nor-oeste con Don Francisco Caviedes; se presentará á justificar sus acciones ante el Presidente de esta Corporacion, en el plazo de 30 dias á contar desde el que empiece la publicacion del presente; en la inteligencia, de no hacerlo así, resolverá aquella de dicho solar, como estime conveniente.—Baradero, Abril 8 de 1886.—*Francisco Albarracin*, Presidente.—*José A. Menendez*, Secretario. 8231 p30 a9

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á D. JORGE SUPOT, se convoca á junta general de acreedores, para que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, designándose el dia 12 del entrante, á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 8137 p5 a8

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SANDÉ HIJO, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 15 del Abril, á las 2 p. m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 7 de 1886.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolívar 21. 8148 p3 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO E. HUDSON, que en el término de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Juan Clodomiro Villafañe los títulos justificativos de sus créditos Se hace saber igualmente á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Manuel Fernandez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Se previene tambien á los deudores del fallido que no deben hacer entrega ni pago alguno á éste so pena á los que lo hicieren de tener que hacer nuevamente pago de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano autorizante Mercedes, Marzo 27 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 8129 p15 a8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON ANASTACIO SAEZ, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado en la calle los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano número 516, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1886.—*Juan G. Araujo*, secretario; Cabildo 2º patio. 8038 p15 a6

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citan los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo «Remacito» compuesta su extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7994 p40 a6

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. GREGORIO MARTINEZ, para que en el término de 30 dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 27 de 1886. *S. Mamberto*, Sustituto. 7838 p30 a2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de HILARIO AGUIRRE, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Marzo 30 de 1886.—*Juan A. Valle.* 7832 p30 a2

Se cita á D. ENRIQUE C. VIGLIONI, para que dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en la causa que contra él ha iniciado D. Pedro M. Cernadas por calumnia, ante el Sr. Juez en lo Criminal de la Capital de la República Dr. D. Guillermo Torres y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no lo verifica.—Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7803 p9 a1

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don BLAS LLANOS, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores y por el término de 15 dias, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Síndico definitivo, queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término indicado, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*Joaquin [illegible]*, Secretario. 7251 p15 m23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á los que se consideren con derechos de posesion sobre una fraccion de terreno de isla, en la jurisdiccion de este partido, compuesto de 3 cuadras de frente al Sud-este sobre el arroyo «La Esperita», por sus fondos correspondientes hasta los bañados, lindando por el Sud con don Beltran Lamartros y por el Norte con don Hipólito Joudeuill, comparezcan ante esta Municipalidad á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, de acuerdo con las disposiciones vigentes para la poblacion de estas islas.—Las Conchas, Marzo 20 de 1886.—*Manuel Brid*—*P. B. Valladares*, Secretario. 7473 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SEVERINO FORGUE, que en el término de 15 dias, deben presentar al Síndico nombrado don Juan Candeyra, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don Luis G. Torres, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene tambien á los acreedores del fallido, que no deben hacer entrega ni pago alguno á éste, so pena á los que lo hicieren de tener que hacer nuevamente pago de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano autorizante.—Mercedes, Marzo 22 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 7166 p15 m25

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. RAMON MONNE, que dentro del término de 20 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 317, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, domiciliado en la calle Venezuela 196; en la inteligencia de ser tenidos los coutraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 7871 p8 m30

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA OLIVA, para que dentro de él, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Marzo 30 de 1886.—*Juan A. Valle.* 7833 p30 a2

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

A. R. Ferrando

AVENIDA INDEPENDENCIA Y 56
LA PLATA
Casa de remates y comisiones en general

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
Casa de remates y comisiones
(EN LIQUIDACION)
Al comercio y al público

Participamos, que habiendo resuelto, de comun acuerdo, la disolucion y liquidacion de la razon social «Ignacio y A. R. Ferrando» hemos nombrado para que procedan á verificarlo, á los Sres. D. Ireneo Collado y D. Estéban Jáuregui, con quienes rogamos se entiendan todas las personas que tengan negocios ó cuentas pendientes con la referida sociedad.

Los expresados señores establecen su escritorio, al efecto, en la avenida Independencia entre 55 y 56 (casa de remates y comisiones).—La Plata, Marzo 10 de 1886—*A. R. Ferrando, Ig. Ferrando.* p5 m14

Habiendo aparecido entre los avisos que publica la casa en liquidacion que gira en esta plaza con la firma social: *Ignacio y A. R. Ferrando*, otros avisos de remate, con el mismo distintivo de la casa, aunque modificado en la parte del nombre, pero conservando siempre exactamente su forma, declaro que no he consentido ni autorizado á nadie, á usar de ese distintivo ni á hacer esas publicaciones.—La Plata, marzo 19 de 1886.—*Angel R. Ferrando.* perm.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

JUDICIAL
DE UNA CASA
EN LA CAPITAL FEDERAL
Calle Europa 324, entre Piedras y Tacuarí
EL LUNES 30 DE ABRIL
A las 5 de la tarde
SOBRE LA MISMA PROPIEDAD
BASE: 3,280 PESOS m|n

Vease el edicto judicial en EL DIA y LA PLATA.

Otro—El viérnes 7 de Abril á las 2 1/2 p. m. de una casa y terreno en La Plata, lote 8, manzana N, seccion 14.

Véase el detalle en la seccion correspondiente á los remates del Banco Hipotecario.

REMATES F L Y C

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura

La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas, terrenos y mercaderías y cobro de alquileres á módicas condiciones.

NOTA—Véanse los avisos en los diarios *La Plata, El Dia* y *La Nacion.* 7093 m19

CASA DE REMATES COMISIONES Y CONSIGNACIONES
MANUEL VICENTE
CALLE 54 ENTRE 9 Y 10
LA PLATA

Me encargo de la compra-venta en remate y particular de toda clase de mercaderías fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

La Plata, calle 54 entre 9 y 10

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa da remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Manuel I. Diaz

JUDICIAL—EN QUILMES

El Domingo 9 de Mayo, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate y al contado, en el hotel de la plaza de Quilmes, donde estará la bandera, de los terrenos á que se refiere el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente que el martillero D. Manuel I. Diaz ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los lotes núm. 3, 4, 5 y 6 de propiedad de la testamentaria de **D. Romualdo Martinez**, ubicado en el partido de Quilmes.—Cada uno de dichos lotes se componen de 326,443 metros cuadrados y 83 centímetros y lindan el primero por N. E. con los herederos de Barragan, por el S. O. con los del Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 4 y por el N. O. con el dos—el segundo por el N. E. con los herederos de Barragan por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 5 y por el N. O. con el tres;—el tercero por el N. E. con los de Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote 6 y por el N. O. con el cuatro.—y el cuarto por el N. O. con los mismos Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote 7 y por el N. O. con lote quinto;—siendo la segunda tasacion de cada lote 1413 $ con 60 centavos m/n.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que es de 942 pesos con 40 cts. m/n por cada lote y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la secretaría á cargo del que firma—La Plata, Marzo 24 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto respectivo. a7

Luis Castells

EN LA PLATA
8 manzanas de terreno
LOTES Nos. 75 y 86 del plano oficial
Situadas en la seccion Hornos

El Domingo 18 de Abril á las 2 p. m, venderé por órden de su dueño, las 8 manzana, de terreno arriba mencionada, todas alambrada. Además hay una casilla de madera y un puente que produce mensualmente 120 $ m/n.

SIN BASE
POR LO QUE DEN

El remate se efectuará encima de los mismos terrenos. Por mas datos á mi escritorio calle 49 esquina núm. 1. a10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á **D. Nazario Iranzo**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á asumir la personería que le corresponde en los autos que contra él sigue su esposa Da. Ventura Diaz, sobre separacion de bienes por haber hecho renuncia D. Faustino Miñones del poder que le habia conferido para que lo representase en dichos autos; bajo apercibimiento si no comparece de declararlo rebelde.—Al mismo tiempo se le notifica el siguiente auto dictado en el mismo expediente.—Marzo 6 de 1882.—Y vistos: Declarándose competente este Juzgado para conocer en este juicio, se recibe á prueba por el término de 15 dias comunes y prorogables.—Aditardo Heredia.—Ante mí: R. Miró.—La Plata, Marzo 18 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 7481 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Manuel Hermida**, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro de dicho término, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 18 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 7095 p30 m19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Margarita Lopez de Elizaraga**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones, que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 16 de 1886—*F. A. Gonzalez.* 7040 p30 m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Sinforosa Olivera de Bertoni**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 11 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 6710 p30 m12

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Bernardo Yeannoteguy**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Magluar Monjeaux, á lo que se halla adscrito el que suscribo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 28 de 1886.—*Juan M. Guezales.* 7112 p30 m20

En La Plata Se necesitan oficiales de escultura, capaces de modelar estátuas, se pagan buenos sueldos; para tratar calle 49, esquina á 9. p10 a6

Consejo Escolar de Bahia Blanca

LICITACION

1º Llámase á licitacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio escolar, con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á la disposicion de los licitadores.

2º Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se ejecutarán de estricta conformidad á los mismos.

3º Las obras deben ser terminadas á los 18 meses contados desde la fecha del contrato, en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

4º Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

5º Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

6º Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 8 de Abril próximo á la 1 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

7º El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere más ventajosa ó ninguna de ellas.

8º La Secretaría del Consejo estará abierta todos los dias hábiles de 10 á 4.—Bahia Blanca, Marzo 7 de 1886.—Laureano V. Isla, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 6742 p24 m12

RAMON RIVAS
Y
JOSE M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. e17

Se alquilan ó se venden

Dos casas recien construidas, con seis piezas cada una, cocina, letrina, etc., al lado de los tribunales, calle 45 entre 13 y 14. Para tratar calle 46 entre 3 y 4, al lado de la capitanía. p6 a8

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
Magníficos muebles
Por órden y cuenta
DE VARIOS
Gran juego dorado de salon
Espléndido juego de comedor
Magníficos cortinados
RIQUISIMOS ALFOMBRADOS
Gran cantidad de:
Muebles de sala
Comedor
Escritorio y dormitorio
Cuadros al óleo
Acuarelas y cromo
Espejos
Alfombrados
Adornos., etc.
VENTA
Por cualquier precio
AL CONTADO
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Viérnes 16 á las 12 del dia
8279 a10

POR LOS MISMOS
En exposicion
Y
VENTA PARTICULAR
40
Carneros y ovejas Rambouillet
De la acreditada cabaña
"Thirouin Sorreau"
Venidos por el vapor
"Rio Negro"
A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
Joaquin Belgrano y Ca.

Nos apresuramos en avisar á los señores caballeros que tenemos en exposicion y venta un selectísimo lote de animales de esa **gran cabaña**, algunos de los cuales serán expuestos en la Gran Exposicion Internacional. 8278 p10 a10

POR LOS MISMOS
EN VENTA
Particular
AVISAMOS
A LOS
Señores cabañeros
Que tenemos para venta particular
25
NOTABILISIMOS
Carneros Lincoln
Venidos á la consignacion
DE LOS SEÑORES
Runciman y Ca.
PUEDEN VISITARSE
EN NUESTRA CASA
51--SAN MARTIN--51
8277 p10 a10

POR LOS MISMOS
SEIS BUENOS LOTES
DE
TERRENO
Situados en una de las mejores localidades de la capital
CON FRENTE A LAS CALLES
Alsina y Jujuy
Terreno alto y á poca distancia de la plaza del Once
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Rodeado de importantes establecimientos
LINDA POR EL FONDO CON LA GRAN BARRACA
EL SOL
HOY DEL SR. DEVOTO
35 vs. á la calle Alsina
Por 66 á la calle Jujuy
DIVIDIDO en 6 LOTES
Venta por division de condominio
El Domingo 25 de Abril
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños al mejor precio, por division de condominio, los seis lotes de terreno que arriba mencionamos, cuya division es como sigue:

LOTE 1—Compuesto de 16 varas á la calle Jujuy por 35 á la de Alsina.

LOTES 2, 3, 4, 5 y 6, compuestos cada uno de 10 varas á la calle Jujuy por 35 de fondo.

Lindan estos terrenos por el N. con los señores Unzué é hijos, por el S. calle Alsina, por el Este calle Jujuy y por el O. con el señor Devoto.

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51. 8280 a10

POR LOS MISMOS
2,500 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
DE RIQUISIMA CLASE
ANIMALES GORDOS
Sin sarna y en buen estado
NO HAY CORDEROS CHICOS
Alerta hacendados
Las ovejas están en el establecimiento
EL CARMEN DE MUÑOZ
EN NECOCHEA
VENTA DE TODO LO QUE ESTA BAJO SEÑAL
En nuestra casa, San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL MARTES 20 de Abril
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado las 2500 ovejas Rambouillet á que nos referimos y que forman una sola majada en lo que hay solo 4 ó 5 señales.

Todos los animales que se venden son de vientre no entrando ninguno de desecho ni viejo.

Por mas informes pueden los señores interesados vernos en nuestra casa, San Martin 51. 8114 a7

POR EL MISMO
UN ESPLENDIDO
TERRENO
AL NORTE! AL NORTE!
CALLE GENERAL SOLER
(ANTES PARAGUAY)
ENTRE LAS DE CORONEL Y OTRAS PROYECTADAS

95 varas de frente al Sud sobre la calle General Soler, por 145 varas de fondo por el costado Este y 133 varas sobre el O.—El terreno esta alambrado y hoy está comprendido entre las calles Bollini y Salguero.—El paraje es precioso, el terreno queda inmediato al boulevard Santa-Fé, Cerca de los palacios de Garrigós, Bertolli etc.

¡¡VENTA LIBERAL!!
BASE REGALADA
80 centavos la vara cuadrada
ALERTA! ALERTA!
Especuladores
¡TITULOS PERFECTOS!
EL DOMINGO 25 de Abril
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por cualquier cosa mas que la base fijada y de contado este espléndido lote de terreno á que nos referimos, cuya ubicacion inmejorable recomendamos á los especuladores inteligentes que deseen adquirir buena y bien ubicada tierra.

Los títulos de propiedad son perfectos
8113 a2

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes Abril

Sábado 10—Casa Santiago del Estero 134. Base ps. 4000 m/n, á las 3 1/2.
Lunes 12—286,400 vs, en Barracas al Sud, en Alsina 78, las 2;
Juéves 15—Casa Corrientes esquina Ombú. Base 8000 $ m/n, á las 4.
Juéves 15—Muebles en Victoria 87, (altos), á las 12.
Viérnes 16—Judicial, campo en el Saladillo. Base $ 9375 en Alsina 78 á las 2.
Sábado 17—Terreno Callao entre General Lavalle y Tucuman. Base $ 18,000 m/n, á las 1.
Domingo 18—Casa-quinta en Quilmes. Base $ 1,200 m/n á la 1.
Domingo 18.—Judicial, 3 lotes terreno sobre la barranca de Artes, á las 3.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base $ 1932, á las 4.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base $ 1733 á las 4 1/2.
Miércoles 21—Una chacra en el pueblo de Dolores. Base $ 429, á las 5.
Sábado 24—Una casa en el pueblo de San Vicente. Base $ 1906, á las 12.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1300, á la 1.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1040, á las 2.
Domingo 25—Manzana en lotes en Larrea, Centro-América, Juncal y 60 A, á las 4.
Domingo 25—Remate féria en el partido de Las Flores, á las 2.
Juéves 29—Judicial, 16 leguas de campos nacionales, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 30—Muebles, calle Belgrano N. 900, á las 12.

POR LOS MISMOS
De todo el menage
DE LA CASA HABITACION
Del señor don F. STILLER
Calle Belgrano N. 900
Por ausentarse para EUROPA
RICO PIANO SPRUNCK
Juego sala fantasia
Dormitorio rico de nogal
Comedor de nogal
Cortinados de cretona
Vinos, conservas
Plantas de invernáculo etc
EL MARTES 20 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos al contado y por ausentarse el Sr. Stiller para Europa, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente. 8288 a10

POR LOS MISMOS
Riquísimos muebles
En la casa habitacion
De la familia del señor Zubiaurre
Victoria 87, altos
Por ausentarse para Europa
Juego sala de nogal bordado de reps,
Mesas y chiffo niers de boule,
Elegantes cortinados raso de seda,
Lindo dormitorio de erable,
Id de jacarandá macizo,
Id de bambú,
Comedor de roble y cuero antiguo,
Arañas de cristal,
Sillas de fantasia bordadas,
Alfombrados de Bruselas,
Terra-cottas bibelots,
Consolas doradas con espejo, etc.
El Juéves 15 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos al contado y por ausentarse la familia para Europa, todos los elegantísimos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente: 8112 a7

POR LOS MISMOS
Magnífico terreno
CERCADO DE PARED
BOULEVARD CALLAO
Entre G'ral Lavalle y Tucuman
Frente al Colegio del Salvador
Con 17,000 cédulas de la Série I.
Ad-Corpus Ad-Corpus
BASE DE VENTA
Pesos 18,000 m|n
El Sábado 17 del corriente
A las 1 de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada y por órden terminante de su propietario, este espléndido terreno todo cercado de pared y compuesto del modo siguiente:

Su área se compone de 16 metros 36 cent. ó sean 18 vs. 93 cent. de frente al Oeste por 27 metros 71 cent. ó sean 32 varas de fondo al Este.

Sus linderos son por el fondo Angel Canesa, por el Norte Pelegrino Boto, y por el Sud el Dr. Diego Gonzalez.

Llamamos la atencion de los Sr. capitalistas sobre la posicion de este espléndido terreno; pues yá hay muy pocos que puedan ser vendidos en remate.

Este terreno reconoce una hipoteca de $ 17,000 m/n en cédulas de la série I. con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 8163 a8

POR LOS MISMOS
Magnífico TERRENO
CON EDIFICIO ANTIGUO
Boulevard Corrientes 1134 al 1138
Esquina á la calle Ombú
Empedrada y con trotadoras
Vereda de 4 varas de ancho
AD-CORPUS
Base de venta pesos 8,000 m|n
CON SIETE MIL CEDULAS DE LA SERIE I.
El Juéves 15 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por orden terminante de su propietario y con la base señalada, este magnífico terreno con edificio situado en el boulevard Corrientes, esquina á la calle Ombú y compuesto de 17 1/2 varas de frente sobre el boulevard, por 30 varas tambien de frente y fondo sobre la calle Ombú.

El edificio que es antiguo consta de 13 habitaciones, pudiendo utilizarse mucho material del que existe allí; y construir en el terreno una gran propiedad altos y bajos para sacar el 1 o/o de renta mensual.

La casa reconoce una hipoteca de $ 7,000 m/n en cédulas de la série I; con la cual podrá continuar el comprador tomándola á estilo de plaza y las cédulas al precio de Bolsa.

Mas datos á nuestra casa, Alsina núm. 78. 7990 a4

POR LOS MISMOS
De un buen lote
DE TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Compuesto de 286,400 vs. cuadradas
A 40 CUADRAS MAS O MENOS DE LA
PLAZA E IGLESIA
Base para la venta $ 2,000 m|n
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL LUNES 12 de Abril
A las 2 de la tarde

Remataremos con la base señalada y por órden de los Sres. herederos, todos ellos mayores de edad, este lindo lote de terreno; situado en Barracas al Sud, como á 40 cuadras mas ó menos, al S. O. de la Iglesia y atravesado por una esquina, por el gran camino del «Monte chingolo» que es la gran entrada toda la campaña Sud de Buenos Aires.

Dicho terreno mide 716 varas de largo por su costado N. y Sud por 400 varas de ancho por el Este y Oeste, formando una superficie total de 286,400 varas cuadradas.

Sus linderos son al Nordeste Da. Maria Pazos, al Sudeste la testamentaria de Fernandez y D. Juan C. Ramirez, al Sud-oeste D. Sebastian Quevedo y al Nord-Oeste los herederos de Barreiro.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78, el dia y hora indicado. Donde pueden dirigirse los señores interesados que necesiten otros datos. 7796 a1

POR LOS MISMOS
LINDA CASITA
PARA POBRES
Calle Santiago del Estero
N. 314
Entre Méjico y Chile
BARRIO DE FAMILIAS
VENTA AD-CORPUS
Con la base de $ 4,000 m|n
El Sábado 10 de Abril
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y con la base arriba señalada, esta preciosa casita apropósito para pobres, compuesta de la manera siguiente:

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 22 varas de fondo al Este.

El edificio consta de 6 habitaciones con cielo-rasos, de yeso, celosias, cocina, letrina, gas, algibe, pizos de mosaico, buena escalera, y demas comodidades deseables, para una corta familia.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Titulo perfectos.

Mas datos dirigirse, Alsina 78. 7810 a1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE 16 LEGUAS
De campos nacionales
8 en la Seccion 5.ª y 8 en la Seccion 7.ª
En lotes de 4 leguas
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DON
Terencio Moore
Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea
En nuestra casa, Alsina N. 78
El Juéves 29
DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Terencio Moore y con la base de las 2/3 partes de la tasacion las siguientes 16 leguas de campos nacionales.

Seccion V—Ocho leguas señaladas con los núms. 34 y 35 del plano de los territorios cedidos á la Nacion por la Provincia de Buenos Aires, y cuyos linderos son: por el N. E. los lotes núms. 23 y 24, por el N. O. el núm. 33, por el S. E. el núm. 36 y por el S. O. los núms. 47 y 48.

Quedan entre Bahia Blanca y el Cármen de Patagones, son campos de pastos fuertes, con montes de piquillin y aguadas.

Tasacion de cada legua $ 5000 m|n.

Base de venta 2|3 partes. 3333.34 $

Seccion VII—Ocho leguas situadas en la fraccion C., y señaladas con los números 9 y 12 en el plano de los territorios nacionales, compuestas de 10,000 metros ó sea 2 leguas kilométricas de frente al Norte, por 30,000 metros ó sea 4 leguas kilométricas de fondo al Sud.

Tasacion de cada legua $ 3750 m|n.

Base de venta 2|3 partes ps. 2500 m|n

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la bajísima tasacion de estos campos y les pedimos puntualidad en la hora del remate.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Dr. Lamarque, donde pueden ocurrir para ver las tasaciones y por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. 7511 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tres lotes de terreno
AL NORTE
Sobre la barranca de la calle Artes
BARRIO ARISTOCRATICO
Pertenecientes a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Sobre los mismos terrenos
El Domingo 18 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, con las bases que más adelante señalaremos, los lotes núms. 11, 34 y 45 del plano que ha servido para el remate de la quinta de dicha señora; compuesta del modo siguiente:

Lote núm. 11 dividido en dos fracciones—1ª. fraccion, entre las letras A, G, C, y que mide 37 metros 10 cent. de frente al Sud por 44 metros 91 cent, de fondo al norte por su costado Oeste, 44 metros 42 cent, por su costado Este y 33 metros, 56 cent. de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros. 83 cent. cuadrados.

2ª fraccion, entre las letras G H X y D M de 33 metros 50 cent. de frente al Sud por 42 metros 20 cent, de fondo al Norte por su costado Este y 54 metros 57 cent. por el costado Oeste, y 30 metros 26 cent. de ancho en el fondo. Superficie: 1546 metros 54 cent. cuadrados.

Area total de todo el lote núm. 11: 3024 metros 27 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 19,058-58 m|n

Lote núm. 34—Mide 8 metros 36 cent. de frente al Este por 25 metros 35 cent. de fondo al Oeste por el costado Norte, 25 metros 55 cent. por el costado Sud. Siendo la superficie 220 metros 22 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 916.32 moneda nacional

Lote núm. 35—Mide 8 metros 66 cent. de frente al Este por 25 metros 55 cent. de fondo al Oeste por su costado Norte y 25 metros 65 cent. por su costado Sud, siendo la superficie de 228 metros 69 cent. cuadrado.

Tasacion y base para la venta $ 900.34 moneda nacional

Todos estos tres lotes tienen fondo á un pasaje y quedan situados sobre la barranca de la calle Artes, en donde hay edificados espléndidos palacios, é inmediatos á las calles Artes, Pueyrredon y Paseo de Julio.

Los títulos se encuentran en la secretaría del Sr. Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.

Más datos, Alsina núm. 78. 6690 m11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
Por cuenta y órden de Seguros
SALVADAS DEL INCENDIO DE LAS
CATALINAS
500 barricas sal fina.
450 barricas tierra Romana.
100 cajones sal en tarros.
En las Catalinas
EN LOS GALPONES SOBRE LA PLAZA

El Mártes 13 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de artículos con poca avería. 8160 a8

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
37 lotes de terreno
En lo mas central del pueblo de
LAS CONCHAS
Aprovechen que la venta es sin base
POR LO QUE DÉN—¡DE INMENSO PORVENIR!

Con frente á la calle Cazon y á la via del Ferro-carril del Norte, calles Enciso y otras, terreno alto, é inmejorable con alfalfales, á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 18 de Abril, á las 2 de la tarde, por orden de la municipalidad del partido de Las Conchas, venderemos por lo que den, 37 lotes de terreno perfectamente bien situados.

Por planos á nuestra casa Reconquista 42.

NOTA—El comprador dará como garantia el 10 o/o al firmar el boleto correspondiente. 8267 a10

Adolfo G. Salas

JUDICIAL
LA CASA
Calle Chacabuco 359 y 361
10 varas de frente
POR 72 DE FONDO
BASE DE VENTA
7,713 pesos m|n

El 15 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba ubicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de doña Susana C. de Alcayaga.

Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 11.569 pesos 23 cents. moneda nacional y no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

El terreno se compone de 10 varas 8 decimos de frente al Este por 72 1/2 de fondo.

El edificio se compone de dos buenas piezas al frente, hechas á todo costo, un gran granero con buenos materiales, maderas duras, horno de panaderia y varias piezas mas, cocina, letrina, etc.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos á mi escritorio, Pasaje Argentino escritorio N. 3, ó á la Secretaría del señor Paunero en La Plata. 7120 m20

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
EN LA CAPITAL
LA GRAN PROPIEDAD
CALLE
Cochabamba N. 69
Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro José Iturralde
17 1/2 vs. de frente al Sud por 68 1/2 de fondo
Barrio alto y de porvenir
Base de venta $ 10,000.10 c m|n
ES REGALADA

El Domingo 18 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate pasando la base establecida, esta espléndida propiedad edificada [illegible] compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente al Sud (incluyendo sus medianerias) por 59 metros 10 centímetros de fondo, previniéndose que á los 23 metros 90 centímetros de la calle, por el costado Este se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 48 centímetros de ancho por 25 metros 15 centímetros de largo, teniendo en su terminacion 38 de ancho, formando de este modo una superficie de 885 metros 41 centímetros cuadrados; tiene 9 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos de yeso y lienzo, pisos y techos embaldosados, 2 piezas más de material con techo de teja, 3 mas con techo de zinc, 2 grandes patios, huerta con árboles frutales y de adorno, parral, cocina, letrina, pozo, algibe, 4 ventanas á la calle, portada, frente moderno, etc.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 7895 a3

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA BUENA PROPIEDAD
CALLE
Buen-Orden número 553
Entre las de Europa y Comercio
Perteneciente á la sucesion de don
NEMESIO BARBOSA

Edificio moderno y de buenos materiales. Todo en cal. A 1 cuadra de la plata Concepcion é inmediato á la iglesia del mismo nombre. Sobre la gran calle Buen-Orden, adoquinada, y con la línea mas importante del tramway de la capital. Tiene 8 buenas piezas y está edificada en terreno de 9 7/8 vs de fte al E. por 67 vs de fdo.

Base de venta bajísima $ 11,500 m/n

¡Aprovechar esta pichincha!

El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto del dia venderemos en público remate al contado y por órden terminante de sus herederos, la propiedad arriba expresada edificada en un terreno compuesto de 9 7/8 vs de frente al E. por 67 varas de fondo, teniendo á los 41 metros 135 milímetros, un martillo en contra en el costado Norte de 649 milas. de ancho que corre hasta el fondo y el edificio se compone de 8 buenas piezas, modernas, techos de maderas duras. (la sala, ante-sala y zaguan con cielo-rasos de yeso,) techos embaldosados, cocina, letrina, algibe, gas, pisos de baldosas, sumidero con pileta de mármol, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 puertas de reja, parral de rica uva en el segundo patio con zarzo de fierro, vereda de piedra con cordon de granito y demás comodidades, propias de una buena casa de familia.

Títulos garantidos.

Por mas detalles, á nuestro escritorio. 7896 a3

RISSO PATRON VICTORIA 31

RISSO-PATRON & Cia
DE MUEBLES
TODO EL MENAGE DE LA CASA
CALLE LARREA N. 299
Perteneciente al Sr. Sarmiento
TAMBIEN VENDEREMOS CARRUAJES, CABALLOS Y GUARNICIONES
Por lo que dén--Sin retirar lote
El Juéves 15 de Abril
A las 12 del dia
Despues detalles. 8220 a9

POR LOS R P MISMOS
DE 25 LOTES
Frente á Palermo y Exposicion Rural
A 1|2 cuadra de la calle Santa-Fé
CALLES
SERRANO, CHARCAS, GUEMES Y GENERAL MANSILLA
Próximo á la Ciudad de obreros
El Domingo 18 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE
Despues detalles. 8385 a10

H. Baizan

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno y un corralon, situados en las calles Salto, Bustamante, Arenales y Juncal, á quemar por lo que den. Lo único que les pide el rematador es que tengan un poco de consideracion en los precios, porque el importe es destinado á fin filantrópico; nada ménos que es para atender á algunos heridos de la revolucion oriental; propietarios más nobles no hay, aunque los busquen con luces de bengala; de manera que ese proceder obliga á que los compradores tengan conciencia. El pormenor es como sigue: Primer lote esquina á Juncal y Bustamante, 20 varas de frente por 20 varas de fondo. Segundo lote contiguo á la esquina, 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Tercer lote, 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Cuarto lote, con frente á Bustamante, 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con un corralon á la cola que mide 54 1/2 varas de Sud á Norte por 28 de Este á Oeste, espléndido lote aparente para una fábrica ó un gran inquilinato, que dé de comer á un batallon con su renta; es liquidacion para el fin indicado y basta para que tengan confianza. 8094 a6

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 5 de la tarde, de 6 lotes de terreno, situados en la calle Rioja, formando esquina á la de Pavon, con tramway y empedrado á la puerta, una loma inmensa domina esta hasta el Teatro Colon, con teléfono, ferro-carril y música, todo en la misma esquina, paraje non plus ultra, el pormenor es como sigue. 4 lotes que dan frente á la dicha calle Rioja, mide cada uno 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 á la de Garay 10 vs. de frente por 30 de fondo; la quemazon va á ser peor que la de la Aduana de las Catalinas; la dueña, que es una señora buena moza que sino fuese que es casada, mas de cuatro le habrian ofrecido este mundo y el otro, con tan solamente que cuando los mirara se sonriera, el que le vendió estos terrenos cuando se los pagó, no quiso contar la plata porque dijo que el tesoro mas grande que habia visto en toda su vida eran las manos delicadas de la compradora con las que habia contado esa miserable plata; esto sucedió hace como diez años, y hasta la fecha no ha gastado ni un solo peso de esa plata, lo único que hace todos los dias es estrechar esa plata con todas sus fuerzas, y exclama quién pudiera hacer lo mismo con la que me los entregó! En cambio de los terrenos lo que les puedo garantir es que el pobre vendedor pronto irá á formar parte en el batallon de Melendez, lo que es yo no le venderé ni pan, para verme libre de sufrir; títulos de lo mejor—por datos al rematador Victoria 31. 8065 a6

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, de una preciosa casa hecha á todo costo, situada en la calle Alsina núm. 1112, entre las de Misiones y Jujuy, mirando al Norte, por ausentarse su dueño para Europa. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vrs. de frente por 31 de fondo, 8 piezas, 4 grandes y 4 chicas, entre ellas algunas de altos, el cuerpo bajo está edificado con toda delicadeza con todas las puertas y celosias de cedro, tirantes de urunday, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, todo revocado por dentro y fuera con mezcla como piedra, algibe, pozo, letrina, sumidero, cuarto de baño tambien con letrina con asiento de cedro, todo es hecho de lo mejor cada pieza tiene 8 tirantes sin contar la sala que tiene 16, portada en la sala, todas las puertas interiores estan embarnizadas con barniz cristal que se pueden lavar todos, los dias sin que sufran enteramente nada; tambien cuesta solo la pintura de cada puerta 20 ps. m/n es esa la prueba de que la casa es de primer órden, la puerta de calle es tambien hecha que ni en el centro se encuentra otra tan buena, la puer a es á la sans-façon como dicen los franceses; no falten que se van á chupar los dedos ya sea para renta ó para habitarla. 8168 a8

Juan C. Gomez

PARA POBRES
De una buena CASITA
Calle General Mansilla N. 27

Contigua á la esquina de la fermosa calle Centro América, linda situacion, una cuadra del empedrado y 1/2 del gran boulevard Santa-Fé con doble via de tramway etc.

Sin precio—Por lo que ofrezcan—Ventas forzosa

El Domingo 11 de Abril á las 5 en punto, remataré la mencionada casita, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 24 de fondo con 4 piezas techos de teja, cocina, letrina, pozo y demas, etc.

Títulos superiores

El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto; por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 3 p. m. 8032 a6

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASA
CALLE SALTA 548
Entre Comercio y San Juan
7 hermosas habitaciones

Espléndida situacion, barrio de inmenso porvenir, rodeada de puras casas de familia calle empedrada, tramway á la puerta, y muy cerca de la gran plaza y estacion del ferro-carril del Sud.

BASE MUY BAJA
Pesos 7,000 m|n
MAS DEL 1 0/0

El Domingo 18 de Abril á las 5 en punto, venderé en público remate, esta linda propiedad, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 32.48 cts. de fondo, con 7 hermosas habitaciones pisos de madera, cielo-raso de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes de maderas duras, umbrales y zócalo y friso á la calle de mármol, persianas, cocina, letrina, pozo y demas, etc.

Títulos superiores

El comprador abonará 200 $ m/n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 4 8092 a7

Luis Godoy

De una preciosa jardinera
Con sus lindos caballos, guarniciones, etc., lista para trabajar
EN LA CALLE OMBU N. 342
AL MAS ALTO PRECIO

El Sábado 10 de Abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré esta linda jardinera, con sus lindos caballos, guarniciones, etc, lista para trabajar; informes Rivadavia 48, altos. 8105 a7

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías emitidas á rematar.

Rufino Degreef

De 12 lotes de terreno
EN LA MANZANA UBICADA EN LAS CALLES EUROPA, COMERCIO, PICHINCHA Y MATHEU
Quinta conocida por del finado Sr. D. Vicente Casares
Un hermoso edificio con 18 espaciosas habitaciones
Jardin de magníficas plantas de valor, arboleda muy fina, escrituras gratis para los compradores
Sin base—Al mas alto precio

El Domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré los doce lotes de terreno arriba indicados, la mayor parte situados sobre la calle Europa con pared y verja de fierro al frente. Todos estos lotes tienen hermosísimas plantas finas, en su mayor parte, Araucarias, Magnolias, Jazmines, Limoneros, Naranjos, Cedros, Parrales, y diversos árboles frutales finos.

El lote que hace esquina á las calles Europa y Pichincha tiene dos piezas á la calle y porton de fierro

Otro lote compuesto de 3300 varas cuadradas proximamente, tiene un hermoso edificio bien construido, compuesto de 18 piezas de material, cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardin, parrales, etc.

Las escrituras orijinales se darán gratis á los compradores.—Títulos perfectos.—Por mas datos ocurrir á mi casa Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 8210 a9

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1364
¡AL NORTE!
De 3 lotes de terreno
Perfectamente situados.
CALLE RIOBAMBA
ENTRE EL
BOULEVARD SANTA-FE
Y ARENALES
Barrio de inmenso porvenir
SIN BASE PARA LA VENTA
AL MAS ALTO PRECIO
EL DOMINGO 18
DE ABRIL
A LAS 5 P. M.

Remataremos los lotes expresados; inútil es recomendar su situacion; es la mejor de la ciudad, al lado del gran boulevard Santa-Fé rodeado de tramways, calles adoquinadas y donde no hay terrenos á vender: los lotes son pequeños pero lo suficiente para edificar casitas que producirán una gran renta.

Los lotes miden 10 varas de frente por 18 de fondo y cada lote tiene parral y planta frutales de lo mejor.

La venta es al mas altos precio.

Títulos garantidos
9234 a9

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1365
De una buena propiedad
CON ESPLENDIDO TERRENO
Calle Estados-Unidos núm. 37
Entre Defensa y Balcarce

La situacion es inmejorable—Es un hecho el gran boulevard Balcarce—Será pronto un hecho tambien el puerto—Importante propiedad para venta—Hay mucho edificio.

17 1|2 vs. de frente por 46 de fondo
BASE DE VENTA
9,800 PESOS M. N.
Títulos antiquísimos
El Domingo 25 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público esta importante propiedad, situada en un paraje de un inmenso porvenir; su edificacion es antigua pero sólida, el terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 46 de fondo y su edificio de 13 piezas cocina y demás oficinas, hay 11 con cielo-rasos, el primer patio y los dos zaguanes embaldosados hay algibe, aguas corrientes sumidero, pileta, grandes parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc.

La venta es forzosa
OJO A LA BASE
PS. 9,000 M. N.
8235 a9

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1381
DE LOS RICOS
Muebles
Que adornan la casa habitacion
CALLE PARANA
N. 174
Juegos de sala
Id de escritorio
Dormitorio
Comedor
Espejos, cuadros, galerias, rico alfombrado y una cantidad de adornos de gran fantasia
EL SABADO 10
DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

SALA—1 juego sala forma bambuquin forrado en cachemir, 9 piezas con bordato de felpa y fleco con fundas, 1 mesa cónsola dorada, 1 chiffonier bull, 2 sillas doradas, 3 galerias doradas, 7 cortinas y cenefas, grabados, 1 araña de bronce 3 luces, adornos, alfombrados, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego tijera nogal macizo forrado en marroquin azul, 7 bordados, 1 escritorio id id, 1 carpeta, 2 columnas de felpa con floreras, 2 galerias doradas con cenefas y cortinas, 2 grabados, 1 tarjetera nikel forma herradura, 1 pico gas de bronce 2 rinconeros, adornos, alfombrados, etc.

DORMITORIO—1 juego nogal y roble compuesto de: 1 catre con elástico, baldaquin con cenefas y cortinas de cretona, 1 mesa toilett con luna bizeiada, 1 lavatorio 5 cuerpos id id, 1 ropero, 2 mesas de luz y tohallero, 2 galerias con cenefa de cretona, 1 pico de gas, 1 candelabro de dos picos, 2 juegos de toilett pié bronce gran fantasia, 2 galerias con cenefas, cortinas de cretona, 1 percha forma herradura, adorno, esteras, etc., etc.

COMEDOR—Un juego nogal y roble ciré compuesto de 1 aparador mesa de trinchar, id de comer, 1 sofá y 12 sillas, 1 confidente forro marroquí, 1 araña bronce 3 luces, 1 pico gas, 1 licorera bronce, 1 juego agua id gran fantasia, bandejas, centro de mesa, fruteras, timbre, cristales, porcelana, cubiertos, cuadros, alfombrado etc, etc.

OTRAS PIEZAS—Cama de fierro, mesa de pino, bañaderas grandes, de asiento roperos de pino, picos de gas bomba de aguas, etc., etc. 7811 a1

Máximo Peralta

JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
El mejor solar del pueblo
Frente á la plaza—Frente á los Sres. Mayo, Perez y Ca.—Frente á la confiteria de la Estrella
DONDE NADIE VENDE
4 MAGNIFICOS LOTES
Para ricos,
Para pobres,
Para todo el mundo
SIN BASE
Por lo que dén
Fíjarse bien en esto que no tiene igual
El dia 15 de Abril de **1886**
A las 4 de la tarde

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial D. Julian Berraquero, procederé á vender la propiedad arriba indicada, el dia mencionado, fraccionada en cuatro lotes y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber que el martillero D. Máximo Peralta, procederá á vender en remate público, el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Silvina Olivieri, situado en el pueblo de Bahia Blanca haciendo esquina con la plaza de dicho pueblo, la venta se efectuará de la manera siguiente: Lote núm. 1. En la esquina de la plaza con 25 varas de frente sobre la calle Alsina, ó 21 metros 65 centímetros, sobre la calle San Martin. Lote núm. 2, compuesto de 10 varas de frente ó sean 8 metros 66 centímetros sobre la calle Alsina por 50 varas ó sean 43 metros 30 centímetros de fondo. Lote núm. 3 compuesto de 10 vs. de frente, ó sean 8 mts. 66 ms. por 35 de fondo ó sean 30 mts. 31 centímetros. Lote núm. 4 compuesto 10 varas de frente, ó sean 8 metros 66 centímetros sobre la calle San M[illegible]tin por 30 metros 31 centímetros. Los autos [illegible] la secretaría á cargo del que suscribe.—[illegible] 12 de 1886.—Firmado: *Arturo H. G*[illegible]—La Plata, Marzo [illegible]amboa, Secretario.

¡No olvidarse! el 15 de Abril de 1886 á las 4 de la tarde.

NOTA—El remate se [illegible] efectuará en el pueblo de Bahia Blanca y el comprador deberá depositar en poder del martillero el 10 o/o [illegible] sobre el valor de la compra. 7843 a2

Pedro Romero

JUDICIAL
CASA
AL NORTE
CALLE MAIPU N. 416
¡CENTRALISIMA!
EL DOMINGO 18 de Abril
A las 4 de la tarde

El Domingo 18 de abril, á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Martin B[illegible], la buena y central casa calle Maypú 416, perteneciente á la testamentaria del presbítero don Francisco Villar, entre las de Viamont y Córdoba. Su terreno mide 7 metros [illegible] ochenta centímetros frente este por 48 metros de fondo, segun medicion, asignándole los títulos [illegible] vs. de fte. por 51 3/4 vs. fondo. Tiene 8 piezas principales [illegible] una de tabla en el fondo, pisos de tabla, umbrales de mármol, cocina, algibe, patios y azotea embaldosados, etc.

La tasacion [illegible] 23,250 pesos nacionales, y base de venta dos terceras partes que son 15,486 $ y 35 centímetros.

NOTA—La casa está en perfecto estado de habitarse y su terreno se presta para construir dos soberbias casas.

Títulos inmejorables y autos secretaría Lacasa.

El rematador [illegible], Venezuela 210. 8084 a7

Pedro Bourg

SAN MARTIN NUMERO 82
DE UNA CASA
Calle Maza N. [illegible] Rivadavia [illegible]8, en el boulevard Rivadavia y calle San Cárlos
Paraje elevado y muy higiénico

Frente á la Usina del G[illegible] cion del tramway Rivada[illegible] Mercado de Abasto que [illegible], á media cuadra de la estacion Rivadavia, casa alta [illegible] á igual distancia del futuro boulevard [illegible] varas de fondo por un [illegible] construirá con frente al boulevard [illegible] otro.

El edificio se compone de [illegible] altos y bajos; 10 vs. de frente por 16 [illegible] y 18 varas de fondo por construidas á la moderna [illegible] cuatro hermosas habitaciones lo-rasos de papel, patios [illegible] con solidez, piso de tabla, cielo-rasos [illegible] embaldosados, cocina, pozo y demas oficinas.

Base de venta 25[illegible]500 ps. nacionales

El Domingo 18 de Abril á la[illegible] 2 1/2 p. m. venderé en remate la expresada finca, [illegible] sus títulos perfectos. Por informes al rematador, San Martin 82. 8018 m9

POR EL MISMO
Alerta especuladores en inquilinato
CALLE MAZA N. 30

De las acciones á un contrato [illegible] de inquilinato por el término de 2 1/2 años con mas de [illegible] truccion moderna y sólida, [illegible] 6 piezas de madera construidas [illegible], flamantes, que el locatario podra levantar al fenecimiento del contrato.

Encontrándose este edificio en [illegible] te á la calle Masa N. 30, por 82 [illegible] terreno de 10 vs. de frente al pago de una locacion de [illegible] vs. de fondo, está sugeto mensuales, mientra que el edificio [illegible] pesos moneda nacional actualmente 40 pesos nacionales de [illegible] de 35 nacionales á favor del locata[illegible] lo que resulta un exceso

Se puede inspeccionar el edificio [illegible] á todas horas del dia, dándose razon en el mismo local, [illegible] interesado en el contrato de locacion [illegible] comprometiéndose á la vez al

El Domingo 18 de Abril, á las 4 p. [illegible] m. procederé á la venta de las acciones y bienes semovientes [illegible] al mas alto postor dinero de contado. 8019 a6

G. Valero Serrano

ESCRITORIO
General Pintos 71
JUDICIAL
En el pueblo del Tandil
El Sábado 10 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital, La Plata, Dr. D. Julian Barraquero, venderé los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Herrandorena y con la retasacion segun el edicto que va al pié.

Retasacion: 5,809 $ m/n. base para la venta: 3,872, pagando el comprador el 5 o/o como garantía.

Por más datos al martillero G. Valero Serrano, Plaza Principal 73 y Maipú 24 y 26, Tandil.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente y por el término de treinta dias que en los autos testamentarios de D. MARTIN HERRANDORENA, que tramitan por la Secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Gaudioso Valero Serrano, para que proceda á la venta en público remate, y en el pueblo del Tandil, de los siguientes bienes: 1ª fraccion de quinta núm. 36, compuesta de una cuadra cuadrada, linda por el N. E. con el causante, por el N. O. y S. O. con la sucesion de D. Cárlos Christiansen, y por el S. E. con D. Agustin Levalle, zanjeada, alambrada y con plantas, tasada en $ 776 m/n.

2ª fraccion Nº 15, con el mismo terreno, zanjeada, alambrada y con arroyo, linda por el N. E. y S. O. con el causante, por el N. O. con la quinta Nº 16 y por el S. E. con los solares del pueblo.—Tres cuerpos de edificios para baños, 4 piletas para baños, construidas con cal, arena y tierra romana, un pozo de alimentacion con su bombs, 8 bancos para descanso, 30 mil plantas más ó ménos, todo tasado en $ 3,793 $ m/n.

3ª fraccion núm. 15, de la misma extension, con edificio, gallinero, pozo de balde, 2 parrales, zanjeado, alambrado y con plantas; linda por el N. E. con la quinta núm. 13, por el N. O. con la núm. 16, por el S. E. con solares del pueblo, por el S. O. con la quinta núm. 15, tasada en 1,241 $.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—La Plata, febrero 16 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*

José M. de Nevares

35—SAN MARTIN—35
ESTACION TALA
EN EL CENTRO DE LOS PUEBLOS
Baradero y San Pedro
FERRO-CARRIL AL ROSARIO
CHACRAS
QUINTAS Y SOLARES
El Domingo 2 de Mayo
A las 12.15 p. m.
DESPUES DE LA LLEGADA DEL TREN
Base 80 ps. nacionales la cuadra de terreno alto
Id 50 id id la cuadra de los lotes altos y bajos
600-CUADRAS-600

El Domingo 2 de Mayo á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 7 y 5 a. m, procederé á vender en remate por órden de su propietario las 600 cuadras cuadradas de tierra situadas sobre la estacion Tala divididas en solares, quintas y chacras, estas con áreas desde 5 hasta 90 cuadras de 150 x 150 varas y algunas de ellas con grandes poblaciones y arboledas, con sus calles trazadas mensuradas y amojonadas, terreno alto y bajo, con la ínfima base de 80 $ m/n la cuadra de los lotes de terreno alto y 50 $ m/n la cuadra de los lotes que tienen terreno alto y bajo; se acaba de vender particularmente allí mismo manzanas á 600, y 400 $ m/n cada una. Las condiciones son la mitad al contado al firmar la escritura, y la otra mitad á un año de plazo con 10 o/o de interés y pagaré hipotecario.

A los chacareros que están pagando 12 y 20 $ m/n de arrendamiento por cada cuadra, lejós de puerto y estaciones de ferro-carril les recomiendo esta verdadera pichincha, la tierra no puede ser de mejor calidad, esta alambrada por dos costados y cruzada por la via del Rosario y el camino al pueblo de San Pedro. Por planos, informes y mas datos al rematador. San Martin 35. 7980 4a

POR EL MISMO
JUDICIAL
AL NORTE
Magnífica estancia
1,800 cuadras cuadradas
800 vacas al corte, yeguas, caballos, 20,000 avejas
EN SAN ANTONIO DE ARECO
A una legua de la estacion
Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Testamentaria de D. Eduardo Wallace

El Domingo 16 de Mayo, en la misma estancia, á la llegada del primer tren que sale del Once á la 7 a. m.

Para ver títulos que son superiores, ocurran al estudio del Dr. O'Farrel, Alsina 159 y las tasaciones é inventarios á la escribania del Dr. Cigorraga, en Cabildo, por planos y mas datos al rematador San Martin 35.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion San Antonio para conducir á los interesados. 8217 a9

Francisco Constenla

JUDICIAL
De un palacio
EN EL MEJOR PARAJE
DE LA CAPITAL
A OCHENTA VARAS
DE LA PLAZA VICTORIA
FINCA QUE PRODUCE ESPLENDIDA RENTA
Produce 800 m|n al mes
TASACION ps. 84,840 m|n
BASE DE VENTA
PS. 56,560 M. N.
Dá mas del 1 1|2 0|0 al mes
CON UNA HIPOTECA AL BANCO
De $ 40,000 m|n de la série A.
Hay pues muy poco que desembolsar
Construccion de primera clase, con herrajes superiores, maderas duras y sin economia
EL VIERNES 8 DE MAYO
A las 4 de la tarde

La gran finca calle de Bolivar núm. 71, 73 y 75. Pertenecientes á la testamentaria del señor don Ambrosio P. Lezica, á pedido de sus herederos y por órden del señor Juez de 1a. instancia doctor Bustos.

Venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada; cuyo detalle en parte es como sigue.

El terreno mide 15 metros 65 centímetros de frente al Este, frente que sea ensancha gradualmente hasta los 41 metros 50 centímetros de fondo al Oeste dónde tiene 16 metros 60 centímetros de ancho de este punto por el costado Sud, existe un martillo en contra de diez metros y diez centímetros de Sud á Norte, por 9 metros de fondo, al Oeste por el costado Norte, á los 43 metros cincuenta centímetros, de la linea de la calle existe un martillo á favor de 2 metros, cincuenta centímetros de Norte ó Sud por 7 metros veinte centímetros de fondo al Oeste, así el terreno tiene de 50 metros con 50 centímetros. Superficie setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Edificio:

Construido á todo costo, techos de azotea, con baldosa maderas duras, revoques exterior y interior en cal.

Cuerpo bajo:

2 Escritorios á la calle y 15 habitaciones interiores, cochera, caballeriza, un altillo, 2 escusados, algibe, 3 patios con pisos de piedra Inglesa, escalera y vestibulo.

Cuerpo alto:

Un grandioso salon con vestibulo, 16 piezas interiores, cocina, letrina, gallinero, mirador, y galerias con cristales y armazon de hierro, escaleras de mármol, empapelado interior, puertas y celosias de cedro, etc.

Es una casa hecha á todo costo, situada en paraje que el solo se recomienda. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor de la propiedad sin excepcion de persona.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14. 7977 a4

Andrés A. Becher

GRAN
Aserradero á vapor
Y
Carpinteria mecánica
CUYO 750
CAPITAL
El Domingo 18 de Abril
A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada venderé por órden de su dueño el aserradero á vapor mencionado cuyo detalle en parte es como sigue: Motor á vapor 15 caballos de fuerza, dos máquinas sierra sin fin, dos id id circular, una id de escoplear una id de molduras, una id id calar, una id sierra recortes, una id de soldar, una prensa hierro para afilar sierras, quince sierras circulares, sesenta id sin fin, correas, barrenos para calar, id para espigas, piedras de afilar, cañerias y depósitos para aguas, poleas de hierro y de madera, hierros, molduras, prensas de hierro y madera, gran surtido de útiles, puertas, ventanas, persianas, vigas, etc.; escritorio, mostrador, etc, etc.; carros, caballos, gran galpon techo de zinc con claraboyas listo para trabajar.

Alquiler módico. Contrato ventajoso.

El dia de la venta de 12 á 4 p. m. podrán verse funcionar las máquinas.

Por más datos, al rematador José M. de Nevares; Victoria 86. 7965 a4

POR EL MISMO
En mi casa, Victoria 86
El Miércoles 14 de Abril
A la 1 p. m.
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Dr. Emiliano García se hace saber por medio del presente, que el dia y hora indicada se procederá á la venta de todas las existencias de la sastrería que fué de D. Domingo Leone, cuya venta se ha ordenado en los autos que contra este siguen D. Prudencio García por cobro de pesos.

Las mercaderías consisten en casimires, roperos de espejo, espejos, arañas, y demas útiles de negocio.

Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—*Joaquin Lijó*—Cabildo.

Por mas datos al rematador, Victoria 86. 8327 a9

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. derm

M. Bengnria

Mejor que judicial
IMPORTANTE REMATE
DE DOS CASAS
EN ESTA CIUDAD
Calle Corrientes
ENTRE
Paraná y Montevideo

Por ausentarse su dueño para Europa, propiedades como estas y en estos parajes, á media cuadra del gran teatro Politeama Argentino no hay quien venda.

El Domingo 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender las dos fincas arriba expresadas y ubicadas en esta ciudad calle Corriente 657 y 659 adcorpus y en un solo lote cuya área se compone de 8 1/2 vs. de frente la primera, por 34 de fondo, y la segunda de 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Siendo bien entendido que esta venta es ad-corpus, sin tasacion ni base de ningun género; títulos de primer órden y garantidos.

¡Ojo capitalistas y pichincheros!

El comprador que no sea conocido del martillero, dará una seña de 2 o/o en el acto de extenderse el boleto de venta.

Los señores interesados pueden inspeccionar las propiedades todos los dias, así como tambien los títulos en las mismas casas. 7334 a2

Arturo Eberall

IMPORTANTE REMATE—[illegible] arrendamiento haciendas y útiles del establecimiento denominado GALPONES en el cuartel 8º del partido de [illegible]. Alerta estancieros liquidacion por ausentarse temporalmente su dueño del pais, un hermoso establecimiento para cabaña, cria y recreo, pronto como para entrar á habitarlo, **sin base**.

El Domingo 18 del próximo Abril á las [illegible] de la tarde procederé á vender en público remate, [illegible] más alto precio y dinero de contado el arrendamiento del Establecimiento denominado GALPONES por un plazo de 6 años, y en el siguiente se venderán las haciendas, cuyo detalle es el siguiente: 6000 ovejas mestizas finas, 100 car[illegible] Rambouillet, 1 majadita fina compuesta de 150 cabezas, 50 caballos de silla y de tiro, 170 cerdos mestizos, y [illegible] todos los útiles y enseres que no se detallan por [illegible] mucha extension. Detalle del Establecimiento:

Casa principal con 6 piezas piso de [illegible] y arregladas como para entrar á habitarla una familia, cocina y cuarto para sirvientes, cuartos para peones, cochera, caballeriza, granero, depósito para lana, id para alfalfa, 1 galpon de 3 varas con pesebres para animales finos, otro id nuevo 75 vs de largo por 13 de ancho de madera de [illegible] y fierro, otro id para cria de cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra [illegible] rada con variadas plantas y árboles frutales, un bosque [illegible] de árboles frutales de todas clases, un alfalfal, anexo de 3 cuadras cuadradas, 1 quinta, de 6 cuadradas cercada con 7 alambres, pasando un precioso arroyo por el fondo de la quinta con aguada permanente, potrero para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacer la vacuna, corrales de ovejas, etc., etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos, con aguadas permanentes. El establecimiento dista un solo 6 leguas del Cármen de las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicado: en el mismo establecimiento donde estará la bandera. En el pueblo de las Flores habrá carruajes que conducirán á los interesados al lugar del remate. Hay lunch y carne con cuero. Si hubiere algun interesado se le padrá arreglar particularmente unos dias antes del remate. Para ver los planos y obtener mas datos pueden ocurrir al rematador en Las Flores, [illegible] Buenos Aires esquina á Colon, ó en el mismo establecimiento.—Las Flores, Marzo 17 de 1886—*Arturo Eberall.* 7102 m20

POR EL MISMO
En la estacion ROSAS
(F. C. del S.)
DE 1000 VACAS AL CORTE
EN LOTES
AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

El Domingo 25 de Abril, á las 2 p. m. procederé á vender en público remate y al contado mil vacas al corte en lotes al gusto de los compradores, la hacienda está en buen estado y se vende libre de entecado.

El remate se efectuará en la misma estacion en casa del S. Harambure; por mas datos al rematador, calle Buenos Aires esquina á Colon. 8240 a10

Julio Goyena

En el partido de Barracas al Sud
PARAJE CONOCIDO POR
PASO DE BURGOS
De 2 importantes fracciones de
TERRENO

Con edificio, donde estará la bandera, situados en el referido partido á 3 cuadras del puente Alsina y á 6 próximamente de la calle Real de Barracas.

El Domingo 18 de Abril de 1886 á las 2 de la tarde procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze á vender las referidas fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Farell.

La 1ª fraccion se compone de 13 [illegible] cuadras cuadradas 150 varas por costado, alambrado con postes de ñandubay etc. El edificio de 3 piezas, cocina etc.

La 2ª fraccion de 125 vs. de frente por [illegible] vs. de fondo.

La tasacion de las fracciones es la siguiente: de la 1ª $ 5484.65, de la 2ª $ 562.45, del edificio 598 con 50 cents.

La base para la venta será las 2/3 partes de las tasaciones.

Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Roque Repetto en el Cabildo ó al martillero, San Juan núm. 410. 6799 m14

M. Billinghurst é hijos

90--San Martin--90
EN BELGRANO
DE TERRENOS
Dos manzanas y media
EN EL ANTIGUO CIRCO DE LAS CARRERAS
Designadas con los Nos. 14, 18 y 23
En el plano general
Ubicadas entre las calles Pavon y Necochea
Limitadas por otras sin nombre
Inmediatas á la hermosa quinta del señor GENERAL GARCIA
De órden de la Municipalidad del distrito
BAJO LAS BASES QUE SE DESIGNAN A CONTINUACION

El Domingo 25 de Abril, á las [illegible] en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se expresa á continuacion y en la forma siguiente:

Primero—La manzana num. 14 compuesta de 125 varas frente á la calle Pavon igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 cent. á cada una de las calles sin nombre.—Tasacion pesos 4083 m/n.—**Base para la venta 2|3 partes.—Tres mil ciento veinte y cinco pesos nacionales.**

Segundo—La manzana num. 18 compuesta de 115 varas frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 cant. á cada una de las dos calles sin nombre Tasacion pesos 5745 m/n. **Base para la venta 2|3 partes—Tres mil ochocientos treinta pesos nacionales.**

Tercero—Media manzana de la núm. 23 compuesta de 115 varas frente á la calle Necochea 74 varas 90 cent, á cada una de las dos calles sin nombre, lindando por la parte Sud con la otra media manzana perteneciente á la Empresa del gas. Tasacion pesos 2590 m/n.—**Base para la venta 2|3 partes.--Mil setecientos veinte y cinco pesos nacionales.**

Estos terrenos no reconocen arriendo y los compradores entrarán en posesion inmediatamente de esos terrenos comprados.

Exigiremos el 10 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90.

EN SEGUIDA
DE ORDEN DE LA MISMA MUNICIPALIDAD
De una manzana de terreno
Y una fraccion de otra
ENTRE LAS CALLES MORENO Y CASTELLI
Contiguas á la Estacion del Ferro-carril á Campana
POR EL COSTADO OESTE
Designadas con los Nos. [illegible]
En el plano general
BAJO LAS BASES QUE SE DESIGNAN A CONTINUACION

El Domingo 25 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se expresan á continuacion y en la forma siguiente:

PRIMERO—La manzana núm. 6, compuesta 115 varas de frente á la calle Moreno igual frente á la de Castelli y 117 varas 06, cent. una calle sin nombre y 116 varas á otra. Tasacion pesos. 5374 moneda nacional

Base para la venta tres mil quinientos ochenta y cinco ps. nacionales

SEGUNDO—La fraccion de la manzana número 11, constan de 62 varas frente á la calle Moreno 62, varas á la de Castelli y 117 varas 78 cent. á una calle sin nombre. Tasacion pesos 2954. moneda nacional. **Base para la venta mil novecientos setenta pesos nacionales.**

Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año, no debiendo el comprador entrar en posesion antes de esa fecha, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de la venta.

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, pues los terrenos que ofrecemos en venta se encuentran ubicados en uno de los puntos más pintorescos y elevados de aquella localidad, y la base que se les ha fijado no puede ser mas ínfima.

Exigiremos el 10 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7918 a3

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle Corrientes Nos. 1186 á 1190
FORMANDO ESQUINA A ACUÉNAGA
De órden de su propietario
Base para la venta $ 4,000 m|n

Martes 13 de Abril, á las [illegible] de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuatro mil pesos m|n** [illegible].

La propiedad arriba [illegible], cuyo terreno mide, se compone de 15 metros [illegible] milímetros frente al Norte sobre la calle Corrientes, [illegible] de treinta varas de ancho y empedrado por el sistema de rotadoras, con una vereda de cinco varas de ancho de piedra artificial recientemente construida. [illegible] Azcuenaga mide 25 metros 71 milímetros, su edificio es antiguo.

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7978 a4

José C. Acosta

EN EL 9 DE JULIO
[illegible] 000 pesos m|n [illegible]
De mercaderias generales

Por orden del señor Juez en lo civil y comercial, Dr. Mendez Paz y perteneciente á la importante casa concursada de los Sres. Berdera, Carrouche y Ca.

Abarcando [illegible] surtido en los ramos de almacen, tienda, y ferreteria.

Gran cantidad de frutos del pais consistentes en: 300 abs. lana, cueros en general, cerda, etc. etc.

TODO EN PERFECTO ESTADO
VENTA LIBERAL Y AL CONTADO
En lotes grandes y chicos
Sin base: por cualquier precio
EL DOMINGO 18, LUNES 19, MARTES 20, MIERCOLES 21 Y DIAS SUBSIGUIENTES DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

En los dias expresados procederé á vender por órden de señor Juez en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. Luis Mendez Paz, el inmenso surtido de la conocida casa de comercio, situada en el pueblo de 9 de Julio, de los concursados M. Berdera, Carrouche y Ca. la venta será al contado y los compradores deberán recibir las mercaderías que rematen, al siguiente dia de su compra de 8 á 11 de la mañana, respectivamente.

Los que deseen ver estas existencias antes del dia de la venta, pueden ocurrir al depositario de ellas D. Julian Sosa, del 9 de Julio.

Instrucciones al martillero, en Mercedes, calle 28 No. 49 7990 a6

C. R.
Cárlos Ristorini
DE TERRENOS
Situacion excepcional
PARA COMERCIO O FAMILIA
PARA RENTAS CRECIENTES
Calle Piedad (adoquinada) Calle Bermejo (esquina)
FRENTE A LA ESTACION
Del ferro-carril del Oeste
A una cuadra del 11 de Setiembre
7 LOTES calle PIEDAD
4 " " BERMEJO
Lotes de 10 ó 20 vs. de fte. por 25, 35, 50 á 65

La calle Piedad con varias lineas de tramway, está adoquinada y su situacion frente á la estacion del Ferro-carril del Oeste, es de muchísima importancia.

El Domingo 18 de Abril á las tres (3) en punto se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion definitiva.

Calle Piedad entre Bermejo y Ancherena

LOTE—Una esquina á Bermejo, frente á un café y un almacen, con 20 vs. frente al Norte por 25 á 35 vs.
Lotes 2 y 3 con 10 vs. por 35.
" 4 " 10 " 45.
5, 6 y 7 " 10 " 65.

Calle Bermejo entre Piedad y Rivadavia

Lotes 10 y 11 con 10 vs. por 50.
" 12 " 10 " 40.
" 13 " 10 " 20.

Se garanten los títulos de primera clase, los lotes anteriormente vendidos han sido escriturados unos por D. Cipriano Cirés y otros en la escribania de D. José V. Cabral y es en una de estas escribanias que deberán extenderse las escrituras de venta libres de todo gravámen.

El empedrado adoquinado que se está construyendo será de cuenta de los compradores, á pagarlo cuando se cobre en los plazos estipulados.

Por informes y planos calle Bolivar 75. 814[illegible]

Emilio Benguria

De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 93 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre se remate el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc